

Una dirigente colla compró dos acciones de la multinacional belga que construirá un gasoducto en Salta. Con ellas, se presentó en Bruselas para denunciar ante los accionistas los daños ecológicos que causaría la obra

La colla que se hizo oír en Europa

Páginas/18/19

Página/12
el país a diario

Buenos Aires, viernes 5 de junio de 1998

Año 12-Nº 3414 - Precio de este ejemplar: $1,60
Recargo venta interior: $0,20-En Uruguay: $20 - CD ROM opcional: $6,00

EXCLUSIVO

Cinco días después del estallido del escándalo, una investigación privada reveló que todos los teléfonos de De la Rúa en la Jefatura de Gobierno estaban pinchados

Páginas/2/3

EL REINO DE LOS SERVICIOS

Con la excusa de las escuchas ilegales, la Alianza presentó un proyecto que limita la libertad de prensa

Otra vez la culpa es del cartero

Página/2

La relatividad de la pasión, *por Mónica Flores Correa* 21

IMPRESION

"Es la primera vez que lo digo pero porque nadie me lo había preguntado. Yo conocí a Yabrán, lo traté dos o tres veces en 1995, desde el punto de vista institucional. (...) Me impresionó como un hombre de negocios dispuesto a solucionar las cosas amigablemente. Tuve una muy buena impresión personal de Yabrán."

(Del ex candidato presidencial de la UCR Horacio Massaccesi a Radio Mitre.)

Con la escucha de excusa nace otra mordaza

Un proyecto de ley de diputados de la Alianza tendiente a castigar a los que pinchan teléfonos pena también a quienes divulguen su contenido. Puede ser una grave restricción a la libertad de prensa. Hay otro proyecto de Chacho y uno del Gobierno que no reprimen penalmente la difusión.

Por José Natanson

Si el proyecto sobre escuchas ilegales que elaboró un grupo de diputados de la Alianza fuera ley, los directivos del diario Perfil, que difundió el domingo las conversaciones de los hijos de Fernando de la Rúa, estarían presos. La iniciativa redactada por el diputado Jorge Giles prevé penas de tres a seis años de prisión para cualquier persona que haga públicas conversaciones obtenidas mediante pinchaduras ilegales. Varios especialistas en derecho constitucional consultados por *Página/12* aseguraron que ese criterio alegal es un grave riesgo para la libertad de prensa. De hecho, no existen disposiciones análogas en otros dos proyectos que están en danza. Uno fue presentado por un jefe aliancista, Carlos "Chacho" Alvarez y reprime sólo a quienes realicen y después difundan escuchas ilegales. El proyecto oficialista todavía se está estudiando. Sin embargo, el secretario de Seguridad Interior Miguel Angel Toma aseguró ayer a *Página/12* que no contempla ningún tipo de pena para los que difundan charlas privadas obtenidas de manera ilegal. "Sería censura previa", explicó Toma.

El debate sobre la falta de un marco jurídico que castigue a los que realicen –y difundan– pinchaduras ilegales resurgió luego de que el domingo pasado el diario *Perfil* publicó las coversaciones de los hijos del jefe de Gobierno. Allí, Fernando y Antonio de la Rúa aparecían gestionando favores de profesores radicales de la Facultad de Derecho para aprobar materias sin concurrir a los exámenes.

La difusión de estas conversaciones desató una tormenta política. De la Rúa padre condenó las pinchaduras, las calificó de "truchas" y señaló a los ex concejales Eliseo Roselló y Miguel Herschberg como los responsables. La clase política en pleno, oficialismo incluido, salió a respaldar al titular de la UCR.

Actualmente, el Código Penal castiga a quienes interrumpen el servicio telefónico, pero no incluye específicamente ninguna pena para quienes escuchen las llamadas ajenas. El artículo que puede rozar las pinchaduras de teléfonos es el 153, que establece penas de quince días a seis meses de prisión al que "abriere indebidamente una carta, un pliego cerrado o un despacho telegráfico o telefónico que no le esté dirigido".

De todas formas, ningún artículo del código prevé penas a quienes difundan escuchas o cualquier otro tipo de comunicación privada que haya sido obtenido de manera ilegal.

La Alianza presentó dos proyectos en la Cámara de Diputados. El primero fue redactado por el diputado Jorge Giles y está firmado por los legisladores Ramón Torres Molina, Héctor Polino, Diana Conti y Oscar Massei.

"Será reprimido con reclusión o prisión de tres a seis años y multa de hasta 50 mil pesos convertibles: al que para descubrir los secretos o vulnerar la actividad de otro, sin su consentimiento, se apoderase de mensajes de correo electrónico o cualquier otro documento o soporte técnico o interceptase sus telecomunicaciones o utilice artefactos de escucha, trasmisión, grabación o reproducción de sonido o de imagen o de cualquier otra señal de comunicación".

En lo que muchos juristas calificaron como "un atentado a la libertad de prensa" (ver aparte), el artículo 3 de este proyecto reprime con la misma pena (tres a seis años) a "los que cedan, vendan, revelen o de cualquier manera difundan, los datos, hechos, o imágenes" privadas obtenidas de manera ilegal.

El otro proyecto, que en realidad es una reiteración de una iniciativa de 1996, lleva la firma del diputado Carlos "Chacho" Alvarez. Allí se plantea la modificación de los artículos 153, 154 y 155 del Código Penal.

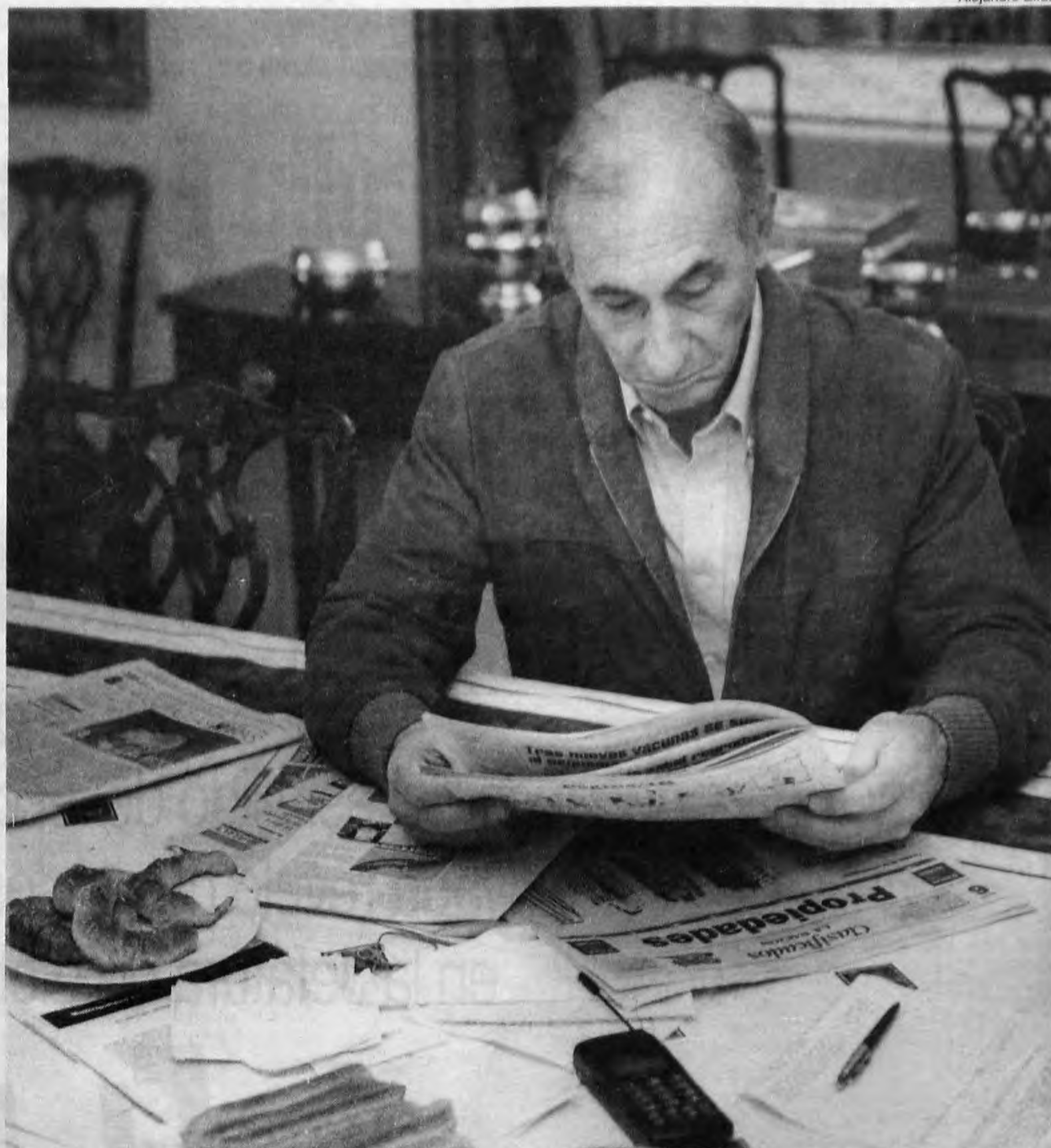
"Será reprimido con prisión de seis meses a tres años, el que indebidamente abriere o se impusiere del contenido de una carta, un pliego cerrado o un despacho de cualquier naturaleza que no le esté dirigido y el que de cualquier modo se procure la recepción de sonidos o de cualquier otra señal de comunicación privada que no le esté dirigida".

Según este proyecto, el artículo 154 debería ser modificado de manera tal que sea reprimido "con prisión de uno a cuatro años, si el culpable comunicare a otro o publicare el contenido de la carta, despacho, conversación o señal de comunicación privada o la imagen íntima".

> **Toma:** ***El secretario de Seguridad Interior señaló que "sería un error peligrosísimo sancionar una ley así, ya que implicaría vulnerar la libertad de expresión".***

El Ministerio del Interior elaboró una iniciativa, que todavía debe ser analizada por el Presidente. Allí se condena con prisión de dos a cuatro años a quienes realicen pinchaduras telefónicos ilegales y se establece que la pena será del doble si los responsables son funcionarios públicos.

Según explicó ayer a **Página/12** Miguel Angel Toma, este proyecto "no contempla ningún tipo de pena para quienes difundan las escuchas". Visiblemente satisfecho Toma dijo estar "sorprendido" por las presentaciones de la Alianza y señaló que "sería un error peligrosísimo sancionar una ley así, ya que implicaría vulnerar la libertad de expresión". El funcionario aseguró que "se estaría estableciendo censura previa" y agregó que "esta fue una idea que descartamos de plano cuando analizamos este tema". Y se jactó de "ser más progresista que la Alianza".



Alejandro Elías

La pinchadura de teléfonos particulares del jefe de gobierno Fernando de la Rúa reveló un vacío legal.
Las pinchaduras no son delito, hay varios proyectos para penalizarla, hay uno que avanza sobre la prensa.

LOS CONSTITUCIONALISTAS DEFIENDEN LA LIBERTAD DE PRENSA

"No coartar un derecho"

La eventual sanción de una ley que penalice la práctica de escuchas ilegales y otras formas similares de violación de la intimidad trae consigo un fantasma: el de la penalización conjunta de los medios de comunicación que difundan este tipo de informaciones. Al respecto, la mayoría de los especialistas consultados por *Página/12* expresaron una posición clara: "No se puede coartar el derecho constitucional de la libertad de prensa". A continuación sus opiniones.

◆ Jorge Vanossi (constitucionalista radical)

La protección a la intimidad que ya está contemplada en el artículo 18 de la Constitución incluye también las comunicaciones telefónicas. Si además se aprueba una ley explícita, se operativiza la base constitucional. Creo que es una buena idea. Haciendo abstracción de lo que ocurrió en los últimos días, la tradición argentina tiene una tradición muy negativa al respecto: el espionaje del oficialismo a la oposición era moneda corriente. Lo que no hay que pensar es que los medios de comunicación deben ser penados por difundir, porque recogen lo que ya está en el ambiente. Una vez que eso ha tomado estado público el medio es un espejo que reproduce la imagen, un tercero ajeno a la fase presuntamente ilícita. Se estaría amedrentando a la prensa con una legislación que pene la difusión de este tipo de informaciones.

◆ Antonio María Hernández (constitucionalista radical, ex candidato a vicepresidente y ex Convencional Nacional constituyente)

Es menester introducir en el código penal una legislación para tipificar esa conducta penal y ponerle la sanción adecuada. Ha llegado el momento de sancionar las escuchas ilegales. Sin embargo, no creo bajo ningún punto de vista que el diario deba ser penado. Como hombre del derecho defiendo la libertad de prensa, que es fundamental para la democracia. "Prefiero una libertad peligrosa a una servidumbre tranquila", decía Mariano Moreno, y yo comparto esa opinión. Creo que la prensa adquirió desde 1983 un papel importantísimo. Limitarla por cualquiera de la vías produciría efectos negativos.

◆ Alberto García Lema (constitucionalista peronista, ex constituyente)

Efectivamente, la garantía de los derechos individuales hace cuestionable las escuchas ilegales. Considero que la el valor probatorio basado en escuchas ilegales no debería ser admitido como prueba judicial. No voy a ingresar en el tema de si se debe penar a los medios por la difusión de este tipo de escuchas porque es un tema individual en el que tienen que decidir los afectados.

◆ Eduardo Barcesat (ex Constituyente por el Frente grande)

Creo que es correcto que se apruebe una legislación en la que sean penados aquellos que contratan servicios mercenarios así como los que prestan estos servicios, pero no los medios de comunicación que, lo único que hacen es reproducir. No se les puede pedir el debido proceso. Una ley que penalice la difusión sería groseramente inconstitucional. Lo que sí se le debe exigir al medio es que la información que difunda sea real y que se explicite que fue obtenida ilegalmente. Por lo demás, existe el derecho a réplica.

PINCHARON LOS TELEFONOS DE LA JEFATURA DEL GOBIERNO PORTEÑO

Un, dos, tres probando

Un informe técnico entregado a De la Rúa al que tuvo acceso Página/12 revela que sus oficinas sufrieron intervenciones telefónicas con tecnología gemela a la que utiliza la Secretaría de Inteligencia del Estado. Cómo se pincha, cómo se despincha y cómo se detecta.

Por Martín Granovsky

El jefe de Gobierno de la capital de la Argentina sufre la intervención de sus teléfonos. Un grupo imposible de identificar por vía tecnológica, pero con aparatos gemelos a los que dispone la Secretaría de Inteligencia del Estado, escucha sus conversaciones. La información surge de un chequeo y análisis de líneas que realizó por encargo de Fernando de la Rúa el ingeniero en electrónica Ariel Garbarz. El dato es de una extraordinaria gravedad institucional. Ante la información, los dirigentes de la Alianza criticaron la intervención telefónica pero cinco diputados del Frepaso introdujeron un elemento de gravedad institucional similar al anterior: proyectan condenar penalmente la difusión de datos obtenidos, por ejemplo, de escuchas telefónicas (ver página 2).

De la Rúa pidió a Garbarz un relevamiento de todos sus teléfonos para determinar si estaban intervenidos. El especialista, que es profesor de Sistemas de Comunicaciones en la UTN y titular de la cátedra de Tecnología de Computadoras en la UBA, entregó un informe sobre el estado de las líneas entre las 13 y las 14.15 del último miércoles, 3 de junio.

Decía Garbarz que, a esa hora y ese día, estaban pinchados los números de las oficinas de De la Rúa: 343-8089, 342-3139, 323-9517, 323-9431, 3312644, 334-3816, 343-4073, 343-5995 y 334-0193.

Informaba también que a esa hora y ese día no estaban intervenidos los teléfonos de la casa del jefe de Gobierno, justamente los que padecieron las pinchaduras que reveló "Perfil" el sábado último. Tampoco registraban ninguna pinchadura, a esa hora y ese día, las líneas de oficinas privadas de De la Rúa.

La precisión de fecha y hora tiene su importancia. En la antigüedad los pinchadores utilizaban medios mecánicos, como un cocodrilo en la línea del blanco y un grabador en la otra punta. Ahora se pincha por computadora, y entonces es tan fácil pinchar como despinchar. Basta una orden en el teclado.

> **Omisión:** ***En "Hora Clave" De la Rúa ni mencionó el informe de Garbarz sobre la pinchadura de su oficina del que disponía desde ayer a la mañana.***

Esto explica un dato interesantísimo al que también accedió **Página/12** y que anoche ignoraba el propio De la Rúa. Ayer, entre las 21 y las 22, Garbarz y su equipo volvieron a chequear las líneas y se encontraron con una novedad: estaban absolutamente limpias. Un grupo imposible de identificar tecnológicamente, con aparatos gemelos a los de la Side, había resuelto accionar la orden en el teclado mientras De la Rúa viajaba a Canal 9 para participar de "Hora Clave".

De la Rúa, que en sintonía con el oficialismo los últimos días prefirió responsabilizar a personas en lugar de acusar a los servicios de inteligencia o al Gobierno, insistió anoche en la misma línea. Ni mencionó el informe de Garbarz sobre la pinchadura de su oficina del que disponía desde ayer a la mañana y, en cambio, quiso aprovechar el prestigio del experto. Lo citó delante de Mariano Grondona para confirmar que las cintas "se truchan, y no pueden ser tomadas como testimonio".

–¿Usted tuvo acceso a las cintas? –preguntó Página/12 a Garbarz.

–No, en absoluto.

–¿De la Rúa no se las dio?

–No me las dio.

–¿Se pueden falsificar cintas?

–Sí, las cintas, como dijo De la Rúa, se pueden truchar.

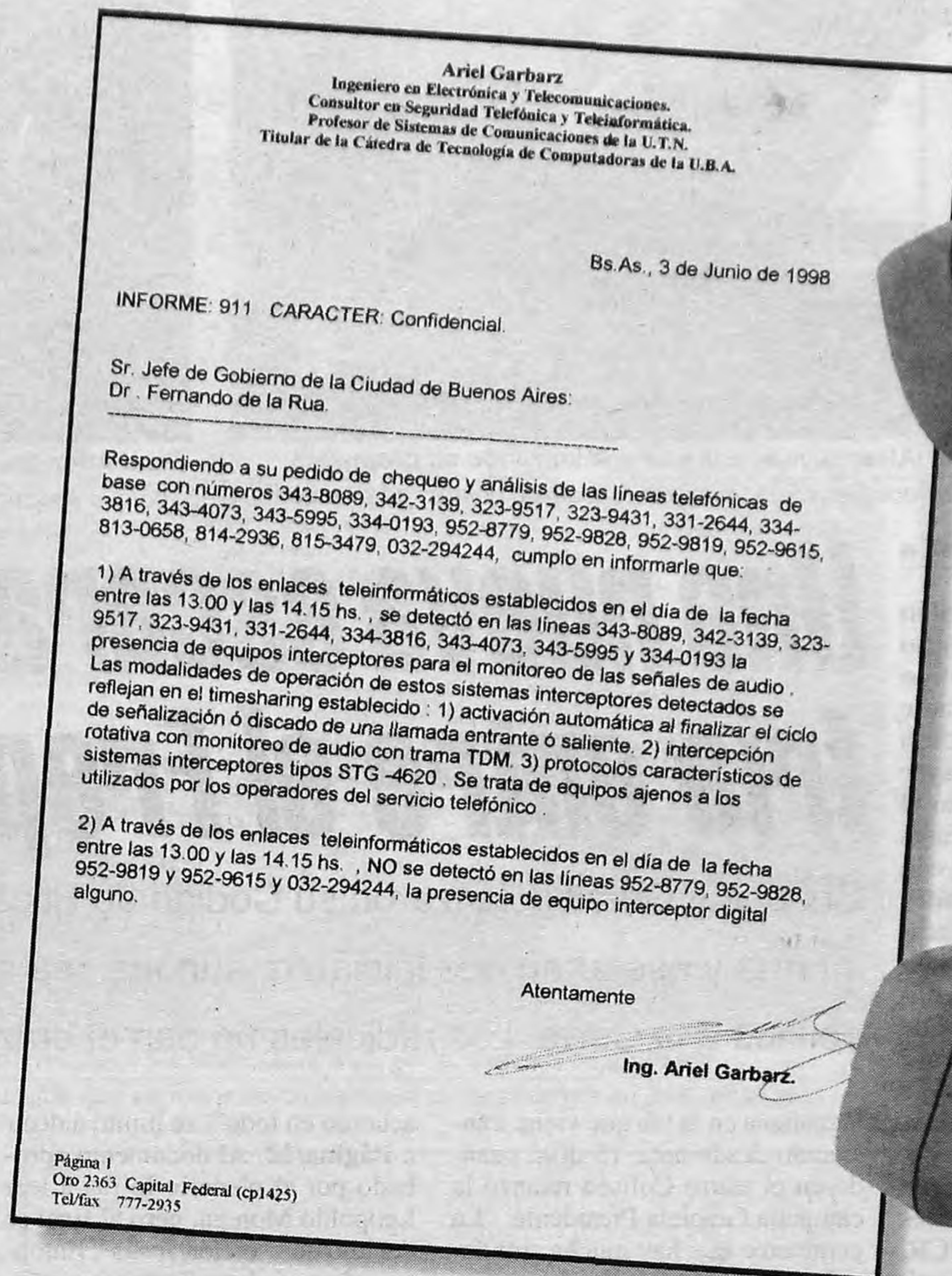
–¿Estas cintas fueron falsificadas o editadas?

–No sé. No puedo saberlo si ni siquiera las vi.

El informe de Garbarz, de apenas una carilla, señala que la intercepción es "rotativa con monitoreo de audio con trama TDM".

En traducción de la teleinformática al telecastellano, eso significa que el aparatito puede programar hasta 99 teléfonos. Cada 50 milésimas de segundo la máquina chequea cada una de las líneas. Llama por teléfono a la primera y, antes del ring, testea la línea para ver si hay alguien hablando. Si alguien habla, se queda clavada y empieza a grabar. Si nadie habla, sigue de largo y pasa a chequear la línea número dos, como una llave rotativa que va tomando muestras de cada línea.

Se trata, básicamente, de una notebook con un grabador de cuatro canales conectado a su lado. La señal recibida es digitalizada por la propia computadora y queda incorporada a la notebook.



Ariel Garbarz
Ingeniero en Electrónica y Telecomunicaciones.
Consultor en Seguridad Telefónica y Teleiaformática.
Profesor de Sistemas de Comunicaciones de la U.T.N.
Titular de la Cátedra de Tecnología de Computadoras de la U.B.A.

Bs.As., 3 de Junio de 1998

INFORME: 911 *CARACTER:* Confidencial.

Sr. Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires:
Dr . Fernando de la Rua.

Respondiendo a su pedido de chequeo y análisis de las líneas telefónicas de base con números 343-8089, 342-3139, 323-9517, 323-9431, 331-2644, 334-3816, 343-4073, 343-5995, 334-0193, 952-8779, 952-9828, 952-9819, 952-9615, 813-0658, 814-2936, 815-3479, 032-294244, cumplo en informarle que:

1) A través de los enlaces teleinformáticos establecidos en el día de la fecha entre las 13.00 y las 14.15 hs. , se detectó en las líneas 343-8089, 342-3139, 323-9517, 323-9431, 331-2644, 334-3816, 343-4073, 343-5995 y 334-0193 la presencia de equipos interceptores para el monitoreo de las señales de audio . Las modalidades de operación de estos sistemas interceptores detectados se reflejan en el timesharing establecido : 1) activación automática al finalizar el ciclo de señalización ó discado de una llamada entrante ó saliente. 2) intercepción rotativa con monitoreo de audio con trama TDM. 3) protocolos característicos de sistemas interceptores tipos STG -4620 . Se trata de equipos ajenos a los utilizados por los operadores del servicio telefónico .

2) A través de los enlaces teleinformáticos establecidos en el día de la fecha entre las 13.00 y las 14.15 hs. , NO se detectó en las líneas 952-8779, 952-9828, 952-9819 y 952-9615 y 032-294244, la presencia de equipo interceptor digital alguno.

Atentamente

Ing. Ariel Garbarz.

Página 1
Oro 2363 Capital Federal (cp1425)
Tel/fax 777-2935

Facsímil del informe técnico entregado ayer por el ingeniero Garbarz a De la Rúa.
En lugar de citarlo, anoche el jefe porteño prefirió sugerir que las cintas eran truchas.

El sistema TDM puede comprarse, por ejemplo, en los Estados Unidos, aunque solo con autorización del gobierno norteamericano. Cuesta un mínimo de 20 mil dólares y los de última generación, como los que utiliza la Side o podrían haber sido utilizados para pinchar las líneas de De la Rúa, llegan a los 50 mil de precio. Si se compra en el mercado negro –que existe, como existe el de las armas– los precios pueden subir un 50 por ciento. Este diario publicó en mayo del año pasado que Alfredo Yabrán disponía de un aparato de ese tipo, aunque en ese caso cueste discriminar si se trata de una iniciativa privada, un servicio público o la privatización periférica de la inteligencia.

> **Computadora:** ***Se trata de una notebook con un grabador de cuatro canales conectado a su lado. La señal recibida es digitalizada por la propia computadora.***

La tecnología actual de pinchadura se parece a la de los hackers, y hasta tiene su nombre particular: phreaking. Los que pinchan son phreakers. Y los que detectan y neutralizan la pinchadura desde otra computadora usan la misma tecnología. Con un problema: como ocurre con los virus, la modernización del software debe ser constante, porque los pinchadores van inmunizándose y mutando a medida que se descubren nuevas vacunas contra ellos.

LOS HIJOS DE DE LA RUA EN "HORA CLAVE"

"Viejo, te vamos a bancar"

Dicen que no pueden acordarse detalles de conversaciones que tuvieron hace más de dos años, pero que no traficaron influencias para aprobar materias. Que no cursaron con los mismos profesores con los que mantuvieron conversaciones telefónicas. Que nunca dijeron "mi papá es el jefe de Gobierno" en el contexto en que se publicó. Que están orgullosos de su padre y que "nunca lo van a perjudicar". Que no hacen política, pero que ayudan al padre con las campañas. Fernando "Aíto" de la Rúa y Antonio de la Rúa, los hijos del jefe de Gobierno porteño, decidieron ayer romper el silencio en el que se encontraban desde la publicación de las conversaciones telefónicas que los señalan como traficantes de influencias en la Facultad de Derecho. Eligieron hacerlo con Mariano Grondona, de profesión abogado, y frente a los televidentes que anoche vieron "Hora Clave".

El primero en hablar fue Fernando de la Rúa. "No han cometido ningún acto incorrecto. Las conversaciones reflejan cosas muy comunes en la universidad, como es mantenerse en contacto con los profesores para hablar cosas propias de la materia". Más tarde, el jefe de Gobierno porteño recibió la llamada de la mamá de José Luis Cabezas, Norma, que desde el otro lado de la línea lo exhortó a que "luche por sus hijos".

Finalmente, a los chicos les tocó defenderse solos. El primero en hablar fue Aíto. De saco gris y prolijo peinado al gel, el menor de los De la Rúa exhibió un tono relajado. "Se dio a entender que yo le decía a una amiga que no me había presentado al examen de Derecho Constitucional, y eso es falso, me presenté dos meses antes que mi amiga y por eso ella dijo que yo ese día no había sufrido", explicó. Y siguió: "Yo en un momento respondo que yo soy el hijo del jefe de Gobierno, supuestamente dando a entender que tengo beneficios en la facultad, pero esa conversación se produce cuando mi papá todavía no había llegado a la intendencia. Ya me enteré de que esas charlas se pueden fraguar: saco esto de acá, lo meto allá". Después fue el turno de Antonio, que también intentó probar su inocencia. "Jamás me anoté en la materia de Abel Marino, que es el profesor con el que supuestamente aprobé sin estudiar", dijo. Y opinó que "somos objeto de la política". Explicó que tienen micrófonos desde hace tres años, y que les grabaron 3000 horas de conversaciones. "Hoy empezamos a entender cómo es esto", confesó. Después dejó de defenderse y pasó a halagar a su padre. "Estamos orgullosos de vos, viejo, de cómo nos defendiste en estos días. Te vamos a bancar siempre", dijo antes de interrumpirse por el llanto. Después siguió: "No importa que nos pongan micrófonos abajo de la cama, que nos sigan, nosotros no te vamos a perjudicar".

DyN



Fernández Meijide y "Chacho" Alvarez, ayer a la mañana lanzando su propuesta.
"La gente se pregunta de dónde sacó De la Rúa un millón y medio de dólares para campaña".

Sandra Cartasso



Raúl Alfonsín, ayer a la tarde, era uno de los pocos radicales que lucía una sonrisa.
"La austeridad y la transparencia en la gestión pública fueron la norma radical".

Una nueva escaramuza en la guerra fría entre el Frepaso y la UCR

Chacho y Graciela lanzaron su Código de Etica para la campaña interna y aseguran que iniciarán, aunque sea solos, el juicio político a la Corte. Los radicales no dan el brazo a torcer.

Por Sergio Vaudagnotto

La guerra fría entre la Unión Cívica Radical y el Frepaso sigue cuesta arriba, en un camino que ya nadie sabe exactamente dónde ni cómo termina. La Mesa Nacional del Frente aprobó ayer su Código de Etica y lo envió al radicalismo, envuelto con frases de Chacho Alvarez y atado con cuerdas de Graciela Fernández Meijide: "De la Rúa hizo una campaña de un millón y medio de dólares, después la gente se pregunta de dónde sale la plata y cree que somos todos iguales", dijo él. "Si el menemismo no dejó avanzar nuestro proyecto de ley de financiamiento de los partidos, tenemos por lo menos que aplicarlo en nuestra interna", agregó ella. Los máximos dirigentes de la UCR, reunidos en un plenario federal, hicieron nuevamente oídos sordos y apenas contestaron algunos de los enunciados éticos elaborados por sus socios. Pero el Código, un intento frepasista de "poner en caja" a los radicales durante la campaña interna, no es más que una arista visible de un cuadro complicado. El juicio político a algunos ministros de la Corte Suprema de Justicia –Alvarez y Meijide anunciarán hoy su decisión de emprender la acción con o sin compañía–, el embate de Chacho contra la comisión bicameral de Seguimiento de las Privatizaciones y otros temas relacionados con los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Ciudad, son cuestiones en torno de las cuales tampoco hay acuerdo. El muy buen humor de Raúl Alfonsín resultaba extraño, en un día más de desencuentro.

El Frepaso dio a conocer su Código de Etica durante una conferencia de prensa matutina, en su sede de Callao 150. Son 14 artículos que tienden a que las primarias de la Alianza se desarrollen con la mayor transparencia, para que no haya "competencia desleal". Y los radicales ensayaron una respuesta tras un plenario vespertino, en su comité de Alsina 1700 (ver recuadro).

El diputado Alvarez insistió por la mañana en la vía que viene transitando desde hace 15 días, cuando en el teatro Coliseo relanzó la campaña Graciela Presidente. "La gente cree que hay mucha simulación y mucho doble discurso, porque por un lado criticamos al menemismo y algunos de nosotros hacen lo mismo que el Gobierno. Tenemos que empezar a pelear al menemismo en serio, cambiando la metodología", puntualizó.

> **Chacho:** *"La gente cree que hay mucha simulación y doble discurso, porque criticamos al menemismo y algunos de nosotros hacen lo mismo que el Gobierno".*

La diputada y candidata mencionó a la corrupción en términos generales. Dijo que en sus giras suele hablar de trabajo y educación, "pero el aplauso más fuerte llega cuando se ataca a la corrupción, porque cuando la política no beneficia a la mayoría, la gente siente que le están robando".

De los radicales reunidos en el Comité Nacional, sólo Rafael Pascual, coordinador de la campaña, se pronunció sobre los comentarios: "Buscan su espacio. No tenemos por qué contestar. Me dicen que se van a largar solos con el juicio a ministros de la Corte, pero bueno, no tenemos por qué estar de acuerdo en todo", se limitó a decir a **Página/12**. Al documento aprobado por el plenario lo iba a leer Leopoldo Moreau, pero al final se decidió que "mejor, Jesús". Entonces, el ex ministro Rodríguez señaló a través del escrito los ejemplos de la ética radical.

En otro piso, Alfonsín se reía mucho. Un cronista simpático (tal vez demasiado simpático) le dijo que le preguntaba "de onda" por las escuchas telefónicas ilegales, y el ex presidente contestó que los autores de las mismas "son unos hache de pe". Hasta hizo un par de chistes antes de escabullirse entre los periodistas para ganar la calle.

Hoy a las 10, los diputados Horacio Viqueira, Nilda Garré y Oscar Massei se reunirán en la Casa del Frente con Alvarez y Meijide para darles a conocer los resultados del estudio técnico que realizaron sobre el posible juicio a cinco miembros del máximo tribunal de Justicia.

El trabajo, en el que participaron tres legisladores radicales, abre las puertas al proceso, por lo que se descuenta que los líderes del Frente anunciarán la presentación de un proyecto de resolución para poner en marcha el caso. Otro proyecto, presentado por Alvarez (fue firmado también por Fernández Meijide), cuestiona el funcionamiento de la comisión bicameral de Seguimiento de las Privatizaciones. El cuerpo fue creado en 1989, cuando el Frepaso no existía y, por lo tanto, ninguno de sus legisladores lo integra. En los nueve años transcurridos se modificaron las bancadas, pero no la composición de la comisión. "Por qué se niegan a que el Frepaso la integre", preguntó ayer Alvarez. Luego explicó que "no sólo queremos estar para controlar, sino que queremos que las resoluciones que allí se adoptan tengan que ratificarse en los plenos, escuchando la opinión de los representantes del pueblo, y no únicamente de las empresas que pasan por ahí".

Las disputas en la Legislatura, entre ellas la surgida cuando una cámara oculta sorprendió a un coimero, y las críticas frepasistas a la actuación del secretario de Producción y Servicios Públicos de la Ciudad, Nicolás Gallo, son otras aristas del mismo cuadro de los desencuentros. De la Rúa prometió que "en estos días Gallo va a salir a contestar algo".

Y el Grupo de los Cinco sigue sin reunirse. "Chacho quiere despegarse de Alfonsín", dicen unos. "Esta pelea la pactaron entre los dos, no pasa nada", tranquilizan otros. La mayoría se pregunta con cierta preocupación dónde está la línea roja que separa lo aceptable de lo "imbancable" en la disputa verbal.

La frase desinteresada de un viejo radical, cerró la jornada. Acodado en una mesa del café de Entre Ríos y Alsina, frente a su comité, el hombre dijo: "No podemos estar como los Pimpinela", en alusión a los hermanos que juegan a que se pelean mientras cantan ("Vete, olvídalo todo...").

Las voces de la discordia

"Truco" dice el Frepaso

◆ "Crear una Comisión de Respeto, Transparencia y Austeridad".
◆ "La Comisión tendrá acceso a las cuentas de la campaña y los partidos deben exhibirles la documentación que acredite sus ingresos".
◆ "La publicidad en diarios y revistas de circulación nacional sólo se podrá hacer en los últimos veinte días de la campaña y nunca abarcará más de un cuarto de página. La propaganda por radiotelefonía, televisión e Internet sólo se podrá hacer en los últimos veinte días".
◆ "El total de gastos de campaña de cada candidato, no podrá exceder el 15 por ciento de lo que corresponda a la Alianza como contribución del estado conforme a la elección del 26 de octubre" (Unos 500.000 pesos).
◆ "Ningún funcionario podrá tener relación con las cuentas de la campaña".
◆ "Auditoría externa para comprobar el cumplimiento de lo anterior".
(Extracto del Código aprobado ayer por la Mesa Nacional del Frepaso, que ya fue remitido a la UCR.)

Retruco de la UCR

◆ "Estoy de acuerdo con el control de gastos." (Fernando de la Rúa, tras conocer el texto frepasista.)
◆ "No estoy de acuerdo en limitar la campaña a 20 días, porque es desinformar a la gente sobre por qué debe votar a alguien como candidato a la presidencia de la Nación." (De la Rúa).
◆ "A ese Código lo vamos a ampliar. Queremos una cláusula que diga que hay que respetar los compromisos. Se comprometieron a que el ganador de la interna será candidato a presidente, y que el perdedor irá de vice." (Del diputado nacional Rafael Pascual).
◆ "La austeridad y la transparencia en la gestión pública fueron la norma en las gestiones presidenciales de Yrigoyen, Alvear, Illia y Alfonsín, y lo son en la administración de De la Rúa en la Ciudad. Este es nuestro aporte con ejemplos y hechos al manual ético de la política argentina." (Del documento aprobado ayer por el Plenario Federal de la UCR).

DUHALDE POSTERGO EL CONGRESO DEL PJ BONAERENSE

Una tregua en la gran batalla

Corach y Bauzá llamaron al gobernador que, para descomprimir la interna, suspendió su congreso. Las dos fracciones quieren evitar un congreso nacional dividido que lleve a la fractura.

Ante la posibilidad de que su oponente pateara el tablero y le tapiara el camino para ser elegido candidato presidencial del PJ, el gobernador bonaerense Eduardo Duhalde envió ayer a la Casa Rosada una señal nítida de que estaba dispuesto a sentarse a negociar con el presidente Carlos Menem para evitar una fractura del justicialismo, pero también le hizo saber a los operadores del menemismo que no iba a dejar de alimentar su obsesión de sentarse, tomado de la mano de su esposa, en 1999 en uno de los coquetos banquitos del Patio de las Palmeras y sentirse, al fin, dueños de casa. Con ese fin, y luego de recibir llamados de Corach y Bauzá, volvió a retroceder ante su rival interno y postergó la realización del congreso del PJ bonaerense que iba a realizarse el próximo lunes.

Aunque los voceros de los hombres clave de la estructura política del Presidente negaron el contacto telefónico con La Plata, Duhalde comunicó la decisión a su segunda línea, que de la mano de Pierri y Mércuri venían estableciendo puntos de contacto con la Casa Rosada, de postergar la convocatoria a los congresales bonaerenses. Pero, para moderar su concesión y mostrarse fuerte ante la tropa propia tomó la decisión que todos los suyos esperaban: a fines de junio o a principios de julio lanzará su precandidatura presidencial.

Pero a todos les tenía preparada una sorpresa; el primer acto como precandidato lo hará en una provincia patagónica. En las filas bonaerenses se manejan dos posibilidades, que el acto se haga en las tierras de un ácido crítico del menemismo, Néstor Kirchner, o en los gélidos dominios del menemista José Estabillo. Santacruceños o fueguinos serán testigos de la inauguración del primer tramo de un camino que, según las encuestas, para Duhalde será cuesta arriba y se hará más difícil aún si Menem y su tropa recurren a las habituales zancadillas.

Dyn


El Presidente con Eduardo Menem, Ruckauf y Erman González, en la reunión de gabinete.
Ayer consiguió otro retroceso de Duhalde que de todos modos lanzará su candidatura en julio, en el sur.

Por la tarde, Duhalde negó una ruptura en el PJ y confirmó la convocatoria a la mesa chica del Consejo Nacional para dentro de 20 días. Allí buscará unir los bordes del abismo que separa a los dos sectores, aceptando que las elecciones internas para elegir al candidato presidencial del PJ –tal como resolvieron en Olivos a finales de enero pasado Menem y todos los gobernadores peronistas, excepto él– se celebren en abril de 1999. El gobernador también reclamará que se respete la conformación de las actuales autoridades del PJ. En una palabra, mantener las reglas pautadas, Menem titular del PJ hasta el nuevo siglo y Duhalde como vicepresidente primero.

Con estas modificaciones en el campo de juego, Duhalde esperará gestos de la otra parte. Para los bonaerenses, si el menemismo no quiere ir a un congreso en el cual el que resulte ganador irá muy golpeado a la confrontación con la Alianza, deberá aceptar la propuesta del gobernador.

Hasta ese punto decidieron presionar, pero saben que todos los caminos conducen a Menem. La próxima movida le pertenece al hombre que arroja día a día leña al fuego de su reelección y que en caso de no conseguirla, alienta a su "delfín" tucumano para que le cuide el lugar por cuatro años.

Desde el menemismo admitieron que existe un clima de distensión, pero no creen que el Presidente abandone la idea de movilizar el PJ para elegir de nuevas autoridades partidarias y subir a Ramón "Palito" Ortega al escenario a compartir la victoria. Mientras que el orteguismo fogonea la posibilidad de consagrar en las internas la fórmula Menem-Ortega para encabezar el partido y aseguran que su líder sólo se bajará de la candidatura si el Presidente consigue un mecanismo legal que habilite su re-reelección.

Granillo porteño

Raúl Granillo Ocampo, ministro de Justicia y hombre encargado junto a Carlos Corach de manejar las relaciones del menemismo con los jueces, anunció ayer su candidatura a presidente del PJ Capital y el respaldo a la posibilidad de que Menem consiga un artilugio legal que le permita obtener la rereelección. El hombre que regresó de Washington, para hacerse cargo de un sillón que quemaba tras la renuncia de su antecesor Elías Jassan, por sus vinculaciones con Alfredo Yabrán, manifestó su apoyo a Menem "hasta las últimas consecuencias". Granillo planea, en un distrito intervenido, reunirse con referentes de los distintos sectores para sacar al PJ porteño del pozo en que cayó luego de varias derrotas.

Director sin veto

Ricardo Felleti es desde ayer uno de los directores del Banco Ciudad, ya que el Banco Central aprobó su designación. Felleti, propuesto por el Frepaso, se suma al directorio formado por Arnaldo Bocco, Carlos Pérez Robira, Marcelo Sánchez y Horacio Chighizola –que renunció cuando Rodríguez Giavarini dejó su cargo como secretario de Hacienda, aunque todavía no se sabe si abandonará el banco–. Al Central le falta tratar las designaciones de tres directivos más.

Juicio a periodistas

Hoy comenzará el juicio oral y público por calumnias e injurias contra los periodistas Sergio Moreno –actual subeditor de Política de **Página/12**–, Laura Términe y Esteban Reynal, entablado por el coronel retirado Rodolfo Solís, ex miembro de la Comisión Nacional de Inteligencia e integrante de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE). El presidente de la Comisión de Libertad de Expresión del Senado, José Antonio Romero Feris, manifestó ayer su "solidaridad y preocupación por la situación de algunos profesionales de la información", y puso como ejemplo al caso de Moreno.

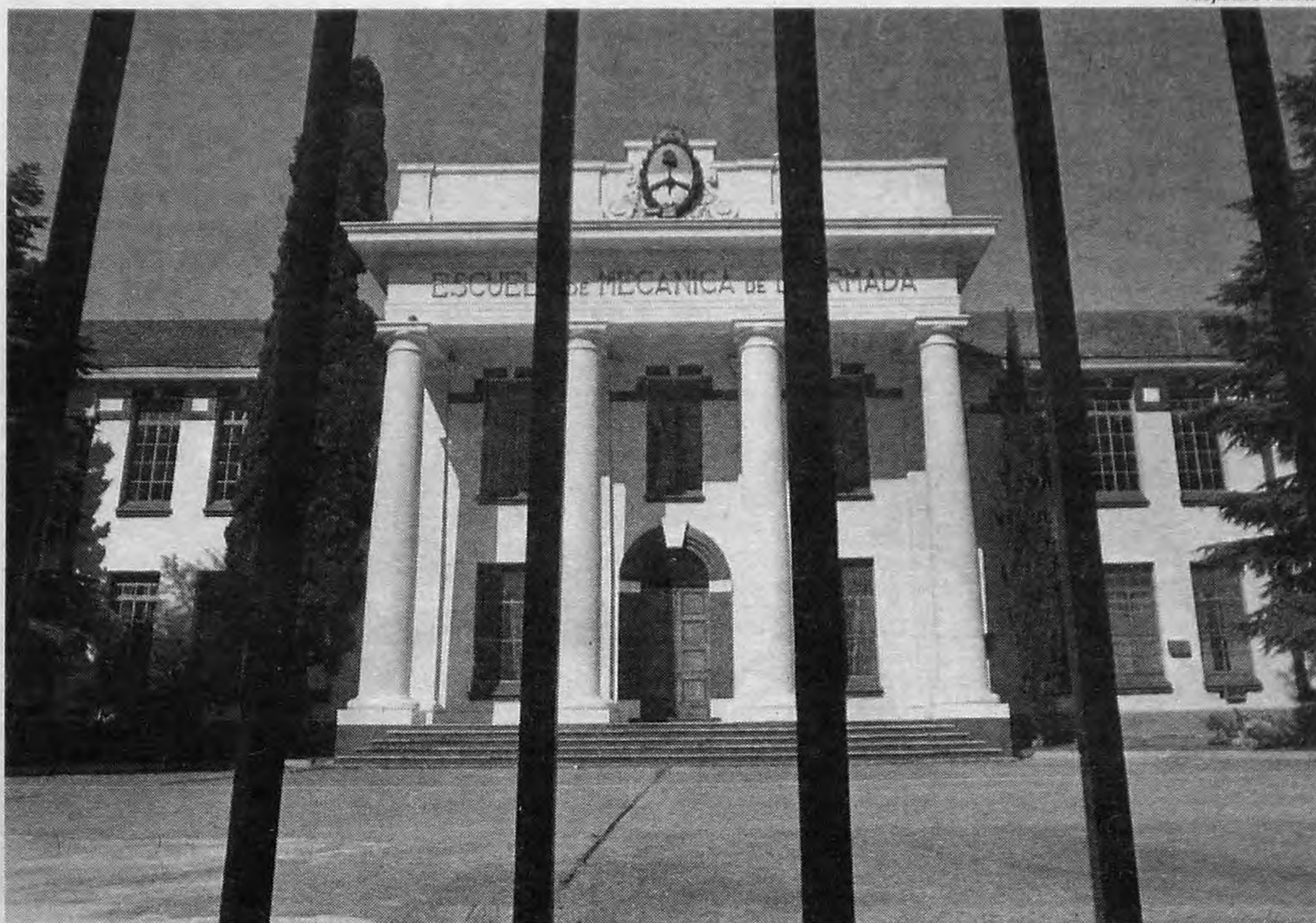
La plata de la Ciudad Judicial se va a la ESMA


Daniel Jayo

Según denunció un diputado opositor el Gobierno destinará 36 millones al nuevo edificio de la ESMA. Esos fondos se obtuvieron modificando por decreto la partida presupuestaria para la Ciudad Judicial.

Por Fernando Almirón

El Gobierno destinará 36 millones de dólares para construir en Puerto Belgrano las nuevas instalaciones de la Escuela de Mecánica de la Armada. Mediante un decreto de necesidad y urgencia firmado por Carlos Menem en abril, se otorgarán 7,2 millones de pesos anuales a lo largo de cinco años para levantar el edificio que a costos de construcción actuales representan unos 60 mil metros cuadrados cubiertos; lo que en una planta abarcaría seis manzanas. Para lograr los fondos, el Ejecutivo –mediante una serie de decretos– primero fraccionó y luego agregó la millonaria suma a la partida destinada a financiar la creación de la Ciudad Judicial, alterando así el presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados y desviando parte del mismo a destinos no anunciados. La maniobra fue denunciada por el diputado socialista Jorge Rivas, quien ya elevó un pedido de informes al gobierno nacional y promete llevar el caso a la Justicia.



Alejandro Amdan

La ESMA tendrá una mudanza de lujo, que costará 36 millones de pesos.
Así lo denuncia el diputado socialista Jorge Rivas (foto de arriba), quien presentó un pedido de informes.

En enero de este año, cuando en la Cámara de Diputados se debatía la derogación de la leyes de Obediencia Debida y Punto Final, el presidente Menem anunció el traslado de la ESMA a Puerto Belgrano y la demolición de las instalaciones que albergaron a uno de los más tenebrosos centros clandestinos de detención y exterminio de la dictadura militar. Sin demoras, mientras crecía la polémica sobre el destino del edificio ubicado sobre la avenida Libertador, Menem firmó en silencio un decreto que modificaba uno anterior en el que se disponía una partida de 36 millones de dólares anuales durante quince años para financiar la construcción de la Ciudad Judicial. Esa modificación disponía que tres de esos 36 millones fueran destinados a levantar la nueva sede de la Escuela en la Base Naval de Puerto Belgrano. "Curiosamente el presupuesto nacional había sido tratado seis días antes en el Congreso, por lo que resulta inexplicable una modificación de necesidad y urgencia apenas una semana después", señala el diputado Jorge Rivas.

Sin embargo resulta aún más curioso el decreto de necesidad y urgencia firmado por el presidente en el mes de abril. En él, el Ejecutivo altera aún más lo aprobado por los diputados en 1996. Vuelve a asignarle una erogación de 36 millones anuales durante quince años al proyecto de la creación de una Ciudad Judicial, y agrega a la partida otros imprevistos 7,2 millones anuales que serán destinados durante cinco años a la construcción de la nueva ESMA. "El Ejecutivo –dice Rivas– no sólo modifica el monto de la partida sino que además cambia arbitrariamente el destino de los fondos con fines que no fueron aprobados legítimamente por el Congreso".

"Menem está empecinado en trasladar la ESMA y evidentemente quiere concretar el proyecto sin que sea sometido a debate en el Parlamento", aseguran los diputados que firman el pedido de informes que esta semana elevaron al Ejecutivo para que explique las razones que motivaron la promulgación de los cuestionados decretos. Los legisladores –Alfredo Bravo, Guillermo Estévez Boero, Héctor Polino y Adriana Puiggrós entre otros– también quieren saber en base a qué estudio de costos se determinó el millonario presupuesto que, según especialistas consultados por los diputados, equivale a 60 mil metros cuadrados cubiertos "sobre terrenos que ya pertenecen a la Armada". "Un edificio de una planta que ocupa seis manzanas", aseguran.

También se preguntan por qué fue agregado a una partida de créditos ya asignados al jefe de Gabinete, Jorge Rodríguez, mediante un decreto de necesidad y urgencia cuando el propio Poder Ejecutivo había suspendido mediante uno anterior –el 1468/97– "la licitación pública nacional e internacional para la construcción y explotación de un complejo con capacidad para albergar a la totalidad de los Tribunales Nacionales y Federales con sede en la ciudad de Buenos Aires". Por lo tanto no habríamotivos para alterar las condiciones de un proyecto que está parado desde hace dos años.

El socialista Rivas asegura que "mientras en Jujuy los chicos se ven obligados a estudiar en escuelas bolivianas porque la nacional está a más de 36 kilómetros de distancia, y mientras el gobierno argumenta que no tiene presupuesto ni siquiera para levantar una escuela rancho, se invertirán de manera oculta 36 millones en una obra que no puede ser menos que faraónica, y que será financiada tanto al margen del presupuesto educativo como del estrictamente militar".

Según el legislador, "el sórdido camino del decreto de necesidad y urgencia" no es legítimo en este caso ya que, a su entender, "es nulo, de nulidad insanable, tal como lo indica la Constitución".

Construyendo fortines

Por F. A.

Los decretos firmados por el presidente Menem, además de contener un silencioso y repentino aporte millonario del Tesoro para que la Armada levante las nuevas instalaciones de la ESMA en Puerto Belgrano, encierran otra sorpresa. En 1996 se asignaron dentro del presupuesto nacional 540 millones de pesos destinados a la construcción de una ciudad judicial, un conjunto urbano que albergaría a los Tribunales Nacionales de la Capital Federal. Sin embargo, en el decreto 419/98, publicado en el Boletín Oficial el 23 de abril, el objetivo parece ser otro. Ya no se trata de una urbanización planificada en función de la actividad judicial, ahora se trata de, según el decreto, "proceder a la remodelación y adecuación de los edificios actualmente cedidos en uso a las Fuerzas Armadas para permitir su posterior ocupación por los Tribunales Nacionales de la Capital Federal, (que) primero debe concluirse con la construcción de los nuevos edificios donde funcionarán el Ministerio de Defensa y los Estados Mayores de las Fuerzas Armadas". Algo está claro, que no existe la mentada creación de un conjunto "urbano judicial", que en realidad los 540 millones estarán asignados, en gran medida, a levantar nuevas sedes militares.

PRESIONES MILITARES POR LA LEY DE LA VERDAD

Temores a un nuevo enjuiciamiento

Los jefes de las Fuerzas Armadas reconocieron ayer el derecho de los familiares a conocer lo sucedido con los desaparecidos, pero expresaron su preocupación sobre el alcance de la Ley de la Verdad y no se comprometieron a aportar datos que pudieran ayudar a esclarecer el destino de las víctimas. Estas manifestaciones se produjeron durante una reunión entre diputados de la oposición y los jefes militares, en la que el ministro de Defensa, Jorge Domínguez, funcionó como mediador.

"Hubo un respetuoso intercambio y existe coincidencia en reconocer el derecho a la verdad", dijo el diputado Marcelo López Arias, autor –junto con Mario Cafiero– del proyecto de ley que busca "recabar toda la información disponible sobre desaparición forzada de personas, muertes, sustracción de menores y demás violaciones a los derechos humanos ocurridas antes del 10 de diciembre de 1983".

Según informó Cafiero, los jefes de la Armada, Carlos Marrón, del ejército, Martín Balza, y de la Aeronáutica, Rubén Montenegro, se mostraron preocupados por la situación, que definieron como "de nuevo enjuiciamiento", y molestos por las protestas sociales que se producen cuando un militar concurre a declarar. Estas expresiones las atribuyeron a "sectores que quieren provocar una confrontación entre las Fuerzas Armadas y la sociedad". Los militares no se comprometieron a apoyar el proyecto de ley ni a aportar datos que pudieran ayudar al esclarecimiento de los hechos. Manifestaron que existe "dificultad en avanzar sobre el tema de los desaparecidos y reafirmaron que no existe registro oficial alguno sobre el tema en ninguna de las tres armas", afirmó Cafiero.

Además de los autores de la ley estuvieron en la reunión, realizada en el edificio Libertador, el jefe del bloque peronista, Humberto Roggero, la presidenta de la comisión de Derechos Humanos, Dolores "Loly" Domínguez y el vicepresidente de la comisión de Defensa, Luis Obarrio. También asistieron los subjefes del Estado Mayor Conjunto, brigadier Roberto Pallazi y de la Fuerza Aérea, brigadier Roberto de Saa.

El proyecto, que establece la creación de una comisión bicameral y un registro sobre los desaparecidos, tiene dictamen de la comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados y preferencia para ser tratado en el recinto. Alfredo Bravo, miembro de la comisión, dijo que espera la próxima reunión para presentar objeciones, de acuerdo con las inquietudes de los organismos de derechos humanos. En este sentido Mabel Gutiérrez, de Familiares de Desaparecidos, explicó que los organismos demandan que quienes se ocupen del registro sean nombrados por los legisladores y no por el Ejecutivo, que la comisión tenga verdaderas atribuciones para investigar y controlar el registro y que la investigación no se transforme en un simple intento de comprobar las muertes de los desaparecidos.

EL BUSSISMO PLANEA FESTEJAR LA ABSOLUCION

Alegría por la cuenta suiza

Sólo faltan unas pocas horas más para que Antonio Bussi pueda respirar un poco más tranquilo. Todo indica que los once legisladores que tiene el oficialismo se comportarán como desea el general: votarán por la absolución. Mientras tanto, la oposición todavía tiene la esperanza de que algún bussista vote con la razón y no obedeciendo debidamente una orden. Carlos Caram y Herminio Pigoni son los dos únicos republicanos que la oposición cree que apoyarían la moción de destitución. Sin embargo, esto no es suficiente. La ley exige que para destituir al gobernador sean necesarios los dos tercios de los votos, es decir 19. Esta cifra hasta el momento es una utopía para la oposición.

Carlos Courel, legislador radical, afirmó que "muchos de los conjueces bussistas están amenazados.

Pese a que los cargos contra el suspendido gobernador están demostrados, los legisladores bussistas votarán por la absolución.

Ellos lo reconocen en la intimidad pero lamentablemente en este juicio primará la presión a la razón". El radical sostiene que las mentiras de Bussi respecto de los manejos irregulares de sus declaraciones juradas y de la cuenta en Suiza están más que confirmadas: "La falsedad ideológica está establecida y es una pena que los republicanos no tengan la libertad suficiente para demostrar que en su partido hay democracia y espacio para los que piensan diferente".

Por su parte, el legislador bussista Carlos Caram señaló, consustanciado en su papel de conjuez, que "prefiero hablar a través la sentencia" y negó que haya sido blanco de presiones, "aunque –aclaró– sobre mis compañeros de FR no puedo afirmarlo, y creo que no es bueno para la democracia".

El bussista crítico, como él se autodefinió, dijo que está dispuesto a utilizar los siete minutos que tiene para fundamentar el voto: "Justificaré mi decisión y no me importa que haya gente que se moleste. Sé que hay ultrabussistas que están molestos conmigo, pero antes está el bien de la provincia". Con esta frase Caram dejó entrever que posiblemente apoye la postura de la destitución pero hasta el momento de la votación muchas cosas pueden pasar en Tucumán. Lo que sí está llamando la atención entre los peronistas es el mensaje que está enviando el presidente del justicialismo tucumano, Amado Juri, ante un posible pacto de gobernabilidad con Bussi. Juri no deja de criticar al gobernador suspendido pero sostiene que "ningún partido se puede negar a trabajar por el bien de provincia". Por lo pronto hoy la Legislatura será el escenario donde de los que apoyan a Bussi y sus detractores se volverán a encontrar. Los ultrabussistas ya anunciaron que habrá fiesta pero que no será grande: "Porque la economía de la provincia no está para fiesta". Por otra parte, los organismos de derechos humanos y los partidos de izquierda convocaron a una marcha en repudio del retorno del general a la Casa de Gobierno. Tucumán está dividido, ésta es por el momento la única verdad.

Prellezo confiesa

Gustavo Prellezo, el ex oficial de la policía bonaerense acusado de ser el autor material del asesinato del fotógrafo José Luis Cabezas, reconoció ayer ante la Justicia haber prestado un automóvil suyo a José Luis Auge, uno de los integrantes de la banda de Los Hornos, para que lo usara en la costa. Prellezo declaró ayer durante dos horas ante el juez penal de La Plata César Melazo, quien resolvió procesarlo por la presunta falsificación de un boleto de compra-venta de ese automóvil, un Dodge 1500. El coche fue señalado como uno de los vehículos utilizados en Pinamar por los integrantes de la banda antes del crimen del fotógrafo. Su abogado defensor, Hernán Mestre, indicó ayer que el ex policía puso el vehículo a nombre de otra persona para no mezclar su patrimonio con el de su ex mujer, Silvia Belawsky, porque "estaban a punto de separarse".

Fusilada a los 16 años

Por Silvia Pérez
Desde Madrid

El juez Baltasar Garzón recibirá hoy al tucumano Luis Alberto Gallardo, sobreviviente del Centro Clandestino de Detención (CCD) de la Jefatura de Policía y del Arsenal Miguel de Azcuénaga, ambos de la provincia de Tucumán. Lo más importante del testimonio que ofrecerá Gallardo al magistrado español, es haber sido un testigo presencial directo de las voces de mando impartidas por el general Antonio Domingo Bussi, entre ellas la orden de fusilamiento de la estudiante secundaria Ana Cristina Corral de 16 años y de origen español.

En la década del 70, Gallardo fue el secretario general de la Juventud Peronista y, posteriormente, durante el proceso militar fue secuestrado en tres ocasiones durante las cuales fue torturado con picanas eléctricas y sometido a palizas atroces.

"Me relacionaban con los montoneros, por eso me liberaban para seguirme y controlar si tenía contacto con ellos. Al tiempo, me detenían otra vez y se repetían las torturas, además de robar todo lo que encontraban en mi casa", dijo Luis Gallardo a **Página/12**.

Cuando lo liberaron la primera vez, el ex dirigente de la JP fue a pedir ayuda al entonces senador Dardo Francisco Molina, uno de los pocos políticos interesados por la suerte de los detenidos políticos y los desaparecidos. Posteriormente, el senador Molina fue secuestrado también y trasladado al Arsenal M. de Azcuénaga. Nunca más se lo volvió a ver con vida.

Además, Gallardo entregará al juez español una lista de los responsables que operaban en esos centros de detención. Entre ellos figuran Antonio Arrechea, que dirigió el CCD Jefatura de Policía; Félix González Naya, responsable de los CCD y el policía Roberto Albornoz como jefe operativo de los mismos. Por otra parte, Baltasar Garzón se entrevistó ayer con Bettina Ruth Ehrenhaus, de origen alemán y detenida en la ESMA.

El careo en el caso IBM fue como mesa de truco

Genaro Contartese dijo que Marcelo Cattáneo le planteó el ofrecimiento de IBM. Pero Cattáneo rechazó haber actuado como intermediario. "Alguno miente", reflexionó el juez Bagnasco.



Daniela Java

El juez federal Adolfo Luis Bagnasco, en Tribunales, antes del careo entre Contartese y Cattáneo.
"Alguno miente, pero eso no cambia nada porque ya se acreditó la ruta del dinero tras la firma del contrato."

Por A.K.

Ninguno se quebró. Ninguno varió sus dichos. Tal como ya lo habían hecho por separado, en el careo de ayer ante el juez federal Adolfo Luis Bagnasco, ambos mantuvieron su posición. Uno dijo que el otro le había anticipado que IBM "estaba interesada en hacer un reconocimiento a algunos miembros del Banco (Nación) que habían actuado en el contrato (del Proyecto Centenario)". El otro volvió a repetir: "Jamás he actuado como intermediario de IBM frente a nadie". Uno es Genaro Contartese, el ex director del Banco Nación que habría recibido un millón y medio de dólares como soborno en una cuenta abierta en la banca privada Edmond Rostchild de Ginebra, Suiza. El otro es Marcelo Cattáneo, titular de CCR, la empresa contratada por la Big Blue para participar del proyecto de informatización del Nación por 250 millones de dólares y a través de la cual se habrían pagado las coimas. "Es evidente que alguno miente. Pero eso no cambia nada porque el juzgado ya acreditó la ruta del dinero después de la firma del contrato", razonó Bagnasco ante la prensa.

Marcelo Cattáneo, el hombre que habría oficiado de vocero de IBM para anunciarles a los ex funcionarios del Banco Nación que la Big Blue les depositaría en sus cuentas millones de dólares, es hermano de Juan Carlos Cattáneo, ex segundo de Alberto Kohan en la Secretaría General de la Presidencia.

Al igual que su pariente, Juan Carlos fue procesado por Bagnasco bajo el cargo de haber sido el hombre que, desde la función pública, le abrió a la multinacional las puertas de uno de los negocios que se transformó en el mayor escándalo de corrupción del gobierno menemista.

El careo de ayer fue el prólogo de lo que sucederá hoy. En el mismo despacho se enfrentará otro director del Nación, Alfredo Aldaco y –otra vez– Marcelo Cattáneo. Como ocurrió ayer, se supone que los dos repetirán sus declaraciones. Aldaco reconocerá que a su cuenta le giraron dos millones de dólares y el que se la giró fue Cattáneo. El hermano del ex funcionario menemista negará todo.

Lo que se transcribe a continuación es el careo entre Cattáneo y Contartese volcado a la causa:

Genaro Contartese: "Hacia fines del mes de abril de 1994, una vez que el contrato entre IBM y el Banco Nación ya había sido firmado, Marcelo Cattáneo me solicitó una entrevista. Concedida la misma, Cattáneo explicó que IBM estaba interesada en hacer un reconocimiento a alguno de los directores –tres o cuatro– del Banco que habían actuado en el contrato. Cattáneo explicó que, por su intermedio, IBM deseaba hacer efectiva esta gratificación y que se instrumentaría de la manera que los que recibirían lo dispusieran. Cattáneo sugirió que le informara de alguna cuenta mía en el extranjero y fue así que le di el teléfono o el número de la cuenta del Banco de Rostchild y de ahí en adelante fue una gestión del banco, y no supe nada más hasta que vi el dinero acreditado en mi cuenta".

Marcelo Cattáneo: "Jamás he actuado como intermediario de IBM frente a nadie. Ni IBM me formuló nunca una representación en tal sentido. Esa supuesta reunión con Contartese jamás tuvo lugar. Jamás tuve conocimiento de la existencia de una supuesta decisión de IBM de otorgarle una gratificación a alguno de los directivos del Banco Nación que intervinieron en el Proyecto Centenario".

El titular de CCR, la firma que le vendió a IBM un sistema muleto por 37 millones de dólares, parte del cual se habría utilizado como soborno, creía que llegado a este punto la audiencia había terminado, pero la fiscalía le hizo una última pregunta: "¿Usted conocía a Genaro Contartese?". Marcelo Cattáneo lo pensó unos segundos y contestó: "No, pero pude haberlo visto sin saber que se trataba de Contartese".

"Cada uno se mantuvo en sus dichos y, evidentemente alguno de los dos mintió", dijo Bagnasco al finalizar la audiencia. Un rato antes, con los procesados cara a cara, y como un último intento para que los hombres acerquen posiciones, el magistrado los había "invitado a que reconvengansus posiciones o traten de ponerse de acuerdo". Aconsejados por sus abogados, los dos imputados repitieron la misma frase: "Me mantengo en mis dichos".

Extradición

El juez federal Adolfo Luis Bagnasco le solicitó al canciller Guido Di Tella que comience a tramitar los pedidos de extradición a Estados Unidos y Brasil de los cuatro directivos de la casa matriz de IBM que supervisaron la negociación del milenario y cuestionado contrato con el Banco Nación (ver nota central).

Se trata de Mauricio Kaiser, Robelí José De Líbero (estos dos de nacionalidad brasileña) y Steve Borg Lew y Peter Rowley (norteamericanos). El martes Bagnasco ordenó la captura internacional de los ejecutivos que trabajaban en el área de servicios para América latina cuando IBM y el Nación cerraron el contrato por 250 millones de dólares. Los cuatro se han negado sistemáticamte a prestar declaración indagatoria ante el juez.

LA FISCAL DECLARO INCOMPETENTE A LA JUSTICIA ORDINARIA

Liporaci en el fuero federal

La fiscal Elsa Areau Franco resolvió ayer que el fuero ordinario es "incompetente" para investigar las denuncias sobre los presuntos delitos de cohecho, abuso de autoridad, amenazas, e incumplimiento de los deberes de funcionario público, que pesan sobre el juez federal Carlos Liporaci. El dictamen concluyó en que el expediente debe ser girado a la justicia federal. El magistrado sumó ayer un nuevo pedido de juicio político, esta vez porque habría cerrado en forma apresurada una causa penal en la que estaban involucrados el ministro del Interior, Carlos Corach, y el por entonces jefe de la Policía Federal, Adrián Pelacchi a quienes se acusaba de favorecer, en una contratación por 40 millones de pesos, a dos empresas vinculadas a Alfredo Yabrán: Ciccone Calcográfica y Ocasa.

Hasta ahora Liporaci viene negando cada una de las acusaciones que le hizo su ex secretario Guillermo Gowland. Entre ellas, haber aceptado soborno para favorecer a varios procesados, como el empresario menemista de la carne Alberto Samid. Pero ayer el magistrado quedó en evidencia: mientras negaba enfáticamente por varias radios porteñas haberse reunido con el empresario peronista Jorge Antonio quien –siempre según Gowland– durante un almuerzo le pidió al magistrado que actuara a favor de Samid, acusado de evasión fiscal, Jorge Antonio, por las mismas emisoras reconocía que "hace dos años me reuní con Liporaci y Gowland", aunque negó que en el encuentro se hablara de la causa que involucraba a Samid.

"No hablo más con la prensa", le dijo el cuestionado juez a este diario ayer al mediodía. "De ahora en más hablará el abogado que designaré para que me patrocine", se explayó. Sin embargo, antes de perderse en su despacho, Liporaci contestó que "Gowland está hablando por despecho porque yo lo sumarié".

Página/12 averiguó en la Cámara Federal que el supuesto sumario que el magistrado le habría hecho a su secretario nunca fue elevado. Es decir que nunca tuvo trámite. En cambio, en la Cámara Federal tramitan cuatro sumarios administrativos contra Liporaci.

El último de ellos fue abierto anteayer, y es para determinar la sanción que se le aplicará al juez en caso de que sean ciertas las acusaciones que pesan en su contra. Los otros fueron abiertos por los siguientes motivos:

◆ Porque habría cerrado en forma apresurada una causa en la que se acusaba al presidente Carlos Menem por "incumplimiento de los deberes de funcionario público". El sumario está en trámite.

◆ Por haber declarado nula parte de una causa en la que se investigaba el blanqueo de narcodólares. Este sumario fue abierto a pedido del Tribunal Oral Federal Número 3.

◆ Por haber discutido la decisión de la Cámara del Crimen que le asignaba competencia en una causa. Al parecer Liporaci se había opuesto a la medida de los camaristas en duros términos. En este caso el juez apeló la decisión.

La decisión de la fiscal Elsa Areau Franco de declarar la incompetencia del juez de instrucción Mariano Bergés para instruir las causas abiertas en su contra fue tomada con alivio por Liporaci. El magistrado cree que sus pares del fuero federal lo tratarán mejor.

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nro. 35, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 7mo. piso Capital Federal, en los autos caratulados "Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Robiglio, Alberto Vicente y Otros s/Ejecutivo" cita y emplaza a los Sres. ALBERTO VICENTE ROBIGLIO, L.E. 4.127.875; JOSE DOMINGO PORTO, L.E. 5.466.638 y CARLOS AST, L.E. 4.407.861 para que dentro del término de 5 días a partir del día de la última publicación comparezcan a estar a derecho, en los términos del auto de fs. 15, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Defensor Oficial. Fdo.: Javier E. Fernández Moores. Juez. Buenos Aires, 18 de Marzo de 1998. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en Página/12. M. Carmen de Cucco Alconada. Secretaria.

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, sito en Talcahuano 490, cita y emplaza a INES JULIA RUIZ, a fin de que dentro del término de cinco días comparezca personalmente a reconocer la firma puesta en el contrato de locación, bajo apercibimiento de que si no compareciere o no contestare categóricamente se la tendrá por reconocida. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 02 de junio de 1998. Claudio Ramos Feijoo, juez.

EDICTOS. El Juzgado Federal de Jujuy, Secretaría Civil hace saber que: SILOZ CHOQUE, Guadalupe, DNI Nº 93.081.429 de nacionalidad boliviana, profesión u ocupación: albañil, domiciliado en calle Mza. A - Lote 14 - Sector B 6 Bº Arroyo Las Martas. Localidad: Alto Comedero Pcia: JUJUY, solicita CARTA DE CIUDADANIA ARGENTINA. A fin de que cualquier persona quede facultada, a través del Ministerio Público para hacer llegar las consideraciones que estimen, pudiesen obstar a la concesión del beneficio. Publíquese por dos veces en el lapso de quince días, en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional. San Salvador de Jujuy, 19 de diciembre de 1997. Inés Pemberton, secretaria.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Silvia Beatriz Maselli. Publíquese por tres días. Buenos Aires 29 de mayo de 1998. Miguel Angel Grispo, juez.

Sergio Bertaccini



El ministro León Arslanian explica los desplazamientos policiales.
Aseguró que todos los oficiales pasados a disponibilidad tienen sumarios.

Para justificar la purga policial

Arslanian salió a dar algunos nombres y los "prontuarios" de policías bonaerenses desplazados para frenar las críticas.

Por Raúl Kollmann

"El comisario Daniel Giuffrida fue destituido del cargo de jefe departamental de La Plata porque tenía su propio sistema de recaudación ilegal. Ese señor no venía a buscar los fondos porque recolectaba dinero de forma delictiva." De esta manera, el ministro de Justicia bonaerense, León Arslanian, justificó el desplazamiento del alto oficial de la fuerza y trató de poner paños fríos a la enorme tensión que existe en la Bonaerense: en la interna policial dicen que el viernes pasado fueron puestos en disponibilidad "90 policías chorros y 200 honestos y el resultado concreto fue darle más poder a la gente del ex comisario Pedro Klodczyk, que ha regresado con todo".

Arslanian sostiene que todos los oficiales puestos a disponibilidad registran sumarios, faltas graves o se les imputan actos de corrupción de envergadura. Por eso sale a señalar, en concreto, algunos de los casos más notorios de oficiales involucrados en actos delictivos. Ayer también, Arslanian hizo pública la detención de otros cuatro policías, dos de los cuales fueron detenidos cuando cobraban un porcentaje del juego ilegal y otros dos que estuvieron relacionados con la extorsión a un comerciante.

Sin embargo, tanto en la Alianza como en el PJ coinciden en que hay mucho de interna policial en los desplazamientos de oficiales del viernes pasado. "Están quedando jefes corruptos que eran hombres de la línea de Klodczyk y Ribelli y están echando a algunos, que no son santos, pero que se les opusieron", argumentan los legisladores de la Alianza.

Hoy, en La Plata, el abogado marplatense Andrés Barbieri se presentará ante la Justicia para defender a seis de los comisarios desplazados. Barbieri, de extracción radical, sostiene que "a los oficiales puestos a disponibilidad se les van a pagar unos 20 millones de dólares en concepto de indemnizaciones y subsidios. Si son corruptos, no corresponde que se los indemnice. Deben ir presos. Si no son corruptos, se demostraría que es una interna dentro de la Bonaerense. No se puede igualar a todos. Nosotros presentamos una denuncia contra Arslanian por encubrimiento e incumplimiento de los deberes de funcionario público".

Para complicar aún más la polémica, el bloque de legisladores provinciales justicialistas está fuertemente enfrentado a Arslanian. "Yo respondo sólo a Duhalde", dijo ayer el ministro. Por un lado, los hombres del PJ están furiosos con Arslanian porque se ha constituido en una especie de figura que está por encima del partido y no tiene diálogo con los legisladores. Además, hay algunos integrantes de la Legislatura que se oponen a las purgas, ya sea porque tienen relación con los oficiales desplazados o bien porque consideran injustos los pases a disponibilidad.

Las purgas, el debate, la interna y los enfrentamientos que rodean a la Bonaerense se producen en momentos en que sospechosamente hay un pico de inseguridad. Todo indica que los violentos robos y tiroteos de la última semana están justamente relacionados con la interna policial.

Que diga los que se van

La Cámara de Diputados bonaerense solicitó ayer, a partir de una iniciativa del bloque del PJ, al ministro de Seguridad y Justicia de la Provincia de Buenos Aires, León Arslanian, que explique los motivos por los cuales removió hace unos días a aproximadamente 300 comisarios con antecedentes administrativos.

El pedido de informes, que fue aprobado por las dos terceras partes de la Cámara, con el apoyo de la Alianza, solicita que Arslanian indique por escrito los nombres y apellidos de cada uno, legajo personal, fecha de ingreso a la repartición, antigüedad en la misma, destino donde desempeñaban sus funciones al momento de dicha medida y demás antecedentes. Los diputados justificaron su solicitud ante "los hechos de violencia e inseguridad que a diario los medios de comunicación se encargan de difundir", por eso "la medida dispuesta por el ministerio de Seguridad y Justicia es otra etapa más" que interesa a la sociedad.

Robo a un asesor

Dos personas le robaron el auto y el dinero a Carlos Marcelo D'Abate, asesor del senador Eduardo Menem, y luego se tirotearon con la policía. Aunque el hecho se produjo el miércoles, fuentes policiales informaron ayer que las dos personas que asaltaron a D'Abate huyeron a una villa de la localidad bonaerense de Bernal y que hasta el momento no fueron detenidas. La causa por "robo, robo de automotor, atentado, resistencia a la autoridad y abuso de armas" está a cargo del juez de Quilmes Ariel González Elicabe.

Beraja niega un mito

El titular de la DAIA, Rubén Beraja, aseguró ayer que el informe elaborado por el Departamente de Estado de los Estado Unidos, en el que se desmiente que la Argentina haya recibido oro de los nazis, "prueba que esta hipótesis era solo un mito". De todas formas, Beraja señaló que "todavía queda mucho por investigar, especialmente en lo que hace al amparo a algunos crminales de guerra".

El parazo de Piumato

Julio Piumato, titular de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación, calificó de "parazo" la huelga nacional con movilización a Tribunales que realizaron ayer los trabajadores de sector. El gremio reclamó un aumento salarial del 20 por ciento y mejores condiciones laborales para los empleados judiciales.



DyN

Héctor Colella paseó su simpatía y su metro noventa.
A la salida las vecinas le pidieron besitos.

El viaje de H. C. le puso un moño a la causa

Por Pablo Rodríguez
Desde Entre Ríos

Héctor "H.C." Colella, señalado en las cartas que escribió Alfredo Yabrán antes de suicidarse como su sucesor, declaró ayer ante la jueza de Gualeguaychú, Graciela Pross Laporte, en relación a la última conversación que él y el ex cartero habían mantenido dos días antes de su muerte. A la salida del juzgado, repitió a los medios lo que viene diciendo desde hace dos semanas. "No soy vocero post mortem de Alfredo Yabrán, no tengo negocios con Alfredo Yabrán ni me voy a ocupar de sus negocios", dijo Colella agregando que en esa conversación que lo trajo hasta aquí "no observé nada extraño" que permitiera inferir un posible suicidio.

"No soy vocero post mortem de Yabrán", dijo Colella a la salida del juzgado. Su declaración tal vez sea la última de la causa.

Estaba citado para las 12, pero llegó 15 minutos antes. En una de las ventanas del Palacio de Justicia, igual que el día en que se conoció el contenido de la carta en la que figuraban sus iniciales, el rematador Héctor Carrazza había colgado una bandera con las suyas, tal como lo indica la costumbre en esta ciudad cada vez que hay un remate. Si aquel viernes pareció una premonición, ayer se asemejó a un anuncio: el mismo Carrazza, diez minutos después de la entrada de su tocayo en materia de siglas, bajó el trapo rojo y se fue.

Luego de dos horas y media de permanecer dentro del juzgado, el empresario salió y, de acuerdo con su modalidad de atender a los medios, respondió todas las preguntas. Respecto de su última charla con Yabrán, Colella negó que haya sido desde un teléfono satelital –algo desmentido anteayer por la jueza– y destacó que, al igual que cuando "fue a declarar en el caso Cabezas" el año pasado, el ex cartero le señaló que "el problema de él podía venir para largo y que estuviera cerca de los chicos y de la mujer". Así como descartó que Yabrán le haya dado indicios de alguna determinación semejante al suicidio, también negó que se haya tratado de algo inducido porque "él no era un hombre que permitiera que alguien le impusiera hacer algo" de lo que no estuviera "convencido".

El empresario también se refirió al hecho de que alguien llamado Marcelo Colella llamó a José Luis Cabezas poco antes de su asesinato. "Hay muchos Colella en la guía", pero "mi padre tuvo tres hermanas mujeres y el único varón es él", agregando que no conoce a ningún Marcelo con su apellido. Respecto de la muerte del fotógrafo, Colella dijo que "es muy importante para nosotros que se esclarezca" su asesinato y que confía en la inocencia jurada por Yabrán en la carta que dejó, no sólo porque él personalmente no creyera que pudiera estar detrás del hecho, sino también porque "es difícil pensar que alguien, antes de matarse, mienta".

"Ustedes me han hecho famoso", dijo a los periodistas antes de subirse al Volkswagen Passat que lo trajo hasta el juzgado, y parece no haberse equivocado: del lado de la puerta del chofer, un pequeño grupo de mujeres mayores, que elogiaban la presencia y el metro noventa del empresario, lo saludaban y hasta le pedían un besito diciendo "no se olvide de nosotros". Colella, mientras respondía la enésima pregunta con la puerta ya abierta, tiró el beso requerido, les dijo que le había gustado mucho la ciudad y entró en el auto con la mano alzada, despidiéndose como una estrella.

DICE QUE

Todos

Por Andrés Klipphan

El ex diputado Franco Caviglia denunció ayer ante la jueza federal María Romilda Servini de Cubría que un ex funcionario del ministerio de Defensa –cuyo nombre entregó en sobre lacrado– presenció varias reuniones entre el por entonces brigadier Ernesto Crespo, el ex empresario Alfredo Yabrán y el traficante de armas sirio Monzer Al Kassar. Las charlas secretas, según las hipótesis de trabajo que Caviglia presentó en su escrito son dos: la puesta en marcha de la denominada "aduana paralela", una especie de "zona franca" para favorecer "las actividades relacionadas con el narcotráfico y tráfico de armas"; y la transferencia de tecnología de avanzada a oriente medio vinculada al proyecto misilístico Condor.

En diálogo con **Página/12** el abogado y ex legislador vinculado al ex ministro Domingo Cavallo, dijo que las reuniones entre Crespo, Yabrán y Al Kassar que presenció el ex funcionario "del ministerio de Defensa en la época en que Crespo era el jefe de la Fuerza Aérea" se habrían realizado "en la provincia de Córdoba".

Crespo era justamente la cabeza visible del codiciado misil construido en el bunker de Falda del Carmen, en Córdoba. En septiembre de 1988 el gobierno de los Estados Unidos, a cargo de Ronald Reagan, había expresado públicamente su "profunda preocupación" por la posible producción de cohetes capaces de transportar cargas nucleares. El proyecto finalmente fue abortado por Carlos Menem quien cedió a las presiones norteamericanas.

Las manifestaciones públicas de Reagan, recordó ayer Caviglia, habrían coincidido con un viaje que el brigadier Crespo habría realizado al exterior supuestamente para vender esa tecnología misilística a China pero, que en realidad, estaría destinada a Medio Oriente.

Crespo, en declaraciones radiales, negó enfáticamente ese viaje. También toda vinculación con Yabrán y Al Kassar. Ayer, en una entrevista publicada en *Clarín*, el militar volvió a negar esta relación y

ERMAN NIEGA ACUSACIONES DEL BRIGADIER CRESPO

"Yo ni siquiera era ministro"

"Va a tener que aclarar ante la Justicia por su falta de memoria o mala intención". Con estas palabras, Antonio Erman González respondió ayer al jefe de la Fuerza Aérea, Ernesto Crespo, que en un reportaje al diario *Clarín* lo acusó de haber facilitado a principios de los '90 el desembarco en los aeropuertos de empresas presuntamente manejadas por el fallecido Alfredo Yabrán.

"Jamás he actuado de esa manera, yo no era el ministro de Defensa en esa época", dijo por radio Erman González. El brigadier Crespo sostuvo que su sucesor al frente de la Fuerza Aérea, José Juliá, y González "otorgaron a otra empresa de Yabrán, Intercargo, el control del negocio de los servicios de rampas de los aviones". Según el militar, el funcionario "quería quedarse con el control del asunto"

El Gobierno aseguró haber recibido ayer una nota del propio Crespo negando haber mencionado a González. Tras la reunión de gabinete, el ministro de Defensa, Jorge Domínguez, insistió con esa versión ante los periodistas asegurando que existía una cinta del reportaje.

De todos modos, a primera hora de la mañana, Erman González igual realizó algunas aclaraciones por radio. "De las contrataciones o asociaciones a las que él hace referencia, la primera de ella, de Edcadassa –empresa creada en forma mixta por la Fuerza Aérea y Villalonga Furlong para manejar los depósitos fiscales– fue firmada durante su gestión como jefe" del arma.

"Con respecto al free shop –agregó– las negociaciones fueron concluidas y firmadas en 1990, en abril, cuando yo era ministro de Economía. Por lo tanto, yo no tenía absolutamente nada que ver ni con la Fuerza (Aérea) ni con el área de Defensa", en ese entonces conducida por el ex ministro Humberto Romero.

Para el titular de la cartera de Trabajo, Crespo "tiene esas falsedades que no se si son falta de memoria, ingenuidad o mala intención. Va tener que probar todo".

VIO JUNTOS A AL KASSAR, YABRAN Y CRESPO

unidos triunfaremos

Según una denuncia de Caviglia, un ex funcionario de Defensa presenció varias reuniones secretas entre el "cartero", el traficante sirio y el ex comandante de la Fuerza Aérea.

culpó a su sucesor en la fuerza, el brigadier José Juliá y al ex ministro de Defensa Herman González, de haberle permitido que Alfredo Yabrán se enriqueciera explotando los servicios de rampa en el Aeropuerto de Ezeiza a través de las empresas Intercargo, Interbaires y Edcadassa.

Caviglia le aseguró ayer a la jueza que el testigo ocular de las tertulias está dispuesto a declarar bajo juramento en su despacho. Y que sus dichos serán tan contundentes que se demostraría que Crespo miente cuando dice que jamás se reunió con el supuesto autor intelectual del asesinato de José Luis Cabezas, y con el traficante de armas sirio.

"Las reuniones entre Crespo, Yabrán y Al Kassar fueron motivadas por el desarrollo del plan misilístico Condor", se le aseguró a la magistrada en la presentación judicial.

Caviglia también le dijo a Servini de Cubría que "otro claro nexo que se debería pesquisar sería la relación entre Yabrán y Al Kassar por intermedio del oficial de inteligencia sirio Ibrahim Al Ibrahim, quien se desempeñó hasta que estalló el Narcogate como jefe de Aduana en el aeropuerto internacional de Ezeiza, que era controlado por Yabrán a través de sus sociedades".

Cóndor: ***"Las reuniones entre Crespo, Yabrán y Al Kassar fueron motivadas por el desarrollo del plan misilístico Cóndor", se le aseguró a la magistrada.***

Ibrahim Al Ibrahim se encuentra prófugo de la Justicia argentina que lo presume responsable de haber hecho ingresar al país valijas con dólares sucios provenientes del tráfico de drogas. En esa causa también estuvo involucrada la ex mujer del sirio prófugo, Amira Yoma, o sea la hermana de Zulema Yoma, la ex primera dama.

Amira fue sobreseída en la causa por Servini de Cubría, justamente la jueza que ahora debe decidir si la denuncia de Caviglia tiene suficiente sustento como para ser instruida.

En el escrito al que tuvo acceso este diario, Caviglia también le dijo a la magistrada que debería prestarle mucha atención a "los dichos del señor Walter Spengler, fabricante y vendedor de armas cordobés radicado en Panamá, quien señaló a Al Kassar como intermediario en la exportación de armas argentinas a Croacia". Por último, la denuncia –que de corroborarse generaría un verdadero terremoto en el Gobierno Nacional– Caviglia puntualizó que "es un secreto a voces que Yabrán, asociado a la Fuerza Aérea en Ezeiza, cumplían una importante función en garantizar la salida de tecnología misilística del proyecto Cóndor a países de Medio Oriente. Este podría ser otro de los motivos para investigar el origen de la 'aduana paralela'".

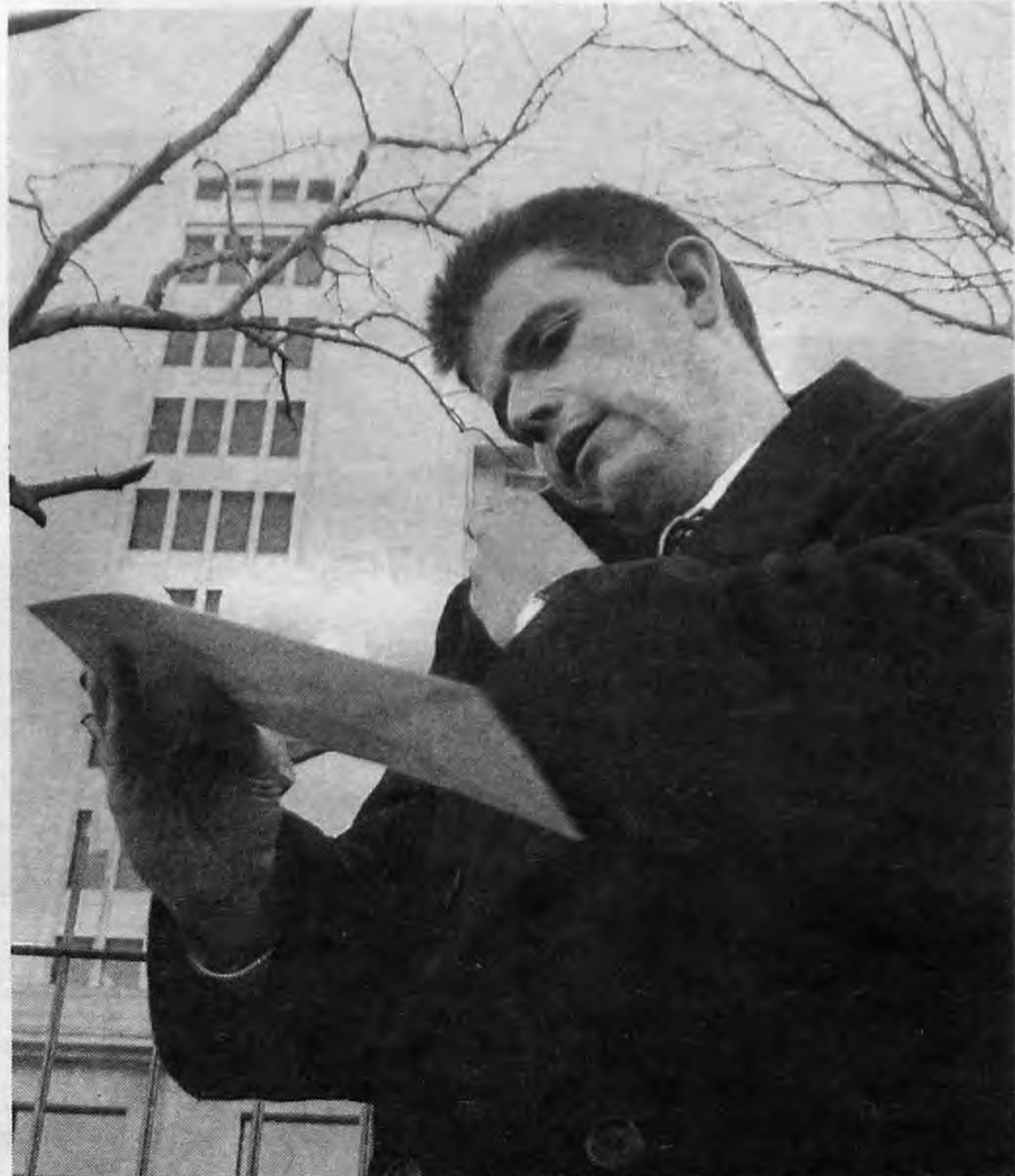
Corach habla de demonios

"La nueva estrella de la demonología nacional pareciera ser, ahora, este señor (Monzer) Al Kassar", señaló ayer Carlos Corach.

El ministro del Interior se refería a las declaraciones de Domingo Cavallo que en un reportaje con **Página/12** no sólo relacionó al traficante de armas con Alfredo Yabrán sino que además habló de las presiones que sufre el presidente Carlos Menem por parte del sirio, por un supuesto incumplimiento oficial para arreglar sus problemas judiciales a través del ex ministro de Justicia, Elías Jassán.

"Sobre este episodio se escribirán ríos de tinta, pero todo aquel que tenga algo concreto para formular acusaciones, debe hacerlo ante la Justicia y ésta tendrá que resolverlo", se atajó Corach.

Daniel Java



Franco Caviglia presentó una denuncia en el juzgado de Servini.
El nombre del testigo fue en sobre lacrado, para evitar represalias.

El viejo sindicalismo se va a defender en la OIT

Los líderes de la CGT se unirán con el Gobierno para defender en Ginebra el viejo modelo de una sola central obrera. En la otra vereda estarán la CTA y los representantes empresarios.

Alejandro Elías



Rodolfo Daer junto a Lorenzo Miguel, por una CGT única.
Una propuesta que, con el Gobierno, deberán defender en la OIT.

Por Diego Schurman

La historia de una mítica, "gloriosa" y única CGT podría entrar definitivamente en el pasado. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) reclamó al gobierno argentino que modifique el actual régimen de asociaciones sindicales. En otras palabras, exigió que el viejo modelo peronista de una sola central ceda el paso a un esquema "pluralista", similar al que rige en Brasil, España o Italia, donde puedan estar representadas las distintas expresiones del movimiento obrero.

El modelo sindical argentino está consagrado en base a un sistema de exclusividad. Así, el gremio con mayor cantidad de afiliados es el único habilitado, a través de la personería jurídica, para representar a los trabajadores de una rama de actividad.

Este mecanismo sobrevive desde los tiempos de Juan Domingo Perón y tiene como objetivo asegurar la hegemonía partidaria. El sistema de elección dentro de las estructuras cegetistas está moldeado en ese sentido, ya que es de representación indirecta. Los trabajadores votan delegados que van a un congreso y allí se vota a la conducción ejecutiva.

En ese esquema, las expresiones minoritarias quedan subsumidas dentro de las mayoritarias. A lo sumo se independizan, pero quedando sin capacidad de negociación ni de financiación, ya que las empresas no están obligadas a derivar el aporte sindical a una organización que no es reconocida legalmente.

El reclamo de la OIT se remonta a 1994, pero por primera vez será analizado como tema prioritario por la comisión de aplicación de normas, durante la cumbre anual que se inicia la próxima semana en Ginebra. Allí se impulsará la adecuación de las distintas legislaciones nacionales a los convenios internacionales. A la demanda adhieren, por distintas razones, la antimenemista Central de los Trabajadores Argentinos y los empresarios que mayores beneficios obtuvieron del gobierno de Carlos Menem.

Para la CTA, que envió a Suiza dos representantes con el fin de realizar un seguimiento del tema, la modificación de la ley de asociaciones sindicales es clave. Es que si bien ya fue reconocida como central a través de la inscripción gremial –una instancia anterior a la personería– le es imposible presentarse a negociar en representación de los trabajadores. La ley no le permite ni eso ni tampoco retener la cuota sindical, fundar o participar en la conducción de una obra social, favorecerse con exenciones fiscales, o participar en la coordinadora del Mercosur.

Los empresarios ven en la modificación de esa ley una veta para atomizar y desarticular el poder sindical. La propia CGT coincide con el análisis que los abogados patronales hacen en voz baja y, justamente por eso, se niega a perder el monopolio de la representación gremial. La CTA se defiende asegurando que siempre está la alternativa de la "unidad en acción", como sucedió en los paros generales con los que se rechazaron los decretos de flexibilización laboral. Esa modalidad de identidad propia y acción conjunta es el que prima en las distintas centrales italianas.

La CTA destaca, además, que los hechos superan la "unicidad" planteada por la ley de asociaciones sindicales. Un ejemplo es la coexistencia de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y la Unión Personal Civil de la Nación (UPCN), dos gremios que, contradiciendo la ley, nuclean a trabajadores de una misma actividad.

LOS INTERESES DE LAS TARJETAS

Reflotar la ley de usura

Economía estudia una alternativa a la ley que fija topes a los intereses de las tarjetas de crédito. La Cámara baja aprobó anteayer en particular 40 artículos de esa norma, que establece que las tasas no podrán superar en más de 25 por ciento las que cobran los bancos por los créditos personales. Desde la Casa Rosada se anticipó que la ley no será promulgada, pero Roque Fernández analiza otro camino para contener los intereses.

La idea es reflotar la Ley de Usura, que quedó en desuso hace tres décadas. De ese modo, se atendería al interés de los usuarios, pero sin regular el mercado. La norma "podría penalizar a todos aquellos que, por ejemplo, cobren tasas de interés mensual superiores al cinco por ciento, con lo que se establecería el techo que quieren los legisladores", explicó un vocero del Palacio de Hacienda.

Según contó, "la idea surgió de un asesor del ministro, quien recordó que 'cuando era chico había una ley por la cual los usureros iban presos'". Fernández pidió que se avance en el estudio de una norma semejante. "Además, fue bien recibida por otros sectores del Gobierno y algunos legisladores, quienes consideraron original la propuesta de rescatar una vieja ley, sin que nadie pueda decir que es una regulación para el mercado de las tarjetas", agregó la fuente.

La antigua norma establece un tope a los intereses que se cobran por cualquier tipo de préstamo, "así que lo que hay que hacer es fijar cuál será el nivel a partir del cual se considerará usura", señaló el informante. En tanto, los diputados continuarían la próxima semana con la aprobación de los 43 artículos que restan del proyecto sobre plásticos. Hasta ahora se dispuso –además del límite para las tasas– que los resúmenes de las tarjetas no serán ejecutivos, por lo que los bancos deberán recurrir a un juicio ordinario para reclamar el pago a los morosos, y que el arancel para los comercios chicos no podrá superar más que en 4 puntos al que los bancos aplican a los supermercados.

Página/12, el país a diario, editado en Buenos Aires, República Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.A.". Registro de Marca 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director Periodístico: Ernesto Tiffenberg. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfono: 334-2323 (líneas rotativas).Publicidad: Belgrano 677 Teléfono: 342-6000 (líneas rotativas).Email: lectores@pagina12.com.ar

Página/12

Internet: http://www.pagina12.com.ar. Impresión: Complejo Industrial Poligráfico S.A., Cóndor 1735/45, Capital Federal, Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 - Teléfono: 334-2323 (líneas rotativas). Servicios de TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", Prensa Latina, Reuter, DyN, AFP, EFE y ANSA.



Secretaría de Comunicaciones
Presidencia de la Nación

SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN DE LLAMADA.

(Resolución S.C. Nº 301/98)

EL SECRETARIO DE COMUNICACIONES RESUELVE:

ARTICULO 1º: Apruébase el Reglamento General de Condiciones para la Prestación del Servicio de Identificación de Llamada (Caller ID) que como Anexo 1 integra la presente.

ARTICULO 2º: Recházanse las tarifas propuestas por las licenciatarias TELECOM ARGENTINA STET FRANCE TELECOM ARGENTINA S.A. y TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. para la prestación del servicio suplementario denominado "Identificación de Llamada (Caller ID)".

ARTICULO 3º: Apruébanse los cargos, y tarifas mensuales del servicio denominado "Identificación de Llamada (Caller ID)" para TELECOM ARGENTINA STET FRANCE TELECOM S.A. y para TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. y OPERADORES INDEPENDIENTES conforme a lo siguiente:
a) Cargo Unico de Conexión = 0,65 PCS equivalente a $ 4,20.-
b) Cuota de Abono Mensual = 110 PTS equivalente a $ 4,97.-
c) Restricción de Identificación Llamada por Llamada = Gratuita.
d) Restricción de Identificación Permanente = Cargo Unico de Conexión = 0,65 PCS equivalente a $ 4.20 y Abono Mensual = 35 PTS equivalente a = $ 1,58.-

ARTICULO 4º: Aclárase que las empresas prestadoras de SRMC y de STM quedan autorizadas para prestar este servicio de acuerdo con la presente, no siéndoles aplicables las tarifas aprobadas a las licenciatarias del servicio básico telefónico, toda vez que operan en régimen de competencia.

ARTICULO 5º: Establécese que las empresas que presten el servicio aprobado por la presente, deberán promocionar y publicitar masivamente su Reglamento General, como asimismo la parte dispositiva de la presente resolución, para lo cual deberán remitir su copia a cada uno de sus clientes, con una antelación no inferior a los diez (10) días a la efectiva prestación.

ARTICULO 6º: Establécese que los prestadores del presente servicio deberán implementar un procedimiento de marcación a fin de posibilitar en forma gratuita a sus clientes la restricción llamada por llamada de la presentación de la identidad del abonado llamante. El mismo consistirá en marcar un código de no más de tres cifras, elegido libremente por el prestador, precedido por el carácter "*", antes del número de destino. Este procedimiento y el código elegido deberán ser informados por los prestadores del servicio a sus clientes con la anterioridad prevista en el artículo anterior.

ARTICULO 7º: Establécese como requisito de procedencia para prestar el presente servicio, la implementación efectiva y previa del procedimiento de marcación aprobado por el artículo anterior.

ARTICULO 8º: Establécese que los clientes que cuenten con el servicio de no figuración en guía, a fin de no desnaturalizar el mismo, las licenciatarias del servicio básico deberán presentar restringido su número de abonado llamante en forma gratuita, con la excepción de las llamadas realizadas a los servicios de emergencias pertenecientes a los organismos públicos.

ARTICULO 9º: Establécese que se deberá restringir la presentación de la identidad de abonado llamante de todos los clientes de los prestadores que no brinden este servicio conforme lo especificado en el Anexo 1.

ARTICULO 10: Determínase que las señales a emplear para el manejo del número del abonado llamante en las redes se interpretarán de la siguiente manera: la señal I-12 enviada con posterioridad al número de abonado llamante como "Fin de Identificación y Presentación Permitida" y la señal I-15 como "Fin de la Identificación y Presentación Restringida".

ARTICULO 11: Establécese que los operadores del Servicio Básico Telefónico podrán elegir la norma de comunicación entre sus centrales y los equipos terminales que empleen sus clientes para visualizar la identidad del abonado llamante.

ARTICULO 12: Aclárase que, conforme a las disposiciones de los Decretos Nº 731/89, 62/90 y 1185/90 y sus respectivos modificatorios, los prestadores al instrumentar el nuevo servicio no podrán alterar el principio de libertad tecnológica y de libre elección por parte de los consumidores en relación al suministro de equipos terminales.

ARTICULO 13: Establécese que los equipos terminales serán homologados de acuerdo con las normas que dicte la COMISION NACIONAL DE COMUNICACIONES, por intermedio de su Gerencia de Ingeniería, para lo cual considerará las propuestas que realicen los prestadores de Caller ID.

ARTICULO 14: La Secretaría de Comunicaciones solicitará a las empresas prestadoras autorizadas por la presente, las estadísticas que resulten necesarias para proceder, de resultar necesario, a la revisión de los cargos y tarifas aprobados por el artículo segundo.

ARTICULO 15: Comuníquese, notifíquese a TELECOM ARGENTINA STET FRANCE TELECOM S.A. y a TELEFONICA DE ARGENTINA S.A., publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Original firmado por el Dr. Germán Kammerath
Secretario de Comunicaciones
Presidencia de la Nación

ANEXO 1:
REGLAMENTO GENERAL DE CONDICIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE IDENTIFICACION DE LLAMADA (CALLER ID).

1. OBJETO: El presente reglamento general tiene por objeto explicitar las condiciones técnicas y operativas para que los prestadores de servicios de telecomunicaciones presten el Servicio de Identificación de Llamada (Caller ID).

2. ALCANCE: Quedan comprendidas en el presente todas las llamadas originadas, transportadas y/o terminadas en la red telefónica pública dentro del Territorio Nacional, correspondiente a los prestadores de servicio de telecomunicaciones que brindan el Servicio Básico Telefónico y los Servicios de Telefonía Móvil.

3. DEFINICION DEL SERVICIO: Se define como SERVICIO DE IDENTIFICACION DE LLAMADA (Caller ID) al servicio suplementario que permite al cliente llamado conocer el número telefónico del cliente llamante, en forma previa a atender la llamada.

4. DEFINICIONES: A los fines del presente se entiende por:
4.1. CLIENTE: Es la persona física o jurídica ligada contractualmente a un prestador de servicio de telecomunicaciones en calidad de abonado, correspondiéndole la titularidad del servicio brindado por dicho prestador.
4.2. NUMERO NACIONAL (NN): Es el conjunto de dígitos que identifica a un destino dentro de un país determinado.
4.3. NUMERO DE A (ANI): Es el número del abonado llamante.
4.4. RESTRICCION LLAMADA POR LLAMADA DE LA PRESENTACION DE LA IDENTIDAD DEL ABONADO LLAMANTE: Es el procedimiento que permite al cliente llamante inhibir la presentación de su ANI en el terminal de destino cada vez que realiza una llamada. El mismo deberá ser brindado obligatoriamente en forma gratuita y sin solicitud previa del cliente, por todos los prestadores de servicios de telecomunicaciones.
4.5. RESTRICCION PERMANENTE: Es el procedimiento que permite al cliente llamante inhibir en forma automática y permanente la presentación de su número telefónico en el terminal de destino para todas las llamadas realizadas. El mismo deberá ser brindado obligatoriamente, de acuerdo a la tarifa aprobada, ante la previa solicitud fehaciente del cliente, por todos los prestadores de servicios de telecomunicaciones.
4.6. SUSCRIPTOR: Es el cliente de cualquier prestador de servicio de telecomunicaciones que ha contratado el Servicio de Identificación de Llamada (Caller ID).
4.7. RED DE ORIGEN: Es la red en la cual se origina la llamada.
4.8. RED DE DESTINO: Es la red hacia la cual se encamina y termina la llamada.
4.9. RED DE TRANSITO: Es la red que recibe, encamina y luego entrega la llamada a otra red. En la misma, la llamada no es originada ni terminada, sino que debe ser recibida desde alguna red y entregada a otra red.
4.10. INDICADOR DE PRESENTACION (IP): Es el indicador asociado al número del llamante, que permite a la red origen de la llamada indicar a la red de destino si dicho número puede, o no, ser presentado en el terminal de destino.
El IP puede tomar alguno de los siguientes estados:
a) Presentación Permitida: es el caso en el cual el número del llamante puede ser presentado en el terminal de destino.
b) Presentación Restringida: es el caso en el cual el número del llamante no debe ser presentado en el terminal de destino.

5. DISPOSICIONES GENERALES:
5.1. PRIVACIDAD: Todo cliente que realiza una llamada telefónica, sea o no titular de la línea desde donde llama, tiene derecho a restringir la presentación de su identidad en el terminal de destino. Sin embargo, en el caso de llamadas a servicios de emergencias pertenecientes a organismos públicos se presentará el número del llamante, aun cuando exista la restricción indicada.
5.2. CONFIDENCIALIDAD: Toda información que se transmita a través de las redes involucradas en cada llamada será confidencial, a excepción de los casos en que medie orden de autoridad competente. Queda prohibida la reutilización o venta de información asociada al número del llamante por parte de los suscriptores del servicio.
5.3. INTEGRIDAD: Todo prestador de servicio de telecomunicaciones involucrado en la generación, transporte o completamiento de una llamada, es responsable de mantener la integridad del número llamante y su IP dentro de su red, a excepción de:
a) Cuando una red que brinda el servicio reciba una llamada desde otra red que no brinda el SERVICIO DE IDENTIFICACION DE LLAMADA (Caller ID), deberá forzar el IP al estado "Presentación Restringida" en el punto de interconexión.
b) Cuando una red que brinda el servicio, sea de origen o de tránsito, entrega una llamada a otra red que no brinda el SERVICIO DE IDENTIFICACION DE LLAMADA (Caller ID), deberá entregar la llamada con el IP "Presentación Restringida", de forma tal que ésta progrese normalmente.
c) Cuando la llamada se origine en redes, o partes de redes, donde aún no estén implementados los procedimientos de Restricción indicados en 4.4. y 4.5. y/o los clientes no hayan sido informados que el número telefónico podrá ser enviado para su presentación al terminal de destino, el IP será codificado por defecto "Presentación Restringida".
5.4. PUBLICIDAD: Todo prestador de servicios de telecomunicaciones que permita la identificación de sus clientes, preste o no el presente servicio, deberá notificar a los mismos:
a) Que su número telefónico podrá ser presentado en el terminal de destino.
b) El procedimiento gratuito existente para restringir la presentación de su número telefónico en el terminal de destino.
c) En el caso de llamadas hacia líneas de emergencia de organismos públicos, la presentación de su número telefónico será irrestricta.
5.5. LA RED DE ORIGEN será responsable de:
5.5.1. Enviar el número del llamante, independientemente de que su presentación haya sido o no restringida por el cliente llamante.
5.5.2. Ofrecer al cliente llamante los procedimientos descriptos en 4.4. y 4.5 del presente, para que pueda determinar la restricción de la presentación de su número telefónico en el terminal de destino.
5.5.3. Enviar el IP codificado según corresponda, hacia la red a la cual entrega la llamada. Se codificará el IP a: "Presentación Restringida", si el cliente llamante ha restringido su presentación; "Presentación Permitida", si el cliente llamante no ha restringido su presentación.
5.6. LA RED DE DESTINO será responsable de:
5.6.1. Respetar el IP recibido desde la RED DE ORIGEN o desde la RED DE TRANSITO. I.- Si el IP indica "Presentación Permitida", la RED DE DESTINO podrá enviar el número del llamante al terminal de destino.
II.- Si el IP indica "Presentación Restringida", la RED DE DESTINO no enviará el número del llamante al terminal de destino.
5.6.2. En el caso de llamadas hacia líneas de emergencias de organismos públicos, la RED DE DESTINO enviará al terminal de destino el número del llamante, independientemente de su IP.
5.7. LA RED DE TRANSITO será responsable de:
5.7.1. No alterar el número del llamante recibido ni su IP asociado.
5.7.2. Enviar el número del llamante recibido y su IP hacia la RED DE DESTINO o a otra RED DE TRANSITO a la cual le entrega la llamada.
5.8. INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contempladas en el presente se regirá por el Régimen General sancionatorio establecido en el Decreto 62/90 y 1185/90 y sus modificatorios.

Es conveniente que sepa que a partir de la habilitación del Servicio de Identificación de Llamada, su número telefónico podrá ser visualizado en el teléfono que recibe la llamada.
Para evitar que su número sea visto, puede marcar *31# y a continuación el número de teléfono con el que desea comunicarse.

Para mayor información, llame sin cargo al 0800-3-3344.

CNC
COMISIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES

GUERRA

El empresario de la carne Domingo Guerra, quien se encontraba prófugo de la Justicia desde hace seis meses, fue detenido ayer. El juez federal Jorge Urso lo indagará por su presunta responsabilidad en la defraudación al fisco por 50 millones de pesos. En esa causa ya están en prisión unas 20 personas, entre ellas Roque Guerra, hermano de Domingo. La DGI acusó al Grupo Guerra, al igual que al Grupo Samid, de pertenecer a lo que denominó las "mafias de las carnes". Según consta en el expediente que instruye Urso, los Guerra organizaron y dirigieron "una asociación ilícita".

El Patricios para el Mayo

El Banco Central aprobó anoche la oferta presentada por el Banco Mayo para hacerse cargo del suspendido Patricios, tal como adelantó ayer **Página/12.** La entidad presidida por Rubén Beraja había ofrecido 348,9 millones de pesos. Por otra parte, el Central revocó la autorización para operar al Banco Mayorista del Plata, que estaba presidido por Alberto Spolski, ex titular del Patricios. La entidad –con activos por 4,4 millones– no tenía depósitos.

Bajarían los teléfonos

Las tarifas telefónicas podrían bajar durante la segunda parte del año. Germán Kammerath, el secretario de Comunicaciones, dijo ayer ante legisladores que eso sucederá si se comprueba que el efecto del rebalanceo tarifario resulta a favor de las compañías. El funcionario explicó que eso será así si se mantiene la actual tendencia: mientras que en los primeros seis meses de aplicación, el reajuste de tarifas dejó pérdidas por 100 millones de pesos a las empresas, ese monto se redujo a 37 millones en los últimos seis meses de 1997. "En este semestre habría saldo a favor" de Telefónica y Telecom, admitió Kammerath.

La UIA invitó al enemigo número uno del Gobierno

Sin nada de inocencia, la Unión le solicitó a Domingo Cavallo su opinión sobre la reforma tributaria. Hubo coincidencia.

Por David Cufré

Domingo Cavallo se sumó ayer a los cuestionamientos empresarios contra la reforma tributaria. Convocado por la Unión Industrial para retrucar las opiniones de Roque Fernández, el ex superministro enfatizó que el proyecto de su sucesor "va exactamente en la dirección equivocada". La presencia de Cavallo en la sede del nucleamiento empresario tuvo un significado especial. Su opinión fue buscada por la UIA para demostrar al Gobierno que el padre del modelo rechaza los pasos de su discípulo.

El resultado de la jugada no podía ser mejor. Cavallo adhirió a la estrategia en la que están embarcados los empresarios, al repetir en iguales términos su planteo de máxima: sería mejor ignorar la propuesta de Roque y discutir otra cuando asuma el nuevo Gobierno. "Las críticas de la Unión Industrial a las reformas laboral y tributaria son plenamente compartidas por nosotros (en referencia a su partido), porque entendemos que las iniciativas del Gobierno van exactamente en la dirección equivocada a lo que se debería hacer para preservar la competitividad de nuestras empresas", se explayó Cavallo al término del encuentro con el presidente de esa entidad, Claudio Sebastiani. Pero esa concordancia también supone réditos para el ex ministro. Consiguió arrebatarle al Gobierno la simpatía del establishment, cuando Carlos Menem necesita de su apoyo para pelear por una segunda reelección.

"Hay acuerdo sobre el 90 por ciento de la iniciativa", subrayó anteayer Fernández, en su intento por evitar el derrape de la reforma en el Congreso. Pero la UIA apuntó también hacia ese flanco. Ayer se entrevistó con diputados justicialistas, incluido el presidente del bloque, Humberto Roggero. El farmacéutico Pablo Challú, miembro del Comité Ejecutivo de la central industrial, aseguró que en la conversación con los legisladores no se analizó ningún aspecto puntual del proyecto, ni tampoco los efectos que ocasionaría sobre los diferentes sectores productivos involucrados, sino que "se expuso globalmente que la iniciativa es contraria a los intereses de empresarios y trabajadores".

> **Acuerdo:** *Cavallo adhirió a la estrategia de los empresarios: sería mejor ignorar la propuesta de Roque y discutir otra cuando asuma el nuevo Gobierno.*

El bloque oficialista aún no definió su posición ante al proyecto. Pero uno sus exponentes, el presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, Oscar Lamberto, rechazó la sugerencia de la UIA de esperar otro momento político para que "se pueda hacer la reforma ideal". "Con ese criterio, deberíamos cerrar el Congreso hasta el '99", contestó el diputado. Asimismo, destacó los aspectos progresivos de la propuesta de Economía, al puntualizar que logrará que "contribuyan más quienes más tienen".

Aunque los legisladores del PJ no concuerdan con varios aspectos de la reforma –en especial la suba de impuestos internos–, saben que el Gobierno deberá rendir cuentas en julio cuando llegue la misión del FMI. Y el nuevo esquema impositivo es una de las metas comprometidas en el último acuerdo.

En ese sentido, Cavallo consideró que Fernández "insiste en la reforma tributaria por los compromisos asumidos ante el FMI, pero no creo que este sea el momento de aumentar impuestos y, en tal caso, el Gobierno debería revisar el tema y volver a conversarlo" con el organismo, recomendó. Pero mejor que eso, sostuvo que "dado el clima político, mejor sería que no se traten ahora las reforma tributaria y laboral".

En diálogo con **Página/12**, Sebastiani destacó la coincidencia de opiniones con Cavallo. **Además, apuntó que la inestabilidad de los mercados financieros conspira contra el rediseño impositivo. "Estamos pendientes de que esta situación no se desmadre, de que no se caiga Brasil, porque si eso ocurre podemos sufrir problemas serios"**, advirtió. Por ello –sugirió– "es mejor esperar a que mejore el panorama político y económico antes de continuar con la reforma".



Dyn

Domingo Cavallo, ex ministro de Economía, junto a Guillermo Francos.

La reforma "va exactamente en la dirección equivocada", afirmó.

El G-8 hace su juego

El Grupo de los Ocho postergó su pelea interna sobre alternativas a la reforma tributaria, y aunó fuerzas en contra del proyecto oficial. Ayer expuso sus argumentos en una entrevista con diputados radicales. Como ocurrió en el caso de la Unión Industrial con Domingo Cavallo (ver aparte), los empresarios encontraron buena acogida a su posición.

El legislador Raúl Vichy, integrante de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, dijo a este diario que su bancada discrepa con el aumento de impuestos internos, y con la propuesta de nuevos gravámenes sobre activos y a los intereses de préstamos bancarios. Estos dos últimos impuestos, opinó, atentan contra la inversión. "La única manera de crecer es que vengan capitales y que las empresas reinviertan. La reforma tributaria no va en esa dirección", afirmó. En cambio, el diputado adhirió a la suba de la alícuota de Ganancias del 33 al 35 por ciento.

En tanto, Roque Fernández insistió ayer en que el proyecto "no pretende aumentar la presión tributaria global, sino disminuir los impuestos al trabajo y modificar privilegios impositivos de sectores que tienen tratamiento privilegiado". En ese sentido, existen opiniones divergentes en el G-8, puesto que la UIA pretende que si la reforma avanza, los servicios sean excluidos de la rebaja de aportes patronales en una primera etapa. Con ello aspira a desactivar la suba de Internos. Pero los representantes de los bancos, el comercio y la Bolsa se oponen de plano a esa posibilidad.

ROQUE FERNANDEZ TAMBIEN APOYA LA PROHIBICION DE LOS GASOLEROS

Sólo para el campo y los colectivos

Las terminales rechazaron el proyecto de Economía. Provocan con que en el 2000, cuando entre en vigencia, habrá otro gobierno.


Mario Manusia

Alieto Guadagni, secretario de Industria. "Improvisado e irresponsable", lo calificaron los empresarios.
Las ventas de diesel aumentaron 35 por ciento desde 1993, mientras que las de nafta súper bajaron 20 por ciento.

La propuesta del secretario de Industria, Alieto Guadagni, de prohibir la importación y fabricación de autos gasoleros a partir del año 2000 provocó una fuerte reacción de los empresarios del sector automotor, que calificaron al proyecto de "irresponsable e improvisado". Sin embargo, ayer mismo, Roque Fernández salió a avalar las declaraciones de su secretario: dijo que se está negociando en el Mercosur un nuevo régimen automotor que contemple el uso del gasoil exclusivamente para vehículos afectados a la producción agrícola y en el transporte de pasajeros. "Para eso necesitamos el diesel, no para las unidades de transporte personal", afirmó.

El Gobierno está alarmado por la baja recaudación tributaria y, en particular, porque la caída en las ventas de nafta de los últimos años y la suba de las de gasoil, que tiene una menor carga tributaria, redunda en una pérdida de ingresos fiscales. El proyecto "crea mucha incertidumbre, porque ya se realizaron inversiones para fabricar motores gasoleros de última tecnología", advirtió Horacio Losoviz, titular de la Asociación de Fábricas de Automotores. "Ahora nos dicen que a partir del 2000 se va a empezar a reducir esta producción y no sabemos si continuar con estas inversiones", amenazó Losoviz. Según el empresario, de prosperar la medida, "el consumidor saldría perjudicado, las industrias dejarían inversiones sin uso y en cuanto a la recaudación existen dudas porque cada auto que se vende aporta 40 por ciento al fisco". Luego, chicaneó: "Igualmente tenemos que recordar que en el año 2000 va a haber otro Gobierno y otro secretario de Industria", dijo Losoviz, de excelente relación personal con José Luis Machinea, el referente económico de la Alianza.

Sin embargo, la propuesta oficial no es una idea aislada de Guadagni. El secretario de Hacienda, Pablo Guidotti, hace rato que evalúa con mucha preocupación el tema de los gasoleros: "Desde 1993, las ventas de naftas cayeron un 20 por ciento mientras las de gasoil aumentaron un 35 por ciento. Esta es una distorsión que explica la mala performance de la recaudación de combustibles", le dijo a **Página/12**.

Ayer, el propio Roque Fernández avaló los dichos de Guadagni. El gasoil es un insumo que "está estrictamente definido desde sus orígenes para que sea afectado a la producción agrícola y transporte de pasajeros".

Proyecto: *"Crea incertidumbre, porque ya se realizaron inversiones para fabricar motores gasoleros de última tecnología", advirtió Horacio Losoviz.*

Fernández anticipó que se prohibirá "tanto la producción como la importación de automóviles con motor diesel" y que se va a contemplar un programa de adecuación para las automotrices radicadas en la Argentina para que amorticen la matricería existente destinada a los vehículos gasoleros. "No es que para el 2000 vaya a desaparecer la producción de autos diesel sino que habrá una señal para que a partir del nuevo régimen vayan amortizando todo lo que tiene, porque no se va a permitir más el vehículo gasolero", explicó.

En Brasil no se permite el uso de autos particulares gasoleros para promover la utilización de nafta-alcohol, promoviendo así el desarrollo de la industria azucarera. Desde los tiempos en que fue embajador en Brasil, Guadagni viene pensando en suprimir la fabricación de autos gasoleros en Argentina porque "generan una distorsión de precios muy grande en la industria energética, aporta pocos impuestos y es de 50 a 70 veces más contaminante que el GNC". El precio de la nafta es de alrededor de 95 centavos por litro, mientras el gasoil cuesta tan solo 43 centavos el litro. La diferencia se explica, en buena medida, debido a la distinta carga fiscal. En Economía creen que la mejor solución sería cerrar la brecha aumentando el impuesto al gasoil, algo que también sugirió el FMI, pero la iniciativa encuentra el fuerte rechazo de las entidades del campo, ya que ese combustible es un insumo clave de la producción rural.

Las cuentas no cierran

El déficit del Tesoro Nacional en mayo alcanzó a los 304 millones de pesos, con lo cual el rojo acumulado durante los primeros cinco meses del año ya supera la meta de 1800 millones acordada con el Fondo Monetario para el primer semestre. Ahora en junio tendrá que haber un superávit de 164 millones de pesos en las cuentas públicas para honrar el compromiso. Según los integrantes del equipo económico, la metas con el FMI no peligran porque junio es un mes en el que bajan los pagos de intereses de la deuda y además las sociedades deberán abonar los anticipos en concepto de Ganancias por el ejercicio 1998.

Pero lo cierto es que habrá también otras acciones para cuadrar dentro de lo convenido con el Fondo y sostener así el acuerdo de facilidades extendidas firmado en febrero. Así, se postergará para julio el pago del medio aguinaldo a empleados públicos y jubilados, se recortarán partidas del gasto por un monto del orden de los 600 millones de pesos y se atrasarán las devoluciones de IVA a los exportadores. Roque Fernández dijo ayer que se cumplirán con las metas del primer semestre, y apostó a una mejora de la recaudación por el lado de Ganancias y Bienes Personales y a que los diferimientos contables mencionados surtan efecto.

SE FRENO LA CREACION DE EMPLEOS

La cola es más larga

El nivel de empleo en las empresas de Capital Federal y Gran Buenos Aires se mantuvo prácticamente invariable entre enero y abril de este año, de acuerdo con la encuesta de indicadores laborales del Ministerio de Trabajo. En abril, la demanda laboral había aumentado en un 3,3 por ciento respecto de igual mes del año pasado, con tendencia a estabilizarse en un nivel superior en apenas 0,5 por ciento al registrado en diciembre de 1997. Después de varios meses, el dato preocupante es que se frenó la tendencia positiva de creación de empleo.

La evolución del empleo por sector de actividad muestra una marcada dicotomía, entre el crecimiento en Servicios y la caída en Industria Manufacturera y Construcción. El rubro Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles fue el que más aumentó la demanda de trabajadores en el último año, en un 16,8 por ciento. La industria manufacturera redujo el nivel de empleo en un 2,6 por ciento, mientras que el rubro Electricidad, gas y agua, y el de la construcción, registraron descensos del 7,2 y 8 por ciento, respectivamente.

El aspecto más positivo que muestra la estadística oficial es la recuperación de la incidencia del empleo estable en las altas del mercado laboral. En abril, el 38,7 por ciento de los nuevos empleos correspondieron a contratos fijos (de duración indeterminada), una proporción que más que duplica el promedio del año pasado. Los que cedieron posiciones son los contratos a prueba y por duración determinada (a plazo), que ahora representan en conjunto el 59,5 por ciento de los nuevos empleos, contra aproximadamente el 80 por ciento de buena parte del año pasado.

En cambio, entre las bajas los empleos estables siguen representando la proporción mayor (más del 50 por ciento), incluso por arriba del promedio del año pasado. Con un nivel de empleo estabilizado, de acuerdo con los indicadores de los últimos meses, estos resultados señalarían que las empresas, cuando reemplazan trabajadores con empleo fijo, lo hacen en la mayoría de los casos por otros en igual condiciones de contratación, pero otra parte de los ex empleados deja su lugar a trabajadores flexibilizados.

Alta para Rodrigo

Rodrigo Romero, el chico de 13 años herido de un balazo en la cabeza hace tres semanas en un tiroteo frente a un local de McDonald's, en Castelar, fue dado de alta ayer del hospital donde estaba internado y trasladado a un centro de rehabilitación para recuperarse de una semiparálisis del lado izquierdo de su cuerpo. Tras una recuperación inesperada –entró en coma 3–, Rodrigo pudo contar el episodio: "Estaba con un amigo comiendo hasta que sentí el tiro y caí en un charco de sangre. Me puse a llorar y mi amigo también", dijo. El tiroteo fue entre unos asaltantes y los custodios de Juncadella, quienes fueron fuertemente criticados por abrir fuego en un lugar público.

Robos con una aguja

Una mujer que robó en cinco oportunidades pequeñas sumas de dinero exhibiendo una aguja que decía estaba infectada con el virus del sida fue condenada a dos años y seis meses de prisión en suspenso. Los miembros del Tribunal Oral en lo Criminal Nueve impusieron además a Miriam Elizabeth Luere, de 24 años, la obligatoriedad de reanudar un tratamiento de recuperación de las adicciones. Los robos tuvieron lugar todos en pequeños comercios y las sumas rondaban los 70 u 80 pesos. En la resolución los jueces consideraron que "en el momento de los hechos la imputada estaba sumida en una situación de marginalidad y desamparo que pueden dar una explicación, aunque no las justifiquen, a sus actuaciones delictivas".

FUNCIONARIOS Y ESPECIALISTAS DEBATEN SI ES

Cuando la pelota se mete

Por Nora Veiras

Para un especialista en pedagogía es "inevitable". Para el viceministro de Educación es "un disparate". Los directores estudian cómo implementarlo y los chicos sueñan con los goles.

"No me parece ni bien ni mal sino inevitable, ya se ha hecho otras veces. En 1952, cuando Pascualito Pérez peleó por el título mundial, se suspendieron las clases para que los alumnos escuchen por radio la transmisión. Lo hipócrita es decir que se van a dar contenidos pedagógicos", sentencia el pedagogo Mariano Narodowski. El cóctel de fútbol y política descoloca a especialistas y funcionarios: provoca la euforia de algunos y la depresión de otros. "Me la pasé todo el día hablando de la pelota", exclama resignado el secretario de Educación porteño Mario Giannoni. Ajeno a lo que había pasado durante el segundo gobierno de Juan Domingo Perón, el viceministro Manuel García Solá, lamenta haber atendido el teléfono celular en Jujuy y advierte que la decisión de que los chicos vean el Mundial en el colegio "va en sentido contrario a la idea de recuperar la escuela como un espacio de conocimiento y de calidad".

El debate empezó cuando la provincia de Buenos Aires le "recordó" a las escuelas que pueden usar los televisores para ver los partidos del Mundial. Después se sumaron Santa Fe, Córdoba, Misiones, Formosa, Corrientes, Río Negro, Neuquén, Santa Cruz, Jujuy, La Pampa, Mendoza y Chubut. En realidad, será la primera vez que las autoridades educativas tomen la decisión institucional de abrir las escuelas al fútbol, pero no la primera en que las gambetas y remates entren al aula. "Mi mejor recuerdo de la escuela fue cuando el maestro de séptimo, en el '79, se apareció con un Philco 14 pulgadas colorado y lo puso en el escritorio para ver el partido. Fue genial ver cómo los maestros se convertían en hinchas", recuerda Esteban y sin saber refuerza la lectura de Narodowski.

El pedagogo califica como "absurdo" que "de mirar los partidos por la tele se quiera hacer un contenido curricular y pensar que de eso se puedan sacar enseñanzas. Es una forma de banalizar los verdaderos contenidos de la escuela. Me parece que hablar de contenidos pedagógicos funciona más como una disculpa hipócrita frente a la realidad de que la escuela no tiene nada que hacer ante la compulsión de los medios. No es que la escuela está eligiendo ver el Mundial, a la escuela se le impone y la escuela acepta. No plantearlo así es desconocer que la escuela está absolutamente invadida por el tema".

Otra de las pocas doctoradas en Educación de la Argentina, la diputada por el Frepaso Adriana Puiggrós discrepó con su colega en que sólo se disfruten los goles de Gabriel Batistuta. Señaló que "es importante que la escuela y los padres discutan el tema del fútbol. La pregunta es si los argentinos estamos en condiciones de parar un mes de trabajar y de estudiar, yo creo que no. No estoy en contra del fútbol como deporte, pero creo que otra cosa es ser mero espectador en momentos en que los argentinos tenemos que producir un sentido cultural amplio". Puiggrós coincidió con el ex decano de Medicina, Guillermo Jaim Etcheverry, en que "es equivocado pensar en ver sólo los partidos de Argentina, en todo caso se debería acordar una selección de encuentros, lo contrario sería incentivar un nacionalismo barato. La escuela tiene que tomar el tema como una actividad de creación humana, el fútbol puede entrar pero sólo en la medida que aporte conocimientos, no que sea sólo un espectáculo que los chicos consuman. Pero no nos engañemos con que en todas las escuelas van a transformar el partido en una clase de geografía, historia o cultura francesa porque no es así".

El secretario de Educación porteño aclara, cediendo ante la insistencia, que "el tema no amerita ninguna resolución a nivel político. Las escuelas tienen una función específica que cumplir y hay temas mucho más importantes que debatir. Corremos el riesgo de que este debate oculte cuestiones como el incremento de la pobreza, la necesidad de mejorar la calidad educativa en la que estamos empeñados y tantos otros. La escuela es una institución de estudio y los padres confí-


Diputada Adriana Puiggrós, del Frepaso.
"El país no puede parar de estudiar un mes."

Mario Manusia


Mario Giannoni, secretario de Educación.
"Me la pasé hablando de la pelota."

LOS CHICOS NO

"Si no me lo

"Los vamos a ver porque en séptimo grado hacés lo que querés." "De eso no se habla en el aula, sólo en los recreos." "Hay que esperar la decisión de la directora." "Quiero verlo porque está Batistuta, pero todavía no nos dijeron nada." Marcos, Milton, Daiana y Analía estudian en distintas escuelas de la Capital Federal. Tienen entre 9 y 12 años. Todos quieren mirar por televisión, en la escuela, los partidos que la selección juegue en el Mundial, pero ninguno de ellos fue informado sobre la posibilidad de abrir discusiones temáticas para conocer la historia de los países rivales. Cuando se enteran aprueban la idea, siempre y cuando sea el pasaporte que les permita conectarse a la pantalla de la blanca y celeste.

La pasión futbolera se agiganta a medida que la cuenta regresiva hacia el Mundial se achica. Trece chi-

CORRECTO QUE EL MUNDIAL ENTRE A LAS AULAS

en el centro de la escuela

Fotomontaje Alejandro Elías



Muchos directivos de escuelas reconocen que, quieran o no, no podrán dar clase en horas de partidos.
Los chicos ni siquiera saben que habrá que darle un contenido curricular al espectáculo.

an a sus hijos como ámbito de aprendizaje y de crecimiento adecuado. Cada institución tiene un contrato pedagógico tácito entre padres, docentes y alumnos y las autoridades de cada institución deben resolver responsablemente esta cuestión. Si un alumno falta es responsabilidad de la familia, no de la escuela".

En la misma línea, el viceministro de Educación de la Nación, Manuel García Solá, consideró que "es un disparate que se pierdan horas de clase de un país que necesita ampliar su calendario escolar, que necesita que los chicos estudien más en su casa y que no vean tanta televisión. Me parece que meter la tele en la escuela para la actividad deportiva, contradice toda la tendencia con la que estamos intentando impulsar la transformación". El debate está abierto y, en definitiva, serán las escuelas las que podrán o no apretar el "on" de sus televisores.

LA MAYORIA DE LOS DIRECTORES ACEPTA

"Esto no puede ser una isla"

Por R. R.

"La escuela no puede ser una isla. Más allá de simpatizar o no con la idea del Mundial, la actividad deportiva es importante y la escuela debe integrarse a la sociedad. Los chicos están todo el día hablando de esto y con diferentes estrategias pedagógicas hay que intentar sacarle el máximo provecho al tema", dice el profesor Jorge Chiumo, director de primaria del colegio Guido Spano. Las frases del docente resumen el criterio de muchas de las autoridades de escuelas primarias, secundarias, públicas y privadas de la Ciudad de Buenos Aires. En las consultas que realizó *Página/12* para saber cómo trabajarán durante el Mundial de Fútbol los establecimientos educativos, sólo un instituto primario del ámbito privado, el Gascón, mantendrá su actividad normal: que los alumnos vean los partidos allí es nada más que una remota posibilidad.

"Eventualmente, si la Argentina llegara a una instancia importante, algunos grupos podrían ver un rato de ese partido, pero no en forma sistemática", explicó María Ester Adatto, vicedirectora del Instituto Gascón. Aunque sostuvo que "la escuela no es ajena a la realidad", tiene la firme convicción que "se pueden hacer muchas cosas con un Mundial: la cuestión deportiva, el fixture, pero son independientes de ver o no un partido".

Elena es secretaria de la escuela primaria Nº 3 de Almagro: "La sala de video que tenemos es muy chiquita, así que cada maestro decidirá si le sirve que los chicos vean el partido", explica. De todos modos, según Elena, siempre se usan elementos del fútbol: "En geometría se ven ángulos y perímetros con las canchas, en matemáticas se puede aprovechar para dar estadísticas".

Alejandro Baluth, vicerrector del Bernardino Rivadavia, en Constitución, comentó que "recibimos directivas para que los alumnos vean los partidos. Tenemos que estudiar cómo sacarle provecho pedagógico". El docente señaló que si bien conversaron el tema aún no tomaron una determinación. Lo que sí está decidido es que "no se les va a impedir que vean los partidos".

María Elena Yeregui, vicedirectora del Joaquín V. González de la Boca, tiene un problema: 800 alumnos y un solo televisor. "Durante el partido no puede haber otra actividad porque los chicos están en otra cosa, no podemos vivir en una campana. Más vale pasar el partido juntos y después hacer algo relacionado", razonó. Aunque la escuela aún no decidió al respecto, Yeregui dijo que "si todo el país se paraliza, empezando por el Congreso (de la Nación), no podemos exigirles que se abstengan".

En el Guido Spano los chicos trabajarán con los temas antes y después del Campeonato: "Integración de las razas, no discriminación, porqué los países tienen diferentes horarios y estaciones" son algunos de los temas que detalló el profesor Chiumo como de posible tratamiento. Los que por los horarios de sus clases no coinciden con los partidos que jugará la selección de Pasarella, ni siquiera se plantearon la cuestión. Es el caso del Colegio Santo Tomás de Aquino: Sus 365 alumnos podrán ver la disputa en sus hogares y si los avatares de la clasificación llevan a alguna coincidencia de horarios, siempre tienen una tele en el comedor.

SABEN DE DISCUSIONES TEMATICAS

dejan ver, yo me rateo"

cos que estudian en escuelas públicas y privadas de la Capital opinaron sobre la posibilidad de ver los partidos de la selección en las aulas y convertir la experiencia en una cuestión pedagógica, tal como sugirió la subsecretaria de Educación bonaerense, Graciela Devoto.

"Cuando se jugaron los amistosos vimos los partidos en la casa de una vecina de la escuela", revela Marisol, de 10 años. Ahora explica que la decisión final depende de lo que diga la directora, porque las maestras todavía no se ponen de acuerdo. "Algunas quieren que miremos los partidos en el patio cerrado, pero otras prefieren no sacar más horas al estudio." Martín, José Luis y Andrés cursan el séptimo grado en la escuela María Sánchez de Thompson. Amenazan con faltar o llevarse el walkman si no los dejan ver los partidos. Aunque tienen a su favor el antecedente de haber visto los del Mundial '94, todavía no conocen la opinión de la nueva directora. Por ahora le preguntan sobre el tema a sus maestras "casi todos los días" y cuentan que en Francés ya armaron una revista sobre el Mundial, aunque nadie les mencionó ningún proyecto pedagógico.

Tampoco Sebastián y Baltasar, de séptimo grado del Instituto Parroquial La Merced, están al tanto de la idea. Ellos todavía no les preguntaron a sus maestras, quienes tampoco llevaron el tema al aula. "Si mi viejo no me deja faltar, me rateo y me voy a ver el partido al shopping", avisa Sebastián. Los dos se entusiasman cuando se enteran de la idea de discutir sobre los países rivales para "conocer otros lugares", "saber más" y "estar mejor informados", claro que ponen como condición mirar a la selección.

Antibalas por salvavidas

La policía allanó ayer una armería de la localidad de Remedios de Escalada, donde secuestró una gran cantidad de chalecos antibala que fueron ingresados al país como salvavidas. También había un arsenal de armas largas y cortas. Durante el operativo fueron detenidos el dueño de la armería, Claudio Milla, y dos empleados de la Aduana, sospechados de estar implicados en el caso. El juez Julio Cruciani venía investigando desde hacía varias semanas el ingreso ilegal de los chalecos. Pero no sólo encontraron los cien chalecos, sino también 50 armas de larga precisión, varios subfusiles de asalto AKA 47 con miras láser, escopetas calibre 12.57, 40 revólveres y pistolas Magnum 357 y 44.

Clases didácticas

El abogado defensor de la familia del chico de 12 años que fue presuntamente abusado por su maestra, Patricia Chávez, en Punta Alta, aseguró que cuenta con "el registro de alquiler de videos pornográficos y testimonios" que indicarían que la maestra los veía "en su casa con algunos alumnos". Tras ser separada de su cargo, la mujer acusada también fue suspendida en la tareas administrativas que cumplía desde el 27 de abril. Chávez reaccionó enviando una carta documento a la Dirección General de Escuelas bonaerense.

Policías con changuitas

Cuatro policías fueron detenidos y puestos en disponibilidad preventiva, acusados de extorsión y de participar en el juego clandestino en la ciudad de La Plata y en la localidad bonaerense de La Matanza, según informó ayer el Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia de Buenos Aires. Dos de ellos fueron descubiertos "in fraganti" cuando recibían más de 1000 pesos de un capitalista en una agencia de lotería. Los otros dos fueron denunciados por un comerciante, a quien le habrían pedido 15 mil pesos porque no tenía la documentación del auto en el que circulaba.

Alejandro Amdan



Mary Sánchez presentó junto con otros dirigentes frepasistas un recurso de inconstitucionalidad.
Un concejal del PJ sugirió que los vecinos la llamen a su casa si tienen problemas de inseguridad.

Ser oposición tiene sus peligros en La Matanza

Luego de trabar la creación de una policía paralela en ese partido, impulsada por el intendente que responde a Alberto Pierri, la diputada Mary Sánchez recibió una ola de amenazas.

Por Horacio Cecchi

"Te vamos a reventar." Después de las dos de la madrugada de ayer y hasta bien entrada la mañana, el teléfono particular de la diputada Mary Sánchez recibió mensajes de una usina anónima. Los llamados, que se extendieron a los despachos de los legisladores bonaerenses de la Alianza, Alejandro Mosquera y Graciela Podestá, y a la casa del concejal frepasista Osvaldo López Rey, surgieron a continuación de que el intendente de La Matanza Héctor Cozzi dejara en suspenso su ordenanza de crear un servicio de seguridad privada paralelo a la policía provincial. Según informó ayer *Página/12*, la ordenanza, que no fue anulada, prevé pagar el costo del servicio con un fondo de más de 20 millones de pesos excedentes en el presupuesto. Dos agencias de seguridad que cumplen servicios en feudos de Alberto Pierri estaban siendo investigadas por el mismo tema. La casualidad hizo que la usina comenzara a funcionar poco después de que el concejal justicialista de ese distrito Víctor Orsingher, durante un reportaje televisivo, diera con pelos y señales el número particular y la dirección de la legisladora para que los vecinos con problemas de seguridad le trasladen a ella sus quejas.

"No es la primera vez que me pasa", dijo a este diario Mary Sánchez. "A las 2 de la mañana empecé a recibir llamadas y cortaban. A las 5 me dijeron 'te vamos a reventar' y eso siguió durante toda la mañana."

Como informó ayer **Página/12**, a última hora del miércoles, el intendente Héctor Cozzi decidió suspender por tiempo indefinido la ordenanza 10.571/98 que crea una policía privada y paralela a la oficial para patrullar las calles del distrito. Ese mismo día, por la mañana, un grupo de diputados de la Alianza presentó un recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte bonaerense. Esto desató una feroz interna en el justicialismo que llevó a suspender el tratamiento de las leyes provinciales de Seguridad Pública y de Agencias Privadas. Pero, además, la ordenanza de Cozzi quedó en el aire. El intendente culpó a la oposición y agregó: "A partir de ahora delego en el Frepaso toda responsabilidad por los daños que sufran los vecinos por la delincuencia".

A las 21 del mismo miércoles, durante un reportaje por un canal de cable de noticias, el concejal Víctor Orsingher completó el mensaje de Cozzi aportando los datos personales de la diputada Sánchez. Poco después, y por mera casualidad, el teléfono de la legisladora empezó a sonar, pero no con quejas vecinales. Entretanto, la ordenanza, que sólo requiere ser reglamentada para entrar en funcionamiento, no fue derogada sino que quedó en suspenso, a la espera de un clima más frío.

"La gente de La Matanza necesita mayor seguridad –agregó Sánchez–, y hay dinero para mejorar el servicio público, pero no se puede hacer un negocio como pretenden. Mientras no deroguen la ordenanza seguirá adelante el recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte bonaerense." Previendo quizás un resultado no favorable, Cozzi había comentado: "Apelaremos ante la Corte Suprema" de la Nación.

El proyecto de seguridad privada en las calles de La Matanza está íntimamente ligado con la discusión sobre las futuras leyes de Seguridad Pública y de Agencias Privadas de la provincia.

EN LA ASAMBLEA DE TRACTEB

La colla q

Serafina Cruz partió de la selva de Yungas y l
apoyada por Greenpeace, con su demanda c
para llevar gas a Chile atraviesa su comunida

Por Hernando Albornoz

Ataviada con la típica ropa del Altiplano, la dirigente colla Serafina Cruz causó un inesperado revuelo cuando se presentó a la atildada asamblea de accionistas de Tractebel, en la ciudad de Bruselas. Un nada discreto operativo de seguridad se encargó de obstaculizar su paso, pero con la ayuda del traductor y de integrantes de la comunidad Roeser (belga) pudo hacer valer la tenencia de dos acciones de la más grande empresa de energía belga y uno de los mayores comercializadores eléctricos de la Unión Europea. Los papeles habían sido previamente adquiridos por Greenpeace. Los 150 azorados accionistas, funcionarios y directivos de Tractebel presentes en el coqueto auditorio debieron escuchar la denuncia de la asociación Tinkunaku, de la provincia de Salta, acerca de los graves daños ambientales que causará la construcción del gasoducto que pretende trazar Tractebel a través de la selva de Yungas, donde habita la comunidad colla.

Ante el desconcierto generalizado, mostraron en sus manos los certificados correspondientes a las acciones compradas horas antes en la Bolsa local, por lo cual no tuvieron más remedio que dejarla entrar. La líder indígena viajó a Bélgica acompañada de un biólogo, con quien explicaron, traducción mediante, quiénes son los collas, dónde viven, qué valor tiene las Yungas y qué perjuicios ecológicos y sociales acarrea el emprendimiento, que según la traza decidida por el consorcio Norandino S.A. "destruirá tres cementerios, numerosas casas y corrales, deteriorando aún más la precaria economía colla", según advirtieron.

Para envidia de millones de accionistas de un sinnúmero de empresas del mundo, Serafina Cruz estaba sentada en medio de la sala concentrando todas las miradas, e incluso las de las cámaras de la tele-

visión y la prensa en general, que l
aguardó al final de la reunión. Lu
go del informe del síndico, Cruz s
licitó hablar, lo que le fue deneg
do varias veces hasta que finalme
te, por cansancio, el presidente de l
asamblea accedió al pedido.

Con hablar cansino y haciend
los paréntesis necesarios para d
lugar a la traducción, la mujer e
plicó la posición de su comunida
que reclama la modificación de l
traza de la obra. Informó no sólo d
los perjuicios directos, sino de l
efectos del uso de explosivos en z
nas de montes y sierras, mostrand
a la vez un plano con las distint
alternativas. También propuso
ejemplificó con opiniones de técn
cos, funcionarios y empresarios d
sector, que dos gasoductos (el ot
es el de Gas Atacama) en la mism
zona y con igual destino, no se ju
tifican. También mencionó la op
nión fundada en contra de la tra
de la obra por parte de la admini
tración de Parques Nacionales, u
organismo conservacionista rec
nocido mundialmente.

Tractebel es el socio mayoritar
de un consorcio que integran ta
bién Southern de Estados Unido
Iberdrola de España y Enargas
Chile, y que con una inversión
400 millones de dólares conecta
Salta con las regiones I y II chilen
El otro proyecto paralelo es Gas At
cama, liderado por CMS Energy
Estados Unidos y Endesa de Chil

Serafina Cruz explicó que el pu
blo colla está compuesto por un
2500 personas de las localidad
Naranjo, San Andrés, Río Blanqu
to y Angosto del Paraní, que vive
a 3500 metros de altura, y se so
tienen con la siembra, la cría de g
nado, cultivos de cítricos y las a
tesanías. Señaló que pobladores
San Andrés sufrieron distintas pr
siones de parte del intendente y d
jefe de obra de Techint (la empr
sa constructora), Juan María Arzu
ga, para que abandonaran sus casa
También que el juez Abel Corne
del juzgado federal nº 1 de Salt
dictó una resolución que les imp
de realizar protestas pacíficas ba

Sembrando caños en medio de

Ambos proyectos de gasoductos que se disputan el abastecimiento del norte chileno parten de la ciudad de Tartagal, en Salta. Sólo que el Nor Andino, de la empresa belga Tractebel (arriba en el mapa), atraviesa la selva de Yungas, un corredor norte-sur que une los parques nacionales Baritú (asentamiento de los collas) y Calilegua (rectángulo sombreado). El trazado del Atacama, comandado por la estadounidense CMS Energy (abajo en el mapa), es algo más extenso en su recorrido por territorio argentino, porque se desvía hacia el sur para evitar las zonas conflictivas por el eventual impacto ambiental. El Enargás no contempló las consecuencias ecológicas al autorizarlos.




Alejandro Amdan

Mary Sánchez presentó junto con otros dirigentes frepasistas un recurso de inconstitucionalidad.
Un concejal del PJ sugirió que los vecinos la llamen a su casa si tienen problemas de inseguridad.

Ser oposición tiene sus peligros en La Matanza

Luego de trabar la creación de una policía paralela en ese partido, impulsada por el intendente que responde a Alberto Pierri, la diputada Mary Sánchez recibió una ola de amenazas.

Por Horacio Cecchi

"Te vamos a reventar." Después de las dos de la madrugada de ayer y hasta bien entrada la mañana, el teléfono particular de la diputada Mary Sánchez recibió mensajes de una usina anónima. Los llamados, que se extendieron a los despachos de los legisladores bonaerenses de la Alianza, Alejandro Mosquera y Graciela Podestá, y a la casa del concejal frepasista Osvaldo López Rey, surgieron a continuación de que el intendente de La Matanza Héctor Cozzi dejara en suspenso su ordenanza de crear un servicio de seguridad privada paralelo a la policía provincial. Según informó ayer *Página/12*, la ordenanza, que no fue anulada, prevé pagar el costo del servicio con un fondo de más de 20 millones de pesos excedentes en el presupuesto. Dos agencias de seguridad que cumplen servicios en feudos de Alberto Pierri estaban siendo investigadas por el mismo tema. La casualidad hizo que la usina comenzara a funcionar poco después de que el concejal justicialista de ese distrito Víctor Orsingher, durante un reportaje televisivo, diera con pelos y señales el número particular y la dirección de la legisladora para que los vecinos con problemas de seguridad le trasladen a ella sus quejas.

"No es la primera vez que me pasa", dijo a este diario Mary Sánchez. "A las 2 de la mañana empecé a recibir llamadas y cortaban. A las 5 me dijeron 'te vamos a reventar' y eso siguió durante toda la mañana."

Como informó ayer **Página/12**, a última hora del miércoles, el intendente Héctor Cozzi decidió suspender por tiempo indefinido la ordenanza 10.571/98 que crea una policía privada y paralela a la oficial para patrullar las calles del distrito. Ese mismo día, por la mañana, un grupo de diputados de la Alianza presentó un recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte bonaerense. Esto desató una feroz interna en el justicialismo que llevó a suspender el tratamiento de las leyes provinciales de Seguridad Pública y de Agencias Privadas. Pero, además, la ordenanza de Cozzi quedó en el aire. El intendente culpó a la oposición y agregó: "A partir de ahora delego en el Frepaso toda responsabilidad por los daños que sufran los vecinos por la delincuencia".

A las 21 del mismo miércoles, durante un reportaje por un canal de cable de noticias, el concejal Víctor Orsingher completó el mensaje de Cozzi aportando los datos personales de la diputada Sánchez. Poco después, y por mera casualidad, el teléfono de la legisladora empezó a sonar, pero no con quejas vecinales. Entretanto, la ordenanza, que sólo requiere ser reglamentada para entrar en funcionamiento, no fue derogada sino que quedó en suspenso, a la espera de un clima más frío.

"La gente de La Matanza necesita mayor seguridad –agregó Sánchez–, y hay dinero para mejorar el servicio público, pero no se puede hacer un negocio como pretenden. Mientras no deroguen la ordenanza seguirá adelante el recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte bonaerense." Previendo quizás un resultado no favorable, Cozzi había comentado: "Apelaremos ante la Corte Suprema" de la Nación.

El proyecto de seguridad privada en las calles de La Matanza está íntimamente ligado con la discusión sobre las futuras leyes de Seguridad Pública y de Agencias Privadas de la provincia.

EN LA ASAMBLEA DE TRACTEBEL DENUNCIO DAÑOS AMBIENTALES POR UN GASODUCTO EN SALTA

La colla que desafió a la multinacional

Serafina Cruz partió de la selva de Yungas y llegó a Bélgica, apoyada por Greenpeace, con su demanda contra Tractebel. La obra para llevar gas a Chile atraviesa su comunidad y un parque selvático.


Sandra Cartasso

Serafina Cruz entró a la asamblea de accionistas de Tractebel ataviada con las típicas y coloridas ropas de los collas.
Los azorados hombres de empresa escucharon, con lujo de detalles, las consecuencias ambientales de la obra que impulsan en Salta.

Por Hernando Albornoz

Ataviada con la típica ropa del Altiplano, la dirigente colla Serafina Cruz causó un inesperado revuelo cuando se presentó a la atildada asamblea de accionistas de Tractebel, en la ciudad de Bruselas. Un nada discreto operativo de seguridad se encargó de obstaculizar su paso, pero con la ayuda del traductor y de integrantes de la comunidad Roeser (belga) pudo hacer valer la tenencia de dos acciones de la más grande empresa de energía belga y uno de los mayores comercializadores eléctricos de la Unión Europea. Los papeles habían sido previamente adquiridos por Greenpeace. Los 150 azorados accionistas, funcionarios y directivos de Tractebel presentes en el coqueto auditorio debieron escuchar la denuncia de la asociación Tinkunaku, de la provincia de Salta, acerca de los graves daños ambientales que causará la construcción del gasoducto que pretende trazar Tractebel a través de la selva de Yungas, donde habita la comunidad colla.

Ante el desconcierto generalizado, mostraron en sus manos los certificados correspondientes a las acciones compradas horas antes en la Bolsa local, por lo cual no tuvieron más remedio que dejarla entrar. La líder indígena viajó a Bélgica acompañada de un biólogo, con quien explicaron, traducción mediante, quiénes son los collas, dónde viven, qué valor tiene las Yungas y qué perjuicios ecológicos y sociales acarrea el emprendimiento, que según la traza decidida por el consorcio Norandino S.A. "destruirá tres cementerios, numerosas casas y corrales, deteriorando aún más la precaria economía colla", según advirtieron.

Para envidia de millones de accionistas de un sinnúmero de empresas del mundo, Serafina Cruz estaba sentada en medio de la sala concentrando todas las miradas, e incluso las de las cámaras de la televisión y la prensa en general, que la aguardó al final de la reunión. Luego del informe del síndico, Cruz solicitó hablar, lo que le fue denegado varias veces hasta que finalmente, por cansancio, el presidente de la asamblea accedió al pedido.

Con hablar cansino y haciendo los paréntesis necesarios para dar lugar a la traducción, la mujer explicó la posición de su comunidad, que reclama la modificación de la traza de la obra. Informó no sólo de los perjuicios directos, sino de los efectos del uso de explosivos en zonas de montes y sierras, mostrando a la vez un plano con las distintas alternativas. También propuso y ejemplificó con opiniones de técnicos, funcionarios y empresarios del sector, que dos gasoductos (el otro es el de Gas Atacama) en la misma zona y con igual destino, no se justifican. También mencionó la opinión fundada en contra de la traza de la obra por parte de la administración de Parques Nacionales, un organismo conservacionista reconocido mundialmente.

Tractebel es el socio mayoritario de un consorcio que integran también Southern de Estados Unidos, Iberdrola de España y Enargas de Chile, y que con una inversión de 400 millones de dólares conectará Salta con las regiones I y II chilena. El otro proyecto paralelo es Gas Atacama, liderado por CMS Energy de Estados Unidos y Endesa de Chile.

Serafina Cruz explicó que el pueblo colla está compuesto por unas 2500 personas de las localidades Naranjo, San Andrés, Río Blanquito y Angosto del Paraní, que viven a 3500 metros de altura, y se sostienen con la siembra, la cría de ganado, cultivos de cítricos y las artesanías. Señaló que pobladores de San Andrés sufrieron distintas presiones de parte del intendente y del jefe de obra de Techint (la empresa constructora), Juan María Arzuaga, para que abandonaran sus casas. También que el juez Abel Cornejo del juzgado federal nº 1 de Salta, dictó una resolución que les impide realizar protestas pacíficas bajo amenaza de penarlos con cuatro años de cárcel.

Antes de terminar, mostró copias del arreglo que la empresa Techint –constructora de la obra– había ofrecido días antes y que fue rechazado por la comunidad. Techint propuso pagar 350 mil pesos (antes hubo otra oferta de 250 mil) y cinco camionetas doble cabina, tipo 4x4 modelo 1998, de las usadas para la obra, si olvidaban la protesta.

La representante colla preguntó a la audiencia: "¿Ustedes aceptarían que les destruyan sus casas, sus granjas y sus cementerios, aparte del daño irreparable a la selva de Yungas que es la casa de una gran variedad de especies animales y vegetales, y el lugar donde vivieron sus antepasados, a cambio de dinero?" La respuesta fue, obviamente, un rotundo silencio.

"Nosotros no queremos dinero, pedimos un cambio en el trazado, no estamos en venta", cerró Cruz. Inmediatamente recibió la réplica de Philippe Bogdson, director ejecutivo de Tractebel, quien visiblemente alterado intentó desmentir a la indígena. Calificó a sus dichos como "una exageración" y pidió que la declaración de la visitante no fuera tenida en cuenta.

Serafina Cruz explicó a **Página/12** que los collas están vinculados con la comunidad Roeser de Bélgica desde 1993, y se han sumado a la acción en favor de la defensa ambiental que realiza Greenpeace a nivel mundial. La organización ecologista presentó un recurso de amparo ante la justicia federal en defensa de la selva de Yungas –un corredor biológico entre los parques nacionales Baritú, en Salta, y Calilegua, en Jujuy– y en contra de la resolución del Enargas que autorizó la construcción de dos gasoductos en la misma zona, de los cuales el Norandino tendría consecuencias ecológicas irreparables. El recurso de amparo se basa en el incumplimiento legal del Enargas de convocar a una audiencia pública para que la comunidad apruebe el proyecto.

Sembrando caños en medio de la selva

Ambos proyectos de gasoductos que se disputan el abastecimiento del norte chileno parten de la ciudad de Tartagal, en Salta. Sólo que el Nor Andino, de la empresa belga Tractebel (arriba en el mapa), atraviesa la selva de Yungas, un corredor norte-sur que une los parques nacionales Baritú (asentamiento de los collas) y Calilegua (rectángulo sombreado). El trazado del Atacama, comandado por la estadounidense CMS Energy (abajo en el mapa), es algo más extenso en su recorrido por territorio argentino, porque se desvía hacia el sur para evitar las zonas conflictivas por el eventual impacto ambiental. El Enargás no contempló las consecuencias ecológicas al autorizarlos.



LA DISPUTA ENTRE LOS DOS PROYECTOS PARA VENDER GAS AL NORTE DE CHILE

"Con un solo gasoducto alcanzaría"

Por H.A.

Los consorcios adjudicatarios de los gasoductos Gas Atacama y Norandino, ambos con punto de partida en la provincia de Salta y destino en el norte chileno, reconocen que la demanda actual y de mediano plazo de la región se puede abastecer con un solo gasoducto. Los proyectos fueron aprobados por el Enargás sin considerar el impacto ambiental que las obras provocarían. En el caso del Norandino, en su trazado atraviesa la selva de Yungas, valioso corredor biológico entre los parques nacionales Baritú y Calilegua.

"Los proyectos eléctricos en danza del lado chileno se pueden abastecer con un solo gasoducto. Si la demanda crece como se espera, a largo plazo se necesitará un segundo ducto, especialmente para los grandes proyectos mineros. Pero, por el momento, dos gasoductos es una redundancia." Sorprendentemente, quien lo afirma es Jos Remacle, gerente general del proyecto Norandino, en relación con la demanda de las centrales eléctricas a construir en Chile y que serán abastecidas con gas argentino.

Las conversaciones para unificar los proyectos entre los grupos Tractebel (belga) y CMS Energy (estadounidense), cabezas de los consorcios respectivos –Norandino y Gas Atacama–, quedaron, por ahora, paralizadas. Francisco Mezzadri, presidente de CMS Energy de la Argentina, afirmó que siguen dispuestos a negociar "si los términos de las propuestas son aceptables". Esto es: permitirles retener el control de la sociedad resultante de la fusión, con el resultado de la venta del gas incluido. El problema es que Tractebel pretende exactamente lo mismo.

Gas Atacama, sociedad conformada por CMS Energy (EE.UU.), Endesa (chileno española) y Astra-Pluspetrol, inauguró su obra del lado argentino con un acto en la ciudad jujeña de Perico, con la presencia del presidente Carlos Menem. La inversión es de 450 millones de dólares en el gasoducto y otros 350 millones en centrales térmicas. Fuentes de la empresa afirmaron que tienen asegurada la colocación en el mercado trasandino de cinco millones de m3 diarios de gas (la capacidad total sería de ocho millones). El ducto tendría 925 kilómetros de extensión entre Coronel Cornejo (Salta) y Mejillones, futuro polo industrial y portuario de Chile, y la construcción estará a cargo de Comercial del Plata (grupo Soldati), Iecsa (grupo Macri) y Bonatti (italiana). El final de obra se prevé para febrero de 1999.

Norandino es un consorcio formado por Tractebel (empresa eléctrica belga dominada por Lyonnaise des Eaux, de Francia) y Edelnor (Southern Electric, de Estados Unidos). La obra tiene un costo de 400 millones de dólares y recién empezaron las tareas del lado chileno. Del lado argentino, los trabajos están demorados por la disputa que mantiene con comunidades collas y la organización ecologista Greenpeace por el daño ambiental que ocasionará la instalación del caño. Sus principales clientes serán también centrales eléctricas trasandinas y algunos usuarios industriales. El caño tendrá una capacidad de 6,5 millones de m3 diarios, con una longitud de 1066 km, y se espera que esté en operación en agosto del año próximo. La obra será realizada por Techint.

Jos Remacle, representante de Tractebel, reconoció que las conversaciones con Endesa (de Gas Atacama) para encontrar una solución razonable datan de hace un año y que no se llegó a un acuerdo porque "una de las condiciones básicas es tener el control del proyecto". "No obstante –dijo– no están cerradas las puertas." Precisó que para cualquier proyecto se necesitan clientes, aporte tecnológico y financiación.

También aseguró que los precios del gas de Norandino "son mucho más bajos que los de Gas Atacama", ya que fueron fijados a mediados del año último, y "hoy están por debajo de los del gasoducto Gasandes", que ya exporta el fluido a través de una conexión entre Mendoza y Santiago.

Dehecho, los consumidores industriales chilenos ya están recibiendo los beneficios, dado que el precio del gas ha bajado un 30 por ciento en el norte de Chile desde que se iniciaron las disputas entre los consorcios constructores.

A estos dos proyectos de conductos de gas se suma un tercero de generación y transporte de energía eléctrica desde el departamento salteño de Güemes hasta Atacama y Valdivia, por parte de Interandes (filial de Chilgener, la segunda generadora de Chile) con una inversión de 575 millones de dólares. De continuarse los proyectos sin alteraciones, la capacidad de generación total del Sistema Interconectado del Norte Grande sumará unos 2700 MW extras, que se sumarán a los 1200 existentes. En estas condiciones, la sobreabundancia de energía pondría en duda la rentabilidad de los distintos proyectos.

EL DENUNCIO DAÑOS AMBIENTALES POR UN GASODUCTO EN SALTA

e desafió a la multinacional

egó a Bélgica,
ntra Tractebel. La obra
d y un parque selvático.

amenaza de penarlos con cuatro años de cárcel.

Antes de terminar, mostró copias del arreglo que la empresa Techint –constructora de la obra– había ofrecido días antes y que fue rechazadopor la comunidad. Techint propuso pagar 350 mil pesos (antes hubo otra oferta de 250 mil) y cinco camionetas doble cabina, tipo 4x4 modelo 1998, de las usadas para la obra, si olvidaban la protesta.

La representante colla preguntó a la audiencia: "¿Ustedes aceptarían que les destruyan sus casas, sus granjas y sus cementerios, aparte del daño irreparable a la selva de Yungas que es la casa de una gran variedad de especies animales y vegetales, y el lugar donde vivieron sus antepasados, a cambio de dinero?" La respuesta fue, obviamente, un rotundo silencio.

"Nosotros no queremos dinero, pedimos un cambio en el trazado, no estamos en venta", cerró Cruz. Inmediatamente recibió la réplica de Philippe Bogdson, director ejecutivo de Tractebel, quien visiblemente alterado intentó desmentir a la indígena. Calificó a sus dichos como "una exageración" y pidió que la declaración de la visitante no fuera tenida en cuenta.

Serafina Cruz explicó a **Página/12** que los collas están vinculados con la comunidad Roeser de Bélgica desde 1993, y se han sumado a la acción en favor de la defensa ambiental que realiza Greenpeace a nivel mundial. La organización ecologista presentó un recurso de amparo ante la justicia federal en defensa de la selva de Yungas –un corredor biológico entre los parques nacionales Baritú, en Salta, y Calilegua, en Jujuy– y en contra de la resolución del Enargas que autorizó la construcción de dos gasoductos en la misma zona, de los cuales el Norandino tendría consecuencias ecológicas irreparables. El recurso de amparo se basa en el incumplimiento legal del Enargas de convocar a una audiencia pública para que la comunidad apruebe el proyecto.

la selva




Sandra Cartasso

Serafina Cruz entró a la asamblea de accionistas de Tractebel ataviada con las típicas y coloridas ropas de los collas.
Los azorados hombres de empresa escucharon, con lujo de detalles, las consecuencias ambientales de la obra que impulsan en Salta.

LA DISPUTA ENTRE LOS DOS PROYECTOS PARA VENDER GAS AL NORTE DE CHILE

"Con un solo gasoducto alcanzaría"

Por H.A.

Los consorcios adjudicatarios de los gasoductos Gas Atacama y Norandino, ambos con punto de partida en la provincia de Salta y destino en el norte chileno, reconocen que la demanda actual y de mediano plazo de la región se puede abastecer con un solo gasoducto. Los proyectos fueron aprobados por el Enargás sin considerar el impacto ambiental que las obras provocarían. En el caso del Norandino, en su trazado atraviesa la selva de Yungas, valioso corredor biológico entre los parques nacionales Baritú y Calilegua.

"Los proyectos eléctricos en danza del lado chileno se pueden abastecer con un solo gasoducto. Si la demanda crece como se espera, a largo plazo se necesitará un segundo ducto, especialmente para los grandes proyectos mineros. Pero, por el momento, dos gasoductos es una redundancia." Sorprendentemente, quien lo afirma es Jos Remacle, gerente general del proyecto Norandino, en relación con la demanda de las centrales eléctricas a construir en Chile y que serán abastecidas con gas argentino.

Las conversaciones para unificar los proyectos entre los grupos Tractebel (belga) y CMS Energy (estadounidense), cabezas de los consorcios respectivos –Norandino y Gas Atacama–, quedaron, por ahora, paralizadas. Francisco Mezzadri, presidente de CMS Energy de la Argentina, afirmó que siguen dispuestos a negociar "si los términos de las propuestas son aceptables". Esto es: permitirles retener el control de la sociedad resultante de la fusión, con el resultado de la venta del gas incluido. El problema es que Tractebel pretende exactamente lo mismo.

Gas Atacama, sociedad conformada por CMS Energy (EE.UU.), Endesa (chileno española) y Astra-Pluspetrol, inauguró su obra del lado argentino con un acto en la ciudad jujeña de Perico, con la presencia del presidente Carlos Menem. La inversión es de 450 millones de dólares en el gasoducto y otros 350 millones en centrales térmicas. Fuentes de la empresa afirmaron que tienen asegurada la colocación en el mercado trasandino de cinco millones de m3 diarios de gas (la capacidad total sería de ocho millones). El ducto tendría 925 kilómetros de extensión entre Coronel Cornejo (Salta) y Mejillones, futuro polo industrial y portuario de Chile, y la construcción estará a cargo de Comercial del Plata (grupo Soldati), Iecsa (grupo Macri) y Bonatti (italiana). El final de obra se prevé para febrero de 1999.

Norandino es un consorcio formado por Tractebel (empresa eléctrica belga dominada por Lyonnaise des Eaux, de Francia) y Edelnor (Southern Electric, de Estados Unidos). La obra tiene un costo de 400 millones de dólares y recién empezaron las tareas del lado chileno. Del lado argentino, los trabajos están demorados por la disputa que mantiene con comunidades collas y la organización ecologista Greenpeace por el daño ambiental que ocasionará la instalación del caño. Sus principales clientes serán también centrales eléctricas trasandinas y algunos usuarios industriales. El caño tendrá una capacidad de 6,5 millones de m3 diarios, con una longitud de 1066 km, y se espera que esté en operación en agosto del año próximo. La obra será realizada por Techint.

Jos Remacle, representante de Tractebel, reconoció que las conversaciones con Endesa (de Gas Atacama) para encontrar una solución razonable datan de hace un año y que no se llegó a un acuerdo porque "una de las condiciones básicas es tener el control del proyecto". "No obstante –dijo– no están cerradas las puertas." Precisó que para cualquier proyecto se necesitan clientes, aporte tecnológico y financiación.

También aseguró que los precios del gas de Norandino "son mucho más bajos que los de Gas Atacama", ya que fueron fijados a mediados del año último, y "hoy están por debajo de los del gasoducto Gasandes", que ya exporta el fluido a través de una conexión entre Mendoza y Santiago.

De hecho, los consumidores industriales chilenos ya están recibiendo los beneficios, dado que el precio del gas ha bajado un 30 por ciento en el norte de Chile desde que se iniciaron las disputas entre los consorcios constructores.

A estos dos proyectos de conductos de gas se suma un tercero de generación y transporte de energía eléctrica desde el departamento salteño de Güemes hasta Atacama y Valdivia, por parte de Interandes (filial de Chilgener, la segunda generadora de Chile) con una inversión de 575 millones de dólares. De continuarse los proyectos sin alteraciones, la capacidad de generación total del Sistema Interconectado del Norte Grande sumará unos 2700 MW extras, que se sumarán a los 1200 existentes. En estas condiciones, la sobreabundancia de energía pondría en duda la rentabilidad de los distintos proyectos.

Ahora se es obeso sin ser tan gordo como antes

Con la modificación de los criterios para medir la obesidad, el 55 por ciento de la población de EE.UU. tiene sobrepeso. Los peligros para la salud. La situación de los gordos en Argentina.

Por Pedro Lipcovich

Precisamente ayer, millones de norteamericanos que se habían acostado flacos amanecieron gorditos: es que el Instituto Nacional de Salud (NIH) de ese país actualizó los criterios para medir la obesidad, lo cual deja a 97 millones de personas, el 55 por ciento de la población, por encima del peso estimable. El NIH introdujo la categoría del "sobrepeso", que incluye a quienes, sin llegar a ser obesos, tienen excedido su "índice de masa corporal": en caso de que, además, tengan factores de riesgo como hipertensión o colesterol, les recomienda adelgazar. Pero también es importante la distribución de la grasa corporal: la pancita, más frecuente en los varones, trae más riesgo de enfermedades, mientras que la grasa en las caderas y los muslos, propia de las mujeres, es menos riesgosa, además de ofrecer otros beneficios. Por otra parte, los especialistas anuncian una globalización de la obesidad, que se agrava en los países en desarrollo. En la Argentina, las estimaciones indicaban hasta ayer un 30 por ciento de obesos pero hoy tienen que ser muchos más, si se acepta que las relaciones carnales no excluyen la grasita.

El índice de masa corporal o BMI (body mass index) se obtiene dividiendo el peso de una persona por su altura elevada al cuadrado: si alguien pesa 80 kilos y mide 1,75 metros, su BMI será 26,12. Con ese índice, en Estados Unidos, hasta ahora entraba en la franja "normal", porque los médicos de ese país tomaban como límite de obesidad el 27,3 para las mujeres y el 27,8 para los hombres. Pero ayer se dieron a conocer los nuevos estándares, que fijan una franja de "sobrepeso" para los BMI entre 25 y 29,9. A partir de la nueva clasificación, 97 millones de estadounidenses adultos, el 55 por ciento de la población, están excedidos de peso.

A las personas que, sin ser obesas, tienen sobrepeso, el NIH les recomienda adelgazar si tienen por lo menos dos de los siguientes factores de riesgo: hipertensión; alto colesterol total; bajo "colesterol bueno" (HDL); alta glucosa en sangre.

Maximino Ruiz, jefe de Nutrición y Diabetes en el Hospital de Clínicas, observó para este diario que "en la Argentina ya nos manejábamos con la diferencia entre sobrepeso y obesidad, reservando este término para los BMI superiores a 30. A partir del BMI 25 empiezan a incrementarse enfermedades como las cardiovasculares, pero el riesgo importante es por arriba de 30". Entonces, a los que están entre 25 y 29, "les proponemos dieta y actividad física *a demanda*: si el paciente lo solicita. Por encima de 30, en cambio, les *indicamos* tratamiento, porque ya es una enfermedad".



La grasa en la panza trae más riesgo que la de las caderas.
Entre los riesgos están la hipertensión y la diabetes.

Los norteamericanos se alinean ahora con los criterios de la Organización Mundial de la Salud, que el año pasado convocó a una International Obesity Task Force para unificar criterios: "BMI de 25 a 29,9, sobrepeso; de 30 a 35, obesidad grado I; de 35 a 39,9, grado II; 40 o más, grado III", precisó el especialista Jorge Braguinsky, integrante de esa Task Force, y aclaró que "esta unificación es importante para comparar cifras internacionales pero, en el consultorio, no alcanza con el BMI".

No alcanza porque "supongamos un hombre y una mujer con similar edad y obesidad según su BMI: es probable que el hombre esté más enfermo porque en los varones la grasa suele localizarse en el abdomen, donde trae más riesgos que en los muslos y caderas", explicó Braguinsky. La grasa abdominal se evalúa midiendo la circunferencia de la cintura: una circunferencia superior a 102 centímetros en el hombre u 89 centímetros en la mujer significa riesgo incrementado para quienes tienen un BMI de 25 a 34,9, según el Instituto Nacional de la Salud de Estados Unidos.

Entre los riesgos están la hipertensión, la diabetes, las enfermedades coronarias, los ataques cardíacos, problemas de vesícula biliar, osteoartritis, problemas respiratorios como la apnea del sueño y ciertos cánceres. La obesidad es la segunda causa de muertes prevenibles en Estados Unidos, después del cigarrillo, y le cuesta a ese país unos cien mil millones de dólares por año, según el Instituto. En la Argentina, según el especialista Alberto Cormillot, "podemos calcular que entre el 25 y el 30 por ciento de la población tiene problemas de obesidad. En todo Occidente hay cada vez más gordos: por el sedentarismo, la escasa actividad física en los colegios, la tercerización de la comida que termina comprándose 'aquí a la vuelta'".

Braguinsky precisó que "en países subdesarrollados, los índices de obesidad son mayores que en Estados Unidos: pese a que sigue habiendo millones de personas desnutridas, el problema nutricional más importante es hoy el exceso de peso. Incluso dentro de Estados Unidos la obesidad es mayor entre los negros, los latinos y los indios".

El informe del Instituto Nacional de la Salud será distribuido a los médicos clínicos de Estados Unidos, e incluye la recomendación de que "todos los adultos determinen su BMI cada dos años".

El riesgo de las pastillas

Por P.L.

Tan graves como los riesgos del sobrepeso son los de los remedios que tratan de impedirlo. En Estados Unidos esto se toma muy en cuenta desde que se prohibieron el Redux y la combinación "phentermina-flenfluramina" por sus graves efectos secundarios. Según el Instituto Nacional de la Salud, los medicamentos "sólo pueden usarse como parte de un programa que incluya dieta y actividad física, y en pacientes cuidadosamente seleccionados: con índice de masa corporal superior a 30, o superior a 27 si tienen dos o más de los siguientes factores de riesgo: diabetes, hipertensión, alto colesterol o apnea del sueño; y sólo si fracasaron en bajar de peso o mantenerlo con tratamientos sin drogas. De todos modos, no se ha establecido la seguridad y efectividad de ninguna droga superado un año de tratamiento".

ALBERT EINSTEIN TENIA DE AMANTE A UNA ESPIA RUSA

La relatividad de la pasión

Nueve cartas de amor del científico, que serán subastadas en Nueva York, prueban su relación con una presunta agente rusa.

PAGINA/12 en EE.UU.

Por Mónica Flores Correa
Desde Nueva York

En la foto deteriorada por el tiempo, el hombre resulta inconfundible. Su melena blanca parece más luminosamente blanca que nunca, el halo alborotado de un ángel viejo; la mirada es escudriñadora y benevolente y en la mano sostiene la infaltable pipa. Al lado, una mujer alta, madura, pero aún atractiva, sonríe apenas, mirando la cámara con cierto aire sobrador. La foto está dedicada: "Saludos sinceros. A. Einstein". Perteneció a Margarita Konenkova, la mujer que aparece en la foto, con quien el científico por antonomasia de este siglo mantuvo un *love affaire* que duró posiblemente más de diez años. Además de ser alta, elegante y estar muy, muy casada con el escultor Sergei Konenkovo –un busto de bronce de Einstein, de su autoría, puede verse en la Universidad de Princeton–, Margarita fue espía de secretos nucleares para Rusia. Y aunque se presume que es bastante improbable que Einstein haya colaborado con los rusos en la construcción de su propia bomba atómica, debido a que no estuvo directamente involucrado en lo que ocurría en los laboratorios de Los Alamos, Oak Ridge o Chicago, la revelación, ocurrida gracias a una subasta que hará Sotheby's de New York este mes, ha provocado exclamaciones generalizadas de sorpresa y una ola de curiosidad –difícil de satisfacer, pues los protagonistas ya están muertos–, por conocer más detalles de la relación amorosa entre el sabio de los sweaters con olor a tabaco y la Mata Hari que diestramente lo sedujo.

Junto a esta foto y a otras cuatro más, Sotheby's subastará el 26 de junio una libreta de direcciones de cuero que perteneció a Konenkova, donde escribió la dirección de Einstein, más un dibujo rudimentario que muestra a Einstein con los pelos de león y la pipa observando un barco que parte y a Margarita leyendo las cartas del científico.

Las cartas son el tesoro máximo de la futura subasta. Nueve cartas en envejecidos sobres azules, escritas en alemán con el estilo elegante, casi poético, del científico que, en otras oportunidades, redactó frases que se repitieron hasta el cansancio, como "Temo haber quebrado la armonía del universo" o "Dios no juega a los dados con el universo".

Con Margarita fue menos grandilocuente. La ternura y la cotidianeidad prevalecen en las páginas epistolares. Viudo más o menos reciente, escribe sobre su soledad de amante a la distancia. Si bien Margarita y Albert se conocieron en 1935, no está claro si el romance comenzó un poco antes de que muriese la segunda esposa de Einstein, Elsa, en 1936, o un poco después. "Acabo de lavar yo mismo mi pelo, pero no con mucho éxito; no soy tan cuidadoso como tú", le escribe a la presunta espía rusa el 27 de noviembre de 1945 y la carta continúa: "Todo aquí me trae tu recuerdo: el chal de 'Almar', los diccionarios, la pipa maravillosa que pensamos que se había perdido, y todas las pequeñas cosas de mi celda de ermitaño, también el nido vacío". Se especula que "Almar" era un sobrenombre que los amantes habían inventado para llamarse mutuamente y que estaba formado por la conjunción de las primeras sílabas de los dos nombres, Albert y Margarita.

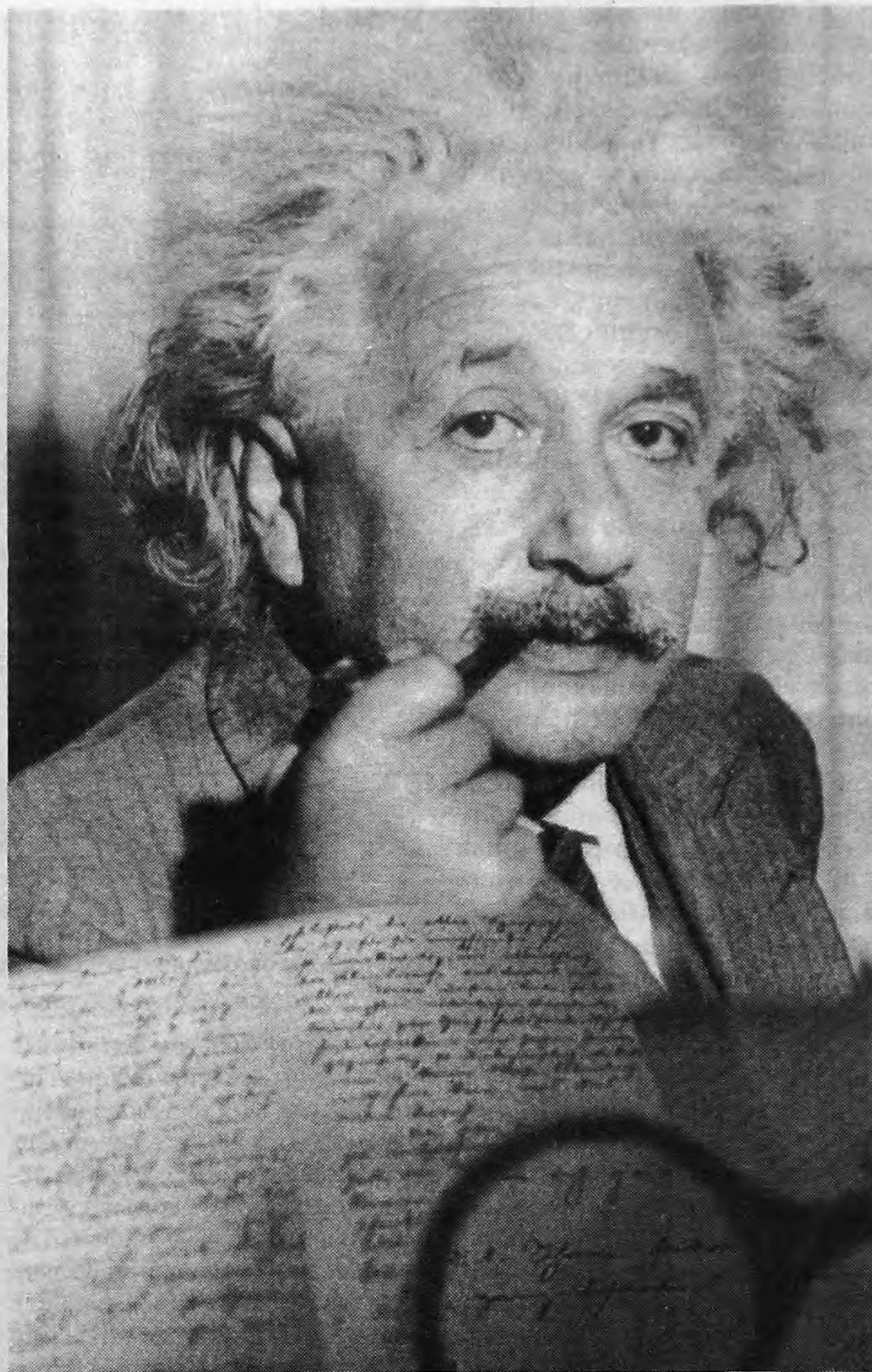
Paul Needham, consultor de Sotheby's y traductor al inglés de las cartas, dijo que la autenticidad de las mismas es evidente: "En todos estos años que he estado en Sotheby's, éste es el descubrimiento más interesante que encontré". Estas cartas, dijo, son diferentes a otras cartas personales del sabio de la Teoría de la Relatividad. "Revelan tanto emoción profunda como emoción muy accesible, del tipo con la que cualquiera que haya estado enamorado puede identificarse", comentó.

Einstein tenía 66 años cuando le escribió a Konenkova, que tenía 51. Nada en las cartas hace suponer que el matemático estuviese enterado de que la rusa era una espía. Es presumible que ni siquiera miembros de la familia de Margarita supiesen de sus actividades de inteligencia. El nombre de Konenkova vinculado con el espionaje apareció en 1995 en un libro del espía Pavel Sudoplatov. La misión de Margarita, alias "Lucas" en el mundo del espionaje, era influir a (Roberto) Oppenheimer y a otros científicos norteamericanos a quienes frecuentaba en Princeton.

En la primera mitad de 1940, Albert Einstein escribió al presidente Franklin Roosevelt alertándolo sobre el horrible peligro de que los alemanes se adelantasen en la construcción de bombas atómicas. El genio convenció al presidente y éste lanzó un programa de investigación.

Pero Einstein, que no se dedicaba de lleno a la física nuclear, no tuvo participación directa en el proyecto. Es poco probable que supiese, entonces, los detalles técnicos de la producción del plutonio y del uranio enriquecido. En cambio, es dable suponer que los físicos que participaban en el proyecto, como Oppenheimer, le contasen algunos detalles. Pero nadie cree que Einstein puede haberle contado nada de esto a Kanenkova, quien tampoco podría haber entendido el intrincadísimo lenguaje científico. Lo que sí es más probable es que Einstein le comentara a su amante la magnitud del proyecto y el grado de avance. Si bien esto no habría ayudado a los rusos a producir la bomba, habría acelerado su producción.

Ahora, terminada la Guerra Fría parece preferible concentrarse en sus cartas de amor. El encandilamiento amoroso de Einstein no lo obnubiló como para interrumpir su reflexión lúcida sobre lo que consideraba el desvarío de la condición humana. Terminada la Segunda Guerra Mundial y la infamia de los campos de concentración, escribe a la mujer rusa: "Los hombres viven ahora como lo hacían antes (...) y es claro que no han aprendido nada del horror que han experimentado. Las pequeñas intrigas con las que complicaban sus vidas previamente, ocupan de nuevo gran parte de su pensamiento. Qué extraña especie somos".



En las cartas prevalecen la ternura y la cotidianeidad.
"Acabo de lavar mi pelo, pero no soy tan cuidadoso como tú."

TREN

Una rueda rota en el vagón posterior a la locomotora podría ser la causa del accidente del tren InterCity Express (ICE) que causó la muerte de un centenar de personas en Alemania. Ayer fue prohibida la circulación de esos trenes en todo el país. Los ICE interconectan las principales ciudades de toda Europa. Aunque un equipo de investigadores aún trata de descubrir las razones, el ministro de Transporte, Matthias Wissman, sostuvo que "no se excluye que esa rotura haya desempeñado un papel importante" en el peor accidente ferroviario de ese país de los últimos 50 años. Por otra parte, se encontraron daños en los rieles seis kilómetros antes del descarrilamiento, lo que permite suponer que el vagón fue arrastrado desde allí hasta Eschede, donde la formación chocó con los pilares de un puente a 200 kilómetros por hora. La empresa ferroviaria ordenó ayer reducir la velocidad máxima de los ICE a 160 kilómetros por hora. Cuadrillas de rescate con grúas y perros continuaban la búsqueda de sobrevivientes.

No de Chirac a los gays

El presidente francés Jacques Chirac se pronunció en contra de la legalización de las parejas homosexuales, al homenajear a madres de familias numerosas. Chirac manifestó su temor de ver "trivializar" y "desnaturalizar" el derecho al matrimonio. El Parlamento de ese país tiene actualmente en debate varios proyectos de legalización de las parejas gays.

El Viagra en alza

En Arabia Saudita, un paquete con 30 pastillas de Viagra contra la impotencia llegan a costar, en el mercado negro, la exageración de 1.330 dólares. En Estados Unidos, país de origen del remedio milagroso, cada unidad se cotiza entre 8 y 10 dólares. En Arabia, la pastilla fue prohibida por las autoridades sanitarias, como así también en Egipto, Kuwait, Omán y Siria.

OPINION

Por Alfredo Grieco y Bavio

Militar contra la lluvia

Karl Marx dijo famosamente que en la Historia todo ocurre dos veces, primero como tragedia y después como comedia. Ya caído el Muro, India y Pakistán han redescubierto la Guerra Fría, y tienen ahora la oportunidad de librar la suya propia. Si el tono de la primera era la alta seriedad y un registro moral inspirado, la segunda parece signada por las guirnaldas y la euforia del premier indio Vajpayee y por una puesta en escena acorde con el fasto tecnológico de la India, el país de la mayor producción cinematográfica del planeta. El presidente del gobernante Partido del Pueblo de la India (BJP), L. K. Advani, es un ex crítico de cine que dejó la crítica y se convirtió en galán protagonista el día en que murió el secularismo de Nehru. El 6 de diciembre de 1992, vestido como rey dios en un Toyota disfrazado de carro épico, lideró el saqueo de la mezquita musulmana de Babri Masjid, para construir un templo a Ram, fundador mítico (es decir, históricamente muy dudoso) de la monarquía india. Los episodios semicómicos de la primera Guerra Fría no duraron: Nikita Kruschev, que para mayor persuasión de su público golpeaba la mesa de la ONU con el zapato que se sacaba con familiaridad, fue reemplazado por los trajes oscuros de Leonid Brezhnev y su entorno.

Los cinco miembros oficiales del club atómico saben que ya estalló la segunda Guerra Fría, y que puede recalentarse en cualquier momento, precisamente porque no descuentan la seriedad de los nuevos beligerantes.

Los bloques que batallaron en la primera pueden darles consejos sobre cómo redujeron en su momento las tensiones Este-Oeste. Algunos medios elementales, como la notificación previa de los ejercicios militares y el establecimiento de un teléfono rojo eficiente, aún no han sido instrumentados entre los regímenes de Nueva Delhi e Islamabad. Pero las potencias reunidas en Ginebra prefirieron negar la evidencia, y declarar que los enemigos enfrentados en el subcontinente indio no son potencias nucleares. En vez de proponer marchar todos juntos de la mano hacia un desarme que después se abriría a todos los matices en la realidad diplomática. Es como si les perdonaran las explosiones, con la condición de que no se repitan, e ignoraran el cambio sísmico de la situación mundial producido por los tests indo-paquistaníes, indisimulable con declaraciones de reunión cumbre. Aunque no lo reconozcan, los cinco saben bien que están en el umbral de la no proliferación a través del desarme, o de la erosión final de la no proliferación por obra del piedra libre nuclear.

No pasarán, dijeron los cinco grandes a India y Pakistán

Estados Unidos, Rusia, Gran Bretaña, Francia y China no les reconocieron a India y Pakistán el estatuto de potencias atómicas. Pero los dos países continuarán con sus programas.



Los miembros oficiales del club atómico y miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU.
En la reunión de Ginebra les cerraron la puerta del club en la cara a India y Pakistán.

Los cinco grandes del club nuclear se reunieron ayer en Ginebra para decidir qué hacer con las solicitudes de ingreso de India y Pakistán. Todos quisieron encontrar la manera de decirles que no, pero sin despertar las susceptibilidades de dos países cuyos gobiernos fundamentalistas y sus respectivas poblaciones han redescubierto el orgullo nacional gracias al éxito de sus explosiones atómicas. El texto de la declaración es una prueba de que no lo consiguieron: "India y Pakistán no tienen el estatuto de Estados dotados de armas nucleares" internacionalmente reconocidos, pese a sus recientes triunfos. "Estoy convencido del éxito del resultado de esta reunión", dijo el ministro chino Tang Jiaxuan, cuyo país presidió a Estados Unidos, Rusia, Gran Bretaña y Francia. Pero también reconoció: "La tensión en la región está aumentando". El primer ministro indio Atal Behari Vajpayee volvió a hablar ayer con metáforas orientales: "Buscamos una relación donde cada uno responda a las necesidades del otro", dijo menospreciando el riesgo de una escalada nuclear chino-hindú. Y declaró estar dispuesto a conversar con Pakistán por el litigio del Estado de Kashmir. Pero a solas y sin los mediadores por los que clama el gobierno paquistaní.

En vísperas de la reunión de ayer en Ginebra, el premier indio Vajpayee había advertido que el tema del desarme no se podía reducir al sur de Asia. Los cinco grandes del átomo, sin embargo, no dieron pasos en dirección al desarme mundial, sino en pro del Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP). *No pasarán*, era la transparente estrategia diseñada por la secretaria de Estado norteamericana Madeleine Albright para enfrentar la escalada del conflicto indo-pakistaní. Y los cinco grandes decidieron cerrarles la puerta en la cara a los recién venidos que pedían el ingreso al exclusivo club nuclear. Pero con invitación al club o sin ella, la India declaró que continuará con su programa, y el próximo paso es el misil de largo alcance Agni, calibrado para 2500 km. Y también Pakistán tiene su plan de desarrollo de misiles de largo alcance.

Para las potencias atómicas oficiales es fundamental no modificar el Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP), porque hacerlo significaría premiar a India y Pakistán por sus grandes éxitos, y admitirlos al club exclusivo de las potencias atómicas. De acuerdo con el artículo 9 del TNP, un país es considerado potencia nuclear si produjo y probó un arma nuclear u otra instalación nuclear antes del 1° de enero de 1967. La primera prueba nuclear india, cuya clave era "El Buda sonríe", fue en 1974. Por lo tanto, a pesar de los grandes éxitos de las semanas pasadas, ni la India ni Pakistán califican. Y nadie quiere hacerles lugar. En esto la coincidencia de Estados Unidos con Rusia es notable. "Es precisamente en esa óptica (de dejarlos afuera) que estamos presionando a esos dos países para que firmen el TNP", dijo el vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores ruso Valery Nesterushkin. Como Nueva Delhi e Islamabad permanecen fuera del TNP, se produce otro efecto todavía menos deseado por los cinco grandes: pueden exportar tecnología nuclear a quien quieran, porque no están sometidos a ningún control internacional.

Las posiciones contrarias de la India y Pakistán sobre el Estado indio fronterizo de Kashmir, el único de mayoría musulmana en el país del hinduismo, se extremaron en los últimos días. Desde la partición de la India en 1947, Pakistán siempre ha buscado una internalización de la cuestión, mientras que India quiso reducirlo a una disputa bilateral, aprovechándose de que la asimetría militar y económica obra en su favor. Pakistán insiste incansablemente, y en su constancia convenció a la ONU sobre la realización de un referéndum en el territorio en disputa, contando con la fidelidad islámica de los pobladores.

A NUEVE AÑOS DE LA REPRESION EN TIENANMEN

Recuerdos de una masacre

Por primera vez la matanza de estudiantes ocurrida la noche del 3 al 4 de junio de 1989 ha sido rememorada en territorio chino. Ayer, pese a una lluvia torrencial, cerca de 40.000 personas, según los organizadores, se reunieron como cada año en el parque Victoria de la isla de Hong Kong para evocar el noveno aniversario de la triste efemérides. La conmemoración contrastó en forma notable con lo que ocurría al mismo tiempo en territorio chino pero continental, donde la seguridad fue reforzada al máximo y la policía arrestó brutalmente a dos hombres –entre ellos un inválido en silla de ruedas– que intentaban protestar en el mismo escenario de los hechos, Por otra parte, y como lo hace desde las manifestaciones del '89, la policía reforzó la vigilancia y el estado de aislamiento domiciliario de Zhao Ziyang, el ex secretario del Partido Comunista cuya defenestración provocó aquella efímera primavera de Pekín. Los fantasmas, se ve, siguen presentes y la pregunta es si no volverán con más fuerza cuanto más se los reprime.

En Hong Kong, que fue devuelta recientemente a China, se protestó a los nueve años de la sangrienta represión de Tienanmen. En China no se movió casi nada y Bill Clinton estará en la plaza el 27.

AFP



Soldados en ejercicios en la plaza Tienanmen durante el día de ayer.
La seguridad fue reforzada, y la vigilancia a Zhao Ziyang, intensificada.

La cifra en Hong Kong fue sensiblemente menor que los 55.000 que se manifestaron en 1997. Pero en aquella ocasión tenía lugar a escasas semanas de la devolución de Hong Kong a China, con un sentimiento de "ahora o nunca" y la voluntad de retar al futuro jefe del Ejecutivo hongkonés, que torpemente había pedido a la población "pasar la página". Es decir, olvidarse de los sucesos por el delicado momento que estaba por vivirse. Que la manifestación de anoche haya podido celebrarse sin obstáculos por parte de las autoridades de la región administrativa especial de Hong Kong es en sí símbolo del respeto a la idea de "un país, dos sistemas" institucionalizado por Deng Xiaoping que conviene notar. Desde la devolución de Hong Kong a China, el 1º de julio de 1997, el territorio ha sido escenario de unas 1.200 manifestaciones, en general organizados por grupos de activistas anti-Pekín, que se han desarrollado sin problemas y sin que ninguna de las peticiones para manifestarse fuera rechazada por el gobierno local.

Este año, la conmemoración de la tragedia del 4 de junio tenía mayor relevancia por ser la primera manifestación después de la devolución de la ex colonia británica a la República Popular. Protegidos bajo paraguas multicolores se reunieron anoche en el parque de Victoria mujeres, hombres y niños, la mayoría emigrantes recientes del otro lado de la frontera y que conservan un fuerte arraigo con la madre patria china. Pero también estuvieron muchos intelectuales, que mantienen vivo tanto el recuerdo de la tragedia como las reivindicaciones en favor de la democracia.

Enclave: ***"Si la población de Hong Kong consigue mantener con firmeza este pequeño enclave democrático, será esencial para la democratización de China".***

La vigilia de homenaje a los estudiantes caídos la noche de Tienanmen -la cifra oficial de muertos nunca ha sido conocida– se desarrolló con cánticos de homenaje a los mártires y gritos en favor de las reformas democráticas en China. En esta ocasión la emoción fue mayor al haber sido liberados y expulsados a Estados Unidos los disidentes Wang Dan y Wei Jingsheng, líderes del movimiento del 4 de junio tras nueve años de cárcel. Ambos aportaron con un testimonio su apoyo a la ceremonia: uno con una llamada telefónica y el otro con una grabación filmada desde su exilio norteamericano. "Si la población de Hong Kong consigue mantener con firmeza este pequeño enclave democrático, será esencial para la democratización de China", dijo Wei a través de una breve filmación. Por su parte, Wang Dan, con voz emocionada, dijo por teléfono: "Espero que la población de Hong Kong continúe apoyando en pro de la democracia en China".

Esa no fue la posición de Estados Unidos. Mike McCurry, vocero presidencial norteamericano, dijo ayer que su jefe Bill Clinton no alterará el protocolo diplomático y asistirá el 27 de junio a la ceremonia oficial en el Gran Salón del Pueblo, al lado de la plaza Tienanmen, en el contexto de su viaje a China. "Como ha hecho cada líder importante que ha estado recientemente en China, habrá una ceremonia de llegada en el Gran Salón del Pueblo, que es adyacente a la plaza de Tienanmen, y elpresidente tiene previsto participar. Ese es el protocolo chino. Es donde hacen su ceremonia de llegada".

Pero los taparrabos sugeridos por las expresiones "recientemente", "adyacente" y "protocolo chino" no fueron evidentemente suficientes para los congresistas opuestos a la presencia de Clinton en el sitio de la masacre, y que entienden que el palabrerío de McCurry es puro cuento chino. Flanqueados por Harry Wu y Wei Jingshen, republicanos y demócratas de ambas Cámaras exhortaron ayer a Clinton a no visitar Tienanmen como parte de las ceremonias. "Nada les gustaría más a los dirigentes chinos que el mundo se olvide de lo que ocurrió en la plaza", dijo el senador demócrata por Minnesotta, Paul Wellstone. Pero el show debe seguir.

OPINION

Por Claudio Uriarte

Por qué va Bill Clinton

Pregunta: ¿por qué un hombre básicamente decente, razonablemente progresista, sin duda alguna profundamente democrático, como Bill Clinton, está ignorando las demandas de conciencia de varios legisladores de ambos partidos y de ambas cámaras y accede al protocolo chino que demanda su aparición en la Plaza Tienanmen, donde hace nueve años el ejército chino masacró a estudiantes que pedían democracia y donde ayer la policía reprimió salvajemente a un manifestante en silla de ruedas? ¿Por qué el presidente de una de las mayores democracias del mundo acepta una aparición que legitima las acciones de un régimen nauseabundo y bárbaro?

Por un lado, está la economía. China será el gigante económico del nuevo siglo y es ya un mercado gigantesco de 1300 millones de habitantes, que está abriéndose. Pero India, por ejemplo, también es un mercado de 1000 millones de habitantes, y no por eso Bill Clinton sale a festejar las pruebas nucleares indias, sino todo lo contrario. Esto ya establece un primer engarce coyuntural que empieza a explicar las razones de Bill Clinton: dentro del idilio sino-americano está la decisión de parar la carrera armamentista nuclear en Asia, tarea que ya se está probando bastante difícil (ver la página opuesta). Pero hay una razón más de fondo, que es el temor a una explosión china que derive en una desintegración en mandarinatos en uno de los países más poblados de la Tierra que es además uno de los miembros "legítimos" del selecto club nuclear. En realidad, en otro de esos países –pilares que sostienen al mundo–. Porque eso ya empezó a ocurrir en Rusia y no se sabe dónde puede parar.

En el fondo, eso fue también lo que movió a los dirigentes chinos a aplastar en 1989, sobre todo porque estaban viendo aterrados cómo se estaba desintegrando la Unión Soviética, lo que les pareció un espejo anticipatorio. Claro: lo hicieron a su manera, brutal y asiática, del mismo modo que aplastaron brutal y asiáticamente –es decir, de la peor manera– a los pacíficos tibetanos. El problema de fondo es que esto se inscribe en las tensiones estructurales que están naciendo entre la economía de mercado y la política de partido único –de lo cual es ejemplo extremo el contraste de ayer entre los hechos en Hong Kong y en Pekín– y para gobernar la transición parecería necesario un timón de hierro reforzado. Por eso Clinton, esencialmente un buen hombre, se cuadra, se traga el sapo y va este 27 a la plaza de los asesinos.

Inglaterra muy interesada

El Banco de Inglaterra sorprendió ayer a los mercados financieros al elevar la tasa de interés clave a corto plazo de Gran Bretaña en un cuarto punto de 7,50 por ciento. Fue el sexto incremento en las tasas desde que los laboristas llegaron al poder en mayo de 1997 e inmediatamente generó la ira de dirigentes de la industria y de los sindicatos, quienes dijeron que el sector manufacturero británico es demasiado débil para enfrentar el golpe.

El anuncio del banco, que se produjo al final de la reunión mensual de su comité de política monetaria, dejó a los analistas asombrados: una reciente encuesta elaborada por Reuters encontró que 25 de 27 economistas no esperaban cambios en este encuentro. El Banco Central culpó del aumento de tasas a las crecientes presiones sobre la inflación por los aumentos salariales en el sector privado y a la incertidumbre sobre si los gastos de los consumidores han disminuido lo suficiente. También señaló hacia el deslizamiento más reciente de la libra, ya que la actual fortaleza de la moneda ha sido un factor crucial para mantener contenidos los precios hasta el momento.

Un "campeonato social" amenaza el Mundial '98

La huelga de los pilotos de Air France ha introducido un elemento de incertidumbre creciente en el Mundial de Fútbol '98. A la situación se ha sumado una serie de actores que también quieren sacar partido.



AFP

Aviones de Air France en el aeropuerto de Orly.

Se encuentran en tierra desde hace una semana.

Página/12 en Francia

Por Eduardo Febbro
Desde París

El Mundial Francia'98 comienza el próximo miércoles, pero Francia vive desde hace una semana un particular "partido social" cuyos principales protagonistas son los pilotos de la compañía aérea Air France y un inmenso ballet de sectores sociales que aprovechan el Mundial para sacar los reclamos del cajón. Los aviones de Air France están en tierra desde hace una semana y la huelga, que perturba considerablemente los desplazamientos del público que vino a presenciar el Mundial, parece haberle dado ideas a muchos gremios que se lanzaron a la arena de las huelgas y las manifestaciones. Reacios a pagar el tributo de la globalización que el 99 por ciento del planeta ya ha pagado, los pilotos de Air France rechazan un plan de la dirección que apunta a redistribuir los salarios en una compañía cuyos empleados ganan entre el 30 y el 60 por ciento más que el resto de las empresas de aviación del mundo. Air France debe ahorrar en los próximos años unos 600 millones de dólares y de esa suma 100 millones –por año– se van a sacar de los salarios a través de un dispositivo rechazado por el Sindicato de Pilotos de Línea.

Las negociaciones entre la patronal de Air France y el sindicato de pilotos entraron ayer en una fase de acuerdo posible. La dirección renuncia a aplicar la doble escala de salarios para los pilotos jóvenes y propuso que la disminución del 15 por ciento de los salarios sea compensada con acciones de la compañía. Sin embargo, el conflicto de la empresa aérea no es más que uno de los tantos movimientos sociales que pululan en Francia desde hace algunos días y que se van a incrementar con el correr del tiempo. El jueves no faltó nadie a la cita de las manifestaciones y las huelgas: desde los guardianes del Museo de Historia Natural de París, pasando por los empleados del gas y la electricidad, los trabajadores de los astilleros navales, los del gremio de la construcción, de varias ramas de los servicios públicos, de la salud, del transporte -el Métro–, de los encargados de recoger las valijas y manejar los tractores en los aeropuertos hasta una mezcla indescriptible de funcionarios públicos y de desempleados del movimiento "Por el empleo y del derecho a vivir" que se sumaron a las marchas en París y otras regiones de Francia. Y esto no es todo: a partir de hoy, los técnicos que colocan las balizas de radio faro en las pistas de aterrizaje convocaron a una huelga y lo mismo hicieron los controladores de los trenes. ¡Todos en huelga! Que el lector no se asuste, aún falta. Los próximos 9, 10 y 11 de junio, es decir un día antes del Mundial... y durante, los conductores de trenes respetarán un religioso paro.

El huelgazo coincide con el primer aniversario de la formación del gobierno socialista de Lionel Jospin. Hasta ahora, el primer ministro no intervino directamente en los conflictos y sólo respaldó "de lejos" al presidente de Air France. Con todo, varios miembros del gobierno, entre ellos el ministro del Interior Jean Pierre Chévénement, expresaron el punto de vista oficial manifestando su "tristeza como francés por ver nuestro país convertirse en rehén en el momento del Mundial. A Francia le falta civismo". La prensa ironiza todos los días con los mil pormenores a que da lugar la cascada de reclamos sociales. Hay que recordar que el personal de Air France y de los trenes son especialistas en poner al gobierno y a la opinión pública entre la espada y la pared lanzando huelgas espectaculares y perfectamente programadas en el tiempo: los momentos elegidos son, por lo general, la víspera de las vacaciones o las fiestas de Navidad y fin de año. Las huelgas no parecen afectar la estabilidad del gobierno ni el humor de la población, tanto más cuanto que Air France ya tiene acostumbrados a los usuarios a considerables desarreglos en su manera de funcionar. A título de ejemplo, el puenteaéreo entre París y el gran puerto del sur de Francia, Marsella, se asemeja a un reloj descompuesto. Por unos 400 dólares, el pasajero compra además del pasaje un atraso de cerca de una hora y media. El colmo para una línea que utilizan ejecutivos y pasajeros que van y vienen en el día con citas exactas. El puente aéreo entre Madrid y Barcelona respeta los horarios con, a los sumo, *6 minutos de atraso*. A diferencia de los ferrocarriles franceses que, más allá de cierto tiempo de atraso, devuelven parte del importe del pasaje, Air France presenta una congelada sonrisa como toda explicación.

Los más felices con las huelgas son los comunistas. Robert Hue, su jefe, estimó que "toda lucha es una suerte para el movimiento social". Esta vez, sin embargo, no hay un verdadero clima de "movimiento social" sino más bien de defensa de derechos corporativistas.

PARTIDOS POSTERGADOS DEL CLAUSURA

River gana con suplentes

Venció 2-1 a Estudiantes y Argentinos superó a Colón. En Boca volvió Basualdo y Caniggia estudia. Sosa, al Udinese.

Con Vélez campeón consagrado, el Clausura '98 se va muriendo de a poco casi sin interés para nadie. En los dos partidos postergados que se jugaron ayer, River le ganó 2-1 a Estudiantes y Argentinos se impuso también por 2-1, de visitante, ante Colón. River jugó con Bonano; Ricchetti, Paz, Placente, Acosta; Pereyra, Gancedo, Netto, Solari; Rossi, Cardetti. Estudiantes lo hizo con Bossio; Quatrocci, Ramos, Azconzábal, Alayes, Villareal; Zapata, De Vicente, Farías; Galletti, Fúriga. Los goles fueron convertidos por Netto y Cardetti, para River, y Fúriga descontó para los de La Plata. En el otro encuentro, Marra y Bennet marcaron para el equipo de La Paternal, y Favre señaló el tanto santafesino.

El entrenador de River, Ramón Díaz, solicitó a los dirigentes del club que sondeen las posibilidades de traer al delantero de la selección brasileña y del Botafogo, de Brasil, José Roberto Gama "Bebeto". El entrenador insistió, además, en la incorporación del delantero del Barcelona, de España, Juan Antonio Pizzi.

En Boca, todavía se espera la respuesta de Claudio Caniggia a la propuesta que le hicieron los dirigentes. Boca le ofreció un sueldo y una prima de 1.300.000 por año y el delantero –que pretendía una diferencia mayor– aprovechará sus vacaciones en Miami para meditar la propuesta. Por otra parte, ayer se reincorporó al plantel el volante José Basualdo, quien regresó luego de jugar a préstamo en el Jaén de España. Basualdo comentó ayer que su idea es quedarse en Boca.

En La Plata también se abrió el libro de pases. El goleador de Gimnasia y del torneo Clausura, Roberto "Pampa" Sosa, fue transferido al Udinese, de Italia, en 5.600.000 dólares. Sosa cobrará anualmente 800 mil dólares mientras dure su contrato de cinco años.

Finalmente, el juez comercial Juan Garibotto levantó la quiebra del Deportivo Español, luego de que los dirigentes del club depositaran parte de la deuda, con la que se les pagará a los acreedores que habían solicitado la medida.

DyN



Pereyra y Azconzábal disputan la pelota.
River presentó un equipo con mayoría de suplentes.

Despedida en Caballito

El ya devaluado Torneo Clausura iniciará hoy su última fecha a partir de las 21.10 en el estadio de Ferro. El equipo de Saccardi recibirá a Independiente con el arbitraje de Miguel Scime, y el encuentro será televisado por TyC Max. En Ferro volverá a la titularidad Carlos Yaqué, luego de haberse recuperado de una lesión testicular. Por el lado de Independiente, Gustavo Reggi reemplazará al suspendido Calderón. En consecuencia Ferro formará con Rocha; Sosa, Sartori, Marcelo, Vitali; Martens, Cordon, Fiorentini, López; Yaqué, Mandra. El conjunto de Menotti se presentará con Scoponi; Núñez, Rotchen, Arzeno, Milito; Ramírez, Cascini, Gómez, Garnero; Guerrero, Reggi.

ROLAND GARROS

Seles bajó a Hingis

AFP



Despiadada, como siempre, precisa y concentrada, Monica Seles, ex-número 1 y campeona en 1990, 1991 y 1992, borró la sonrisa que suele enmarcar el rostro de la niña prodigio y actual líder del ranking de la WTA, Martina Hingis. Con un 6-3, 6-2, la serbia, nacionalizada estadounidense, eliminó a la primer preclasificada y aseguró su lugar en la final de Roland Garros. Más temprano, en el mismo court central, Arantxa Sánchez Vicario derrotó por 6-3, 7-6 (7-5) a la número dos del ranking, la estadounidense Lindsay Davenport y también buscará reeditar su mote de campeona de los años 1989 y 1994. En la semifinal del doble mixto, la pareja compuesta por el argentino Luis Lobo y la estadounidense Serena Williams, que vencieron 6-1 y 6-2 en semifinales a Rachel McQuillan y David MacPherson, se enfrentarán a la hermana de Serena, Venus, y su compatriota Justin Gimelstob.

Diego consiguió pasaje al Mundial

El juez de Mercedes lo autorizó a viajar a Francia pese a que en 20 días dicta sentencia por la agresión a periodistas.



Diego Maradona.

Diego Armando Maradona será, finalmente, un espectador más entre los miles que lleguen a Francia a presenciar el Mundial, por lo menos en su primera fase. El juez en lo correccional y criminal del juzgado Nº 7 de Mercedes, Dante Pietrafesa, que tramita la causa por agresión a periodistas, concedió a Maradona un permiso especial para salir del país durante quince días. El ex astro probablemente actuará como comentarista de América 2 del primer Mundial que verá desde afuera en 16 años.

La doctora María Galicchi, secretaria del juzgado, también informó que el permiso se otorgó a pesar de que la causa tendrá sentencia en unos 20 días, plazo legal del que disponen para dictar el fallo. Uno de los abogados defensores de Maradona, el doctor Hugo Wortman Jofré, elevó un pedido similar al de otras oportunidades para conseguir el consentimiento del magistrado sobre el traslado del ex jugador y además aseguró que la autorización podría extenderse.

La prohibición que recae sobre Maradona para abandonar el país es a causa de la denuncia que sobre él recae por haber herido en febrero de 1994 a varios periodistas que montaban guardia detrás de las rejas de su quinta de Mercedes.

El fiscal Alejandro Caridi presentó un pedido de cuatro años de prisión por los delitos de coacción agravada, amenazas calificadas por el uso de armas, lesiones leves reiteradas, agresión y daños que, de ser aprobado por el juez, le impedirá a Maradona beneficiarse con la "probation", que otorga al inculpado la posibilidad de suspender el proceso judicial a cambio de trabajos comunitarios, ya que el acceso a ese beneficio es para quienes reciban una pena inferior a tres años.

ABEL BALBO, ROBERTO

"Este Mundial

Los tres vivieron la amarga eliminación en USA '94 y esperan resarcirse ahora. Passarella ya tendría a los titulares.

Son históricos, guardan en su mochila la pesada carga que significó la eliminación en Estados Unidos, hace cuatro años, y la liviana luz que da la esperanza de una revancha. Son ellos Abel Balbo, Roberto Sensini y José Chamot, algunos sobrevivientes de aquel equipo de Alfio Basile, en los que ha confiado Daniel Passarella por su experiencia, capacidad y tino. En L'Etrat, donde está concentrado el equipo argentino –que ayer practicó en doble turno– así opinó el trío de su pasado en la selección y del panorama que enfrentan de cara al Mundial que arranca en cinco días. "Este Mundial puede ser una revancha para nosotros", dicen a coro.

"La de Diego Maradona será la ausencia que más se va a sentir, sin dudas –apunta Sensini–. Muchos dicen que en este Mundial se sentirán las ausencias de Romario, Gascoigne, Peruzzi, Boksic, porque se quedaron afuera jugadores que iban a ser protagonistas en Francia, pero se olvidan que después de 16 años va a faltar Diego. Cuando se habla de que Argentina llega en mejores condiciones que otros equipos a esta competencia, porque le fue mejor en la etapa previa en la que no se le cayó ninguna figura, se equivocan: a nosotros nos está faltando Diego, el único irremplazable."

El experimentado zaguero recalcó que "es cierto que estamos mejor que cuando llegamos a Estados Unidos y eso es muy alentador, aunque la mayor parte del plantel está debutando en la Copa del Mundo".

Balbo, el jugador número 22, se mostró maravillado por la convocatoria de último momento, asegurando que "no cualquiera juega tres Mundiales. Yo nunca perdí las esperanzas de ser convocado. Sabía que tenía posibilidades. Es cierto que no tuve una excelente temporada, pero un jugador de fútbol puede tener buenas temporadas, regulares o malas y no tiene que desesperarse y perder la confianza". Para el delantero de la Roma, la razón de la convocatoria radicó en "la experiencia que tengo, pero creo que prevaleció, fundamentalmente, lo técnico".

Respecto de su chance de ser titular, Balbo aseveró que "con Passarella hablamos cinco minutos cuando llegué a Buenos Aires y le dije que si tenía que cambiar de posición en el campo de juego lo iba a hacer sin problemas, yo quiero jugar para la selección argentina y nada más. No me importa si me tengo que quedar en el banco de suplentes, pero creo que puedo cumplir varios roles en el campo de juego".

Recuperado hace pocos días de una lesión, y aparentemente confirmado como titular para el primer partido (ver recuadro), José Chamot también se refirió a las diferencias entre el equipo que fue a Estados Unidos y el que saldrá en este Mundial. "Aquel equipo tenía muchos nombres, pero creo que éste es mejor grupo, más completo, porque además de tener buenos juga-

¿Así jugaremos ante Japón?



Este es el equipo supuestamente titular que Daniel Passarella plantó ayer en la cancha durante el entrenamiento matutino. Las "sorpresas" son el ingreso de Roa al arco y el regreso de Chamot por Pablo Paz.

SENSINI Y JOSE CHAMOT, HISTORICOS DE LA SELECCION

puede ser nuestra revancha"

DyN



DyN



Abel Balbo y Roberto Sensini (el primero de la derecha), en la concentración de la selección argentina en L'Etrat.

"Extrañamos a Diego", dice el defensor del Parma. "No cualquiera juega tres mundiales", infla el pecho el delantero de la Roma. Quieren revancha.

dores tiene buenas personas, y para alcanzar un objetivo tan grande como el que perseguimos nosotros hacen falta las dos cosas". El defensor añadió que "en el '94 parecía que todo lo íbamos a ganar con los nombres de algunos jugadores, pero la realidad era otra. Pero me parece que a aquel equipo le faltaba algo más que no tenía que ver con lo futbolístico".

Uno de los jugadores preferidos de Passarella, Chamot destacó que para él "este campeonato mundial es algo distinto, es como una revancha personal. Como estoy convencido de que en Estados Unidos quedamos eliminados por errores futbolísticos nuestros y no porque Maradona haya dado positivo, creo que no debemos equivocarnos".

Siempre en medio del misterio, ayer el equipo se entrenó en doble turno a la espera del choque frente a Japón. La única novedad fue una leve lesión del defensor Pablo Paz, debido a un golpe que recibió en el muslo de su pierna derecha. Las prácticas en doble turno se realizarán hoy nuevamente y es casi seguro que Passarella, otra vez, coloque en el campo de juego a los once titulares que quiere para el debut. El clima del plantel, según estableció el jefe de prensa Eduardo Bongiovanni mediante un comunicado, es de absoluta tranquilidad y conformismo con respecto a las instalaciones del lugar.

PARA ESPIAR AL EQUIPO ARGENTINO

Setenta balcones y ningún pudor

El Centro de Formación de los Oficios del Deporte, la concentración de la Argentina en L'Etrat, es el único complejo deportivo del Mundial en el que una selección no tiene necesidad de salir en ningún momento. Por eso, los balcones de las residencias cercanas se constituyeron en elementos tan preciados.

Sus felices propietarios se frotan las manos, pese a que el fútbol no les interesa mucho. Balcones y terrazas han sido alquilados por los canales de televisión argentinos por sumas que van desde los dos mil quinientos a los tres mil trescientos dólares por las seis semanas –en el mejor de los casos– que la selección permanecerá en L'Etrat.

Hace un par de semanas, el propietario de una casa presumía de haber llegado a un acuerdo de dos mil quinientos dólares, tras haber pedido seis mil, a los representantes de América 2. Ahora, acaso por temor al fisco, las puertas y las bocas permanecen cerradas. Pero los teleobjetivos florecen en los balcones cuando algún jugador se asoma.

Un propietario eligió la multiplicidad. Permite el ingreso a su atalaya a cualquier enviado especial que esté dispuesto a pagar 50 francos (8 dólares) para poder espiar el entrenamiento.

La concentración, vigilada escrupulosamente por gendarmes de uniforme y un cuerpo permanente de nueve integrantes del escuadrón de elite de los paracaidistas de la gendarmería, está rodeado por 1200 metros de lona verde de 3,5 metros de altura. A Passarella no lo convenció el género inicial, de sólo 2,5 metros.

Yves Moran, el alcalde del poblado, de sólo dos mil quinientos habitantes, se toma este aislamiento impuesto por Passarella, con filosofía. "No sé nada, no podemos acercarnos."

DyN



Un bar de L'Etrat, adornado para argentinos.

A 5 DIAS

DEL MUNDIAL

◆ Chile y Marruecos igualaron 1-1 en un encuentro amistoso disputado ayer en Avignon, con goles de Salas y Hadji, mientras que Corea del Sur empató 1-1 con China. Para hoy están previstos los partidos Dinamarca-Camerún en Copenhague, Holanda-Nigeria en Amsterdam y Alemania-Luxemburgo en Mannheim.

◆ ¿Problemas en Brasil? El delantero Edmundo y su compañero Leonardo se habrían tomado a golpes luego del amistoso que el seleccionado jugó ante el Athletic de Bilbao, por lo cual debió intervenir el coordinador técnico del equipo, Zico, según informaron medios brasileños. Cuando lo consultaron, Zico no desmintió ni confirmó la noticia.

◆ En caso de que la selección española obtenga la Copa del Mundo, cada uno de los 22 jugadores convocados por Javier Clemente ganaría 100.000 dólares de premio, según informó ayer la Real Federación. Por llegar a la final se llevarían 66.600 dólares, 43.300 a la semifinal, y 20.000 si clasifican para la segunda ronda. Esas cifras se sumarían a los 26.600 dólares que ya se aseguraron por clasificar para el Mundial.

◆ La selección de Jamaica arribó ayer a Francia y se instaló en un castillo en Arc-en-Barrois en el nordeste del país, donde culminará su preparación. También la selección colombiana llegó a Lyon, en un tren procedente de Bruselas, en medio de un gran dispositivo de seguridad que incluyó paracaidistas. Hoy por la tarde está prevista la llegada de la delegación italiana.

◆ El Banco Central de Brasil autorizó a las entidades financieras a reducir las horas de atención al público y a modificar sus horarios en función de los partidos que disputará la selección nacional en Francia.

◆ Los hinchas ingleses podrían quedarse sin ver gran parte de los encuentros del Mundial si los técnicos de la cadena BBC continúan con sus medidas de fuerza. Una huelga de advertencia efectuada ayer impidió emitir varios programas de actualidad y la próxima está prevista para el martes. Además, los trabajadores tienen programado seguir con los paros durante el torneo y señalaron que pedirán a sus colegas franceses que no envíen las imágenes a la BBC. La decisión no afecta los partidos de Inglaterra y Escocia, ya que serán transmitidos por la cadena privada ITV.

ESCOLASO

Nacional (Matutina-Letras C-R-V-Z)

1	9030	11	8349
2	0256	12	9725
3	8644	13	2801
4	5278	14	6557
5	1240	15	1861
6	7316	16	9701
7	5423	17	8241
8	7938	18	5295
9	9487	19	8084
10	7959	20	8924

Nacional (Vespertina-Letras D-R-R-V)

1	2358	11	2790
2	8530	12	4924
3	8493	13	7921
4	3787	14	7493
5	9611	15	3759
6	2419	16	5315
7	4317	17	7355
8	7862	18	7939
9	3094	19	1947
10	9567	20	2697

Bonaerense (Vespertina)

1	524	11	074
2	252	12	186
3	046	13	589
4	809	14	871
5	541	15	364
6	945	16	430
7	422	17	679
8	618	18	923
9	081	19	957
10	045	20	584

Nacional (Nocturna-Letras G-H-L-V)

1	0115	11	5048
2	0468	12	4156
3	9492	13	5889
4	6342	14	5367
5	8317	15	1682
6	8454	16	6484
7	4355	17	2048
8	0788	18	5002
9	1402	19	9355
10	3644	20	9528

Bonaerense (Nocturna)

1	850	11	114
2	805	12	851
3	234	13	232
4	777	14	538
5	432	15	287
6	368	16	542
7	745	17	404
8	760	18	999
9	597	19	850
10	036	20	210

Los seis meses del poeta en la Buenos Aires de ayer

¿Su figura está viva por su carácter de mártir de la República Española? ¿O su obra se impone por sí sola, por una impronta literaria de vuelo casi único en la lengua castellana? Esta producción intenta responder a esas preguntas de actualidad.

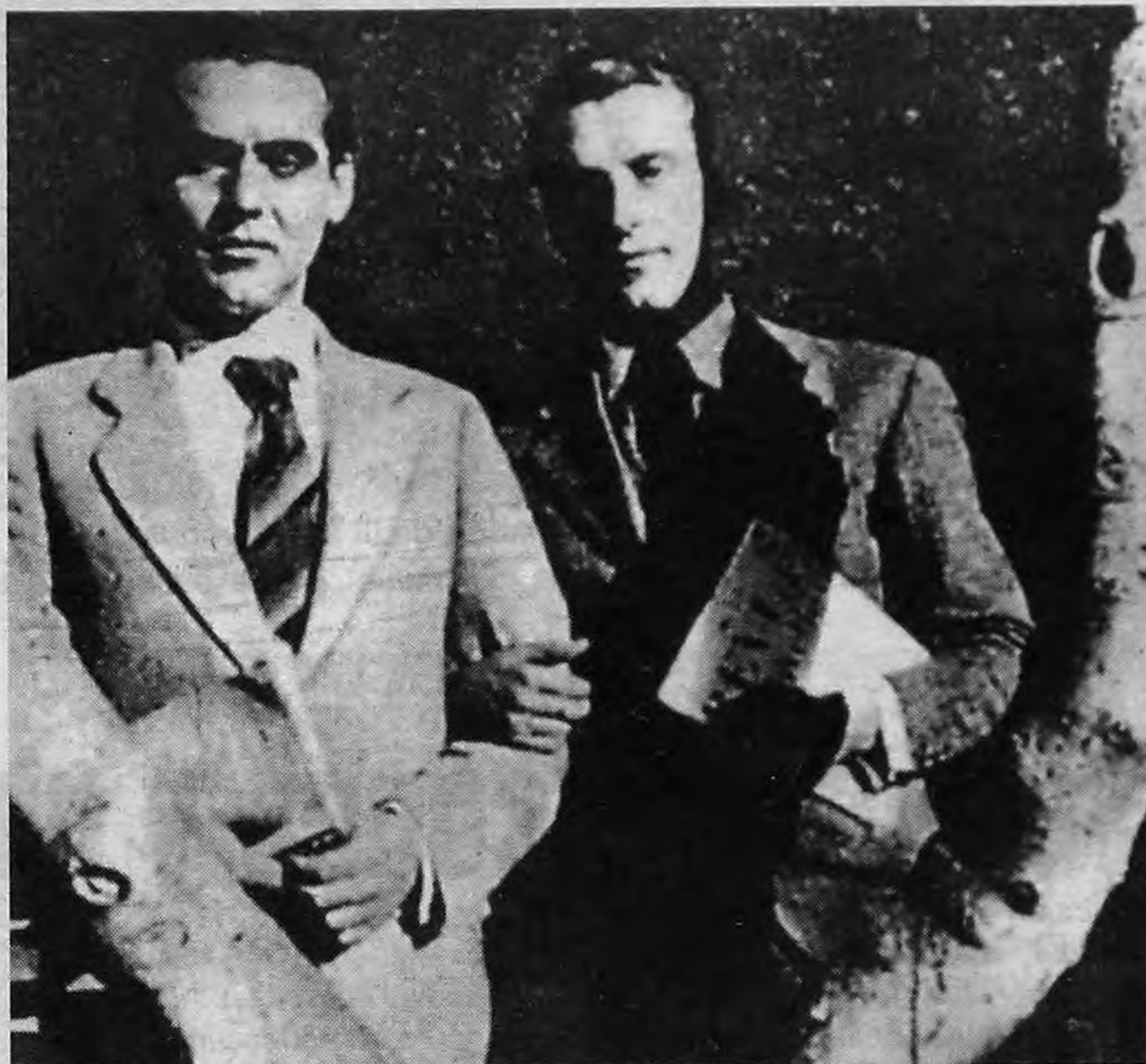
Por Cecilia Hopkins

Entre octubre de 1933 y marzo de 1934, Federico García Lorca vivió en Buenos Aires. Su llegada se produjo a instancias de la Sociedad de Amigos del Arte para que dictara una serie de conferencias: las nanas infantiles y el canto primitivo andaluz fueron dos de los temas elegidos por el poeta, además de dar a conocer su famosa disertación "Juego y teoría del duende". El 21 de noviembre, en ocasión de cumplirse las cien representaciones de *Bodas de sangre* por la compañía de Lola Membrives, Lorca recibió un homenaje en el Teatro Avenida. En estos términos el poeta describió sus impresiones en una carta a sus familiares: "En toda mi vida había visto tanto entusiasmo y tanta ternura. El teatro estaba colmado, con gente hasta en los corredores. Cuando me puse de pie para agradecer al público, todo el mundo se levantó y me dedicó una ovación de cinco minutos ... y también lo hizo Lola, quien se puso a delirar y me comparó con una crisálida". Los diarios le dedicaron grandes espacios y se instaló en Buenos Aires un "lorquismo furibundo" como lo definiría luego el escritor Julio Cortázar. El culto por el poeta se vio favorecido además por el estreno de dos de sus obras por parte de la compañía de la incansable Lola Membrives, con sólo un mes de diferencia: en diciembre del '33 se presentó *La zapatera prodigiosa* (con el recitado del prólogo a cargo del propio Lorca) y en enero del '34, *Mariana Pineda*, con un éxito casi unánime.

Exito: ***"En toda mi vida había visto tanto entusiasmo y tanta ternura. Cuando me puse de pie para agradecer, me dedicaron una ovación de cinco minutos".***

Porque no todas fueron flores para el poeta granadino. José E. Assaf, crítico teatral de la revista *Criterio*, bien conocida por su postura ultraderechista, se manifestó molesto ante tanto entusiasmo. Según él, sus colegas estaban haciendo pasar "los lloriqueos románticos y las explosiones sensuales por tremendas tragedias". Y con mayor dureza, en otro de sus artículos, Assaf se refirió a Lorca como "un intuitivo de segunda, lloriqueador y sin condiciones de hombre: el pobre Federico no pasa de ser un modesto analfabeto". Fue el mismo crítico que años después, en ocasión de su estreno, calificó a *Yerma*, sencillamente, como "un drama que da náuseas".

En los meses que duró su visita, Lorca ofreció un gran número de entrevistas y recitales públicos, en radios y teatros. Y como es de imaginar, también fue el centro de interminables comilonas y reuniones de poesía. Fue durante esas veladas que el poeta conoció a Pablo Neruda (juntos pronunciaron en el Pen Club un discurso en homenaje a Rubén Darío), quien pocos meses después se instalaría en Madrid como cónsul de Chile. Las tertulias también contaron con la presencia de Victoria Ocampo, Ricardo Molinari, César Tiempo y el matrimonio formado por Oliverio Girondo y Norah Lange. Pero a pesar de su intensa actividad social, Lorca no dejó de escribir. Incluso, en esos meses terminó los primeros actos de *Yerma*, que leyó en una reunión en casa de Lola Membrives. El crítico Edmundo Guibourg, presente en esa oportunidad junto a otros amigos, recuerda el entusiasmo de la Membrives ante la lectura y su decepción al escuchar las palabras del poeta: "Lo siento, Lola, pero esta obra la pensé para Margarita Xirgu". Acota Guibourg que "tal fue la cara y el dolor de nuestra gran actriz que tuvimos que marcharnos porque la tensión provocada se hizo insostenible".



Jóvenes, posan para la historia Federico y Rafael Alberti.
Alberti lo homenajeó varias veces con poemas emocionados.

CIEN AÑOS DEL "Odio

Por Hilda Cabrera

¿Qué habría pasado si García Lorca no hubiese sido asesinado? Se ha dicho que sería otra la opinión sobre su obra. Que despojado del halo de víctima, las críticas hubiesen arreciado. Las provocadoras expresiones del cineasta Luis Buñuel –quien nunca obtuvo el visto bueno de la familia del poeta para llevar al cine *La casa de Bernarda Alba*, un viejo proyecto– sirvieron en parte para abonar esas presunciones: "A mí el teatro de Lorca ya no me entusiasma nada –decía el cineasta–. Tantos claveles de sangre y tantas espuelas de luz de luna ..." Respecto del hipotético caso de que el poeta no hubiera sido ejecutado, no son pocos los que se preguntan qué habría hecho y qué caminos tenía por delante. En principio, Lorca no era un desconocido cuando lo fusilaron. Se dice que era el único autor que tenía una presencia constante en el teatro español de los años 30. Antes, en 1929, se le había rendido un homenaje en su natal Fuentevaqueros, donde se mostró ante su gente como un creador sensible a los problemas sociales. Era un artista de múltiples raíces, inclinado tanto a lo tradicional popular –a lo religioso popular incluso, como lo evidencian los últimos versos del *Llanto por Ignacio Sánchez Mejías* ("Que no hay cáliz que la contenga/ que no hay golondrinas que se la beban")– como a las innovaciones, planteadas ya en su inaugural *El maleficio de la mariposa*, de 1920. Era querido por unos y, según se dijo, odiado por otros cuando se lo llevaron de la casa de la familia Rosales (adonde había ido a buscar refugio) el 16 de agosto de 1936, en medio de un gran despliegue de fuerzas. Aunque hay diferentes testimonios sobre la fecha de su muerte, se toma como cierta la del 19 de agosto, en Víznar (Granada), a un mes de comenzada la Guerra Civil (el 17 de julio) con el levantamiento del general Francisco Franco.

Paz: ***Poco antes de su muerte había comenzado a escribir una obra de teatro en contra de la guerra, violencia a la que se refería en sus cartas.***

¿Qué proyectos tenía Lorca? Se dice que preparaba los montajes de *La casa de Bernarda Alba* y *Los sueños de mi prima Aurelia* e intentaba publicar sus poemarios, entre ellos *Suites*, escrito entre 1920 y 1923, y el surrealista *Poeta en Nueva York*. Aconsejado por amigos, guardaba su obra *El público* para estrenar más adelante. Escrita en 1930, ésta era una de sus piezas más iconoclastas, la que mejor testimoniaba la influencia de los nuevos movimientos estéticos, y muy especialmente el surrealismo. Poco antes de su muerte había comenzado a escribir una obra de teatro en contra de la guerra, violencia a la que se refería en sus cartas: "Odio con toda el alma el militarismo", escribía. Criticaba a la sociedad granadina y participaba en defensa de los presos políticos. Junto a otros intelectuales, había repudiado a través de un documento la gestión gu-

NACIMIENTO DE FEDERICO GARCIA LORCA, ASESINADO EN GRANADA EN 1936

con toda el alma el militarismo"

bernativa de José Antonio Primo de Rivera, fundador de Falange Española en 1933, y el mismo año de su muerte apoyó al Frente Popular, que en febrero había obtenido la mayoría en las elecciones. Proyectaba además trasladar al cine el mundo del toreo.

¿Qué es lo que mantiene viva la figura de Lorca? Más allá de las críticas a las fórmulas de desarrollo tradicional aplicadas a obras como *La casa de Bernarda Alba*, y a las bromas de Buñuel (quien amenazaba, en caso de concretar el film, con travestir a Bernarda en capitana de un barco ballenero), es indudable que la apertura de Lorca a diferentes artes y estilos, su necesidad de no avanzar en una misma línea sino ramificarse, lo revitaliza al punto de convertirlo en un clásico contemporáneo. El dominio del lenguaje metafórico, su musicalidad y la visión tan mítica como barroca y contradictoria sobre el amor, la frustración y la muerte, seducen y emocionan. Es un hecho, además, que la cada vez más infrecuente aparición de los inéditos y las innumerables nuevas lecturas que realizan los investigadores multiplican su obra.

Su producción está aún hoy fuertemente marcada por su trágico final, motivo no sólo de investigaciones y ensayos. También de poemas y piezas teatrales que convierten a Lorca en símbolo de aquellos a quienes lasdictaduras no toleran. Visiones en las que se hace hincapié en el compromiso social del poeta e incluso (como en *La muerte de García Lorca*, obra de teatro del exiliado español y venezolano por adopción José Antonio Rial) se emparenta la Guerra Civil Española con los gobiernos totalitarios de América latina.

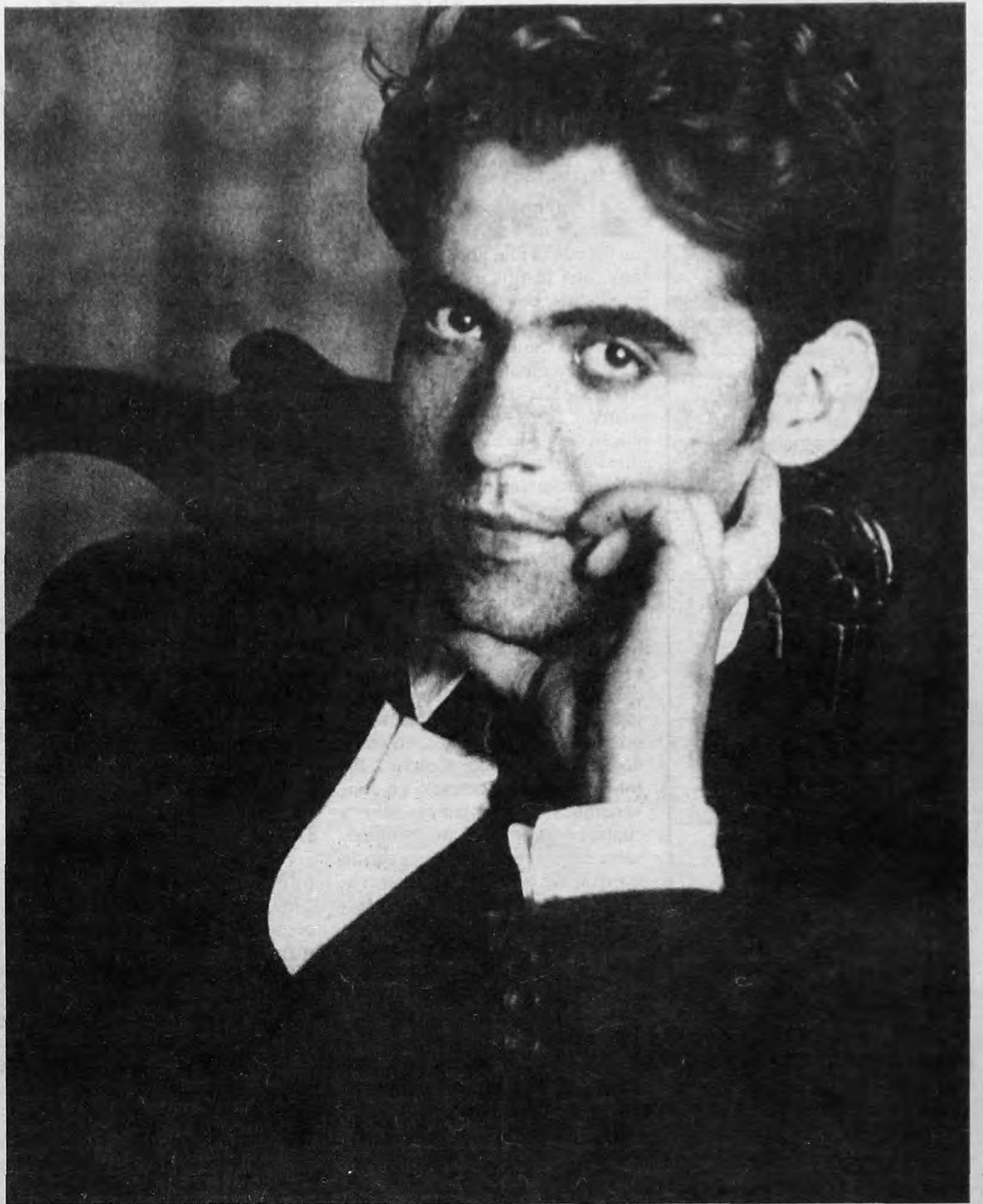
El compromiso de Lorca es destacado por el hispanista irlandés Ian Gibson, quien refuta el pretendido apoliticismo del dramaturgo, sostenido entre otros por José Luis Villa San Juan y otros prominentes defensores del régimen franquista. Ejecutar al poeta significaba "aterrorizar a la población granadina y aplacar toda posible resistencia al movimiento encabezado por Franco". Esta tesis explicaría también el asesinato, en Granada, de otros intelectuales y profesionales: cinco profesores universitarios, varios concejales, abogados, médicos y maestros.

Esta conjunción de planos –el de Lorca como artista de su época, permeable y buceador a un mismo tiempo de lo ya existente y de lo que aparecía como nuevo– sustenta su siempre renovada actualidad. Esencialmente fabulador, se ha dicho de él que narraba en sus cartas sucesos inventados, como que a los siete años estuvo interno en un colegio de escolapios en Almería (que según se supo no existía), donde estudió música, enfermó y al verse la cara hinchada escribió su primer poema humorístico, en el cual se comparaba con el gordo sultán de Marruecos Muley Hafid. La broma, la burla al acartonamiento, la homosexualidad de Lorca –tema que la mayoría de los investigadores españoles soslayaron– y la constante búsqueda de libertad (plasmada en parte a través del teatro trashumante La Barraca, una experiencia que le permitió llevar por toda España obras breves y entremeses) sólo podían ser catalogadas de provocaciones por el movimiento falangista.

Afrenta: *La broma, la burla al acartonamiento, la homosexualidad de Lorca, sólo podían ser catalogadas de provocaciones por el movimiento falangista.*

Este sentido transgresor, presente en la obra lorquiana, es posiblemente lo que incita a volver sobre su asesinato, a no poder deslindar los acontecimientos de la época de la producción del artista.

De ahí el final nunca cerrado, alimentado a su vez por las investigaciones sobre quienes lo denunciaron (Gibson dice que eran miembros de la CEDA, del grupo de ultracatólicos de Acción Popular, cercano al comandante Guzmán Valdés, gobernador civil desde el mismo día del alzamiento en Granada y jefe provincial de Falange Española) y por las versiones sobre su muerte, algunas tergiversadas y editadas para exculpar al verdugo. Libros que intentan atenuar cargos, como *Los últimos días de Federico García Lorca*, del periodista granadino Eduardo Molina Fajardo, quien fuera director de *Patria* y otros periódicos. Allí aparece una declaración que el poeta Luis Rosales (en cuya casa Lorca buscó asilo) hiciera al jefe provincial de Falange, intercediendo por Lorca en los días que precedieron a la detención, y la posibilidad de que la ejecución se produjera en la madrugada del 17 de agosto y no en la del 19. Se habla allí de un piquete de guardias con orden de fusilar a cuatro. Uno de ellos era Federico, que iba en piyama, y a quien mataron "en el campo de instrucción de las tropas, antes de llegar a la Fuente Grande, a la derecha de la carretera, según se va hacia Alfacar ..."



La obra de Lorca es inseparable de los acontecimientos de la época en que le tocó vivir.
Aún hoy se discute la fecha exacta en que fue fusilado por la Falange Española





Portada de "Impresiones y pasajes", el primer libro de García Lorca.
De Salvador Dalí tomó elementos del surrealismo en "El público".

SU RELACION DE AMOR CON EL CINE

"Una nueva manera de mirar"

El cine abrió caminos a los intelectuales y artistas de la generación del '27, y dentro de ella a los más jóvenes, como Federico García Lorca, uno de los más entusiastas espectadores del cine-club que Luis Buñuel había creado en la Residencia Universitaria de Madrid, donde se encontraban otros estudiantes "de provincias", como Salvador Dalí y Pepín Bello, amigos del poeta, y visitaban, entre otros, los poetas Rafael Alberti y Miguel Hernández. Interesado en el cine soviético de la época y admirador del realizador Juan Piqueras, crítico de la revista *Nuestro Cinema* (también, como el poeta, asesinado), Lorca descubría en el séptimo arte una estética que le permitía evadirse de sus manías de escritor y proporcionarle "una nueva manera de mirar", como bien apunta el escritor Alberto García Ferrer al referirse a un texto de Rafael Utrera, publicado en Sevilla en 1982. "Los movimientos de cámara, la composición del cuadro, los planos, el fraccionamiento del espacio y el tratamiento del tiempo -enumera Ferrer- le devolvían al ojo humano la posibilidad de clasificar algunos de sus propios recursos. Le revelaban un mundo poblado de imágenes escondidas, olvidadas o simplemente ignoradas." El mismo García Lorca decía que *La casa de Bernarda Alba* tenía una concepción fotográfica.

Deslumbrado por las imágenes que transmitía el actor Buster Keaton, escribió un breve texto para teatro: *Diálogo de la bicicleta de Filadelfia*, conocido después como *Paseo de Buster Keaton*. Fue en Nueva York, entre 1929 y 1930, donde concibió su único guión cinematográfico, *Viaje a la luna*, a instancias del pintor y realizador mexicano Emilio Armero. De tinte surrealista, *Viaje ...* fue publicado por primera vez en inglés en 1964. Esta sinopsis era homenaje a Buñuel, aun cuando –aseguran los estudiosos– el granadino creía que el título de la primera película del cineasta aragonés, *El perro andaluz*, era una alusión a su persona.

El thriller futurista-cibernético de un mundo gobernado por Internet

El canal de cable HBO estrena hoy "Ghost in the shell", un film clave de la nueva animación japonesa, cuya acción transcurre en el 2029.

Por Mariana Enríquez

La animación japonesa, que hace más de 30 años se insinuaba con el ingenuo Astroboy es, hoy, una institución cultural con productos de consumo masivo, desde series televisivas tan exitosas como "Sailor Moon" hasta películas excelentes y clásicas como *Akira*, de Katsushiro Otomo. El número de films y series que se producen en Japón es infinito, y no todos tienen la misma calidad: basta con mencionar que en la tierra del Sol Naciente se produce más papel para manga (comics) que para papel higiénico.

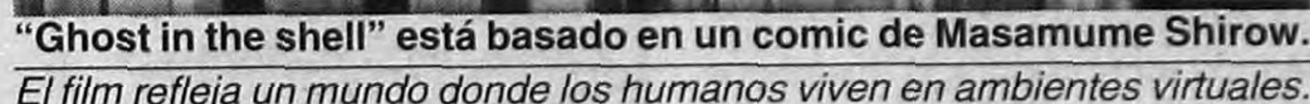
Esta noche, a las 23.30, HBO Olé estrena una gema de la animación japonesa: *Ghost in the shell*, thriller futurista-cibernético basado en el comic de uno de los autores más enigmáticos de la escena gráfica japonesa, Masamume Shirow. El nombre del dibujante es, en realidad, un seudónimo. Reacio a las fotos, es raro encontrarlo en convenciones de dibujantes, vive a cuatro horas de Tokio (algo impensable en el competitivo mercado de la historieta japonesa) y trabaja solo, sin ayudantes, por lo que su trabajo es, por lo menos, errático. Sus guiones son tan intrincados y complejos que hasta a sus fans más acérrimos les cuesta descifrar esa mezcla de religión, ecología, tecnología, ciencia, cibernética, magia y filosofía que pueblan sus páginas. La versión de *Ghost in the shell* que estrena HBO (en cuatro entregas) es una versión simplificada del manga original, con guión de Kazunori Ito y producción de Yoshimasa Mizuo Ke Iyadomi, los responsables de *Akira* y otros clásicos como *Devilman* y *3 X 3 Ojos*.

El film animado, que dirige Momuru Oshii, transcurre en el año 2029, en un mundo gobernado por Internet. Un mundo sin límites, donde los humanos viven en ambientes virtuales, vigilados por funcionarios que pueden convertirlos en agentes mecánicos superpoderosos. En este universo orwelliano, el Ministerio de Asuntos Exteriores crea a Puppet Master, un superagente que no es humano ni tiene cuerpo físico y puede viajar libremente por las autopistas informáticas del mundo hackeando y manipulándolo todo cuando sea necesario. Puppet Master es la solución perfecta para los requerimientos de espionaje internacional. Todo va bien hasta que el agente, en contacto con humanos, llega a la conclusión de que es una forma de vida con todos sus derechos. Solicita asilo político y exige un cuerpo que le dé existencia real.

> **Futuro:** *El Ministerio de Asuntos Exteriores crea a Puppet Master, un superagente que no es humano y puede viajar libremente por las autopistas informáticas.*

Es entonces cuando comienza el thriller, la carrera para recapturar a Puppet Master antes de que logre encontrar un cuerpo huésped y se escape para siempre. El Ministerio de Asuntos Exteriores no cuenta con las posibilidades subversivas de Puppet Master que, en una suerte de exilio virtual, comienza a agitar las aguas, sublevando a otros agentes mitad cibernéticos-mitad humanos, enseñándoles que tienen un alma y que deben rebelarse contra el poder que los manipula. La Oficina de Asuntos Internos entra en acción, y también se lanza en búsqueda del circuito-terrorista informático que, con sus arengas, amenaza al statu quo. Entonces envía a la mayor Motoko Kusanagi, una experta en inteligencia secreta, espionaje y demoliciones. Todo el cuerpo de Motoko es cibernético, pero una parte de su cerebro todavía es humano. El resto, el cerebro robotizado, puede acceder a cualquier tipo de red informática de la tierra. Es la más indicada para encontrar y atrapar a Puppet Master pero también duda: la aparición del agente rebelde la hace sospechar de la existencia de su alma, de su validez como entidad viviente. El dilema es, entonces, si acabará con Puppet Master o lo ayudará en sus deseos de vivir, con un cuerpo humano, fuera de la red.

HBO Olé estrena el film a modo de serial, es decir, lo fragmenta en episodios, forma habitual de presentación de los films de animación japoneses en video, por su extensión, en general de más de 3 horas.



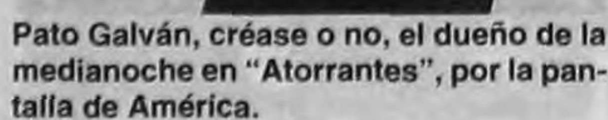
"Ghost in the shell" está basado en un comic de Masamume Shirow.
El film refleja un mundo donde los humanos viven en ambientes virtuales.

Avila está que trina

Aunque Alejandro Romay está alejado de la mesa de decisiones de Canal 9, que creyó vender a los australianos de Prime, parece empeñado en no abandonar el centro de la escena. Carlos Avila, presidente del nuevo directorio, informó ayer en una carta enviada a Mirtha Legrand que iniciará acciones penales y civiles contra el ex dueño por sus declaraciones sobre los 70 despidos en el canal. Avila dijo que son "falsas y agraviantes" las expresiones con que Romay habló de la nueva dirección del canal, el lunes pasado, en uno de los almuerzos de Mirtha. El ex zar afirmó que los responsables de las medidas son "Avila, Handley y Monetta", cuando se leyó una solicitada del Sindicato Argentino de Televisión en que se incluía su nombre entre los responsables de la medida.

TV

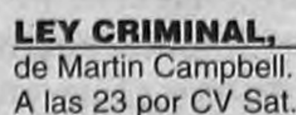
7.00
2-IMPACTO.
9.00
2-¡MOVETE!
9.30
7-EDUCACION A DISTANCIA.
10.00
7-SIETE DIAS.
9-EDUCACION A DISTANCIA.
11.00
9-MAÑANA DE DIBUJOS.
11-EL ZORRO.
13-UTILISIMA.
12.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-VIVIR MEJOR.
9-24 HORAS.
11-TELEFE NOTICIAS.
13-LOS SUPERCAMPEONES.
12.30
13-KARLOS ARGUIÑANO EN TU COCINA.
13.00
2-RUMORES.
7-TELEGACETA.
9-ALMORZANDO CON MIRTHA LEGRAND.
11-MARIMAR.
13-EL NOTICIERO DE SANTO.
13.55
7-COCINA CON DANIEL LOMAZZO.
14.00
2-CONTRA RELOJ.
7-DALE LITA.
11-EL SHOW DEL CHAVO.
13-ALAS.
14.30
7-EL RELOJ DE LA HISTORIA.
9-INDISCRECIONES.
15.00
2-SIN VUELTAS.
7-BUENAS TARDES SALUD.
11-LA NIÑERA.
13-DE CORAZON.
15.55
7-VIDEO MODA.
16.00
2-POR QUERERTE TANTO.
7-ELLAS Y ELLOS.
9-HABLEMOS CLARO.
11-MILADY, LA HISTORIA CONTINUA.
13-CAUSA COMUN.
17.00
2-AMOR Y MORIA.
7-COMICOSAS.
9-LA PANTERA ROSA Y SUS AMIGOS.
11-CEBOLLITAS.
13-LA FAMILIA INGALLS.
18.00
2-GENTE QUE BUSCA GENTE.
7-DCC.
9-LA HERMANA MAYOR.
11-CHIQUITITAS.
13-LAS CHICAS DE ENFRENTE.
18.30
9-LOS MAS ESCUCHADOS.
19.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-DE BOCA EN BOCA.
9-LA RED DEPORTIVA.
11-TELEFE NOTICIAS.
13-POLILADRON.
20.00
2-INSOLITO TV.
7-TELEGACETA.
9-24 HORAS.
11-SUSANA GIMENEZ.
13-TELENOCHE.
21.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-EL ULTIMO MUNDIAL DEL SIGLO.
9-RICOS Y FAMOSOS.
11-VERANO DEL 98.
13-GASOLEROS.
22.00
2-LA BIBLIA Y EL CALEFON.
7-YO AMO LA TV.
9-GASALLA EN LIBERTAD.
11-CINE FANTASTICO: "Liberen a Willy II".
13-ROMPEPORTONES.
23.00
7-TODO TEATRO.
9-BOX.
23.30
2- D A 2.
0.00
2-ATORRANTES.



Pato Galván, créase o no, el dueño de la medianoche en "Atorrantes", por la pantalla de América.

7-TELEGACETA CON ECO EN EL MUNDO.
9-SUNSET BEACH.
11-EL EQUIPO DEL MUNDIAL.
13-EN SINTESIS.
00.20
13-ESE AMIGO DEL ALMA.
00.25
13-CINE 13 DE TRASNOSCHE: "Miedo a la oscuridad".
0.30
7-EDUCACION A DISTANCIA.
1.00
7-NOTICIERO DE LA RAI.
9-EDUCACION A DISTANCIA.
1.30
7-TE ESCUCHO.

TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo



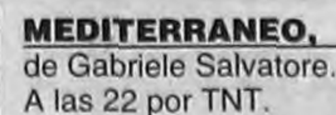
LEY CRIMINAL,
de Martin Campbell.
A las 23 por CV Sat.

En el contrapunto dramático entre Kevin Bacon y Gary Oldman se asienta el atractivo de este thriller de juicios, inocencias ficticias y asesinatos no aclarados. Oldman cumple el rol de un abogado que defiende fervorosamente a un cliente acusado de homicidio (Bacon) y que, luego de obtener una sentencia de inocencia, descubre que no todo era como lo que creía. Su defendido intentará volver a matar y esa será la razón del enfrentamiento final que pone a prueba los nervios de amos, no sin buenas dosis de suspenso y misterio.



MEMORIAS DE ANTONIA,
de Marleen Gorris.
A las 22 por Space.

Una mirada femenina a la que se puede calificar de militante, sin temor a la palabra, define la obra –tercera en su carrera– de esta directora holandesa ganadora del Oscar. Todo este discurso está presente subyacente a una enorme saga familiar que comienza cuando Antonia decide que es tiempo de morir y comienza a repasar su vida, y se plantea esta toma de posición. Matriarca, mujer independiente, Antonia construirá su vida y su familia sin la necesidad de un hombre al lado, ejemplo que luego continuará en su hija Danielle.



MEDITERRANEO,
de Gabriele Salvatore.
A las 22 por TNT.

Ganadora del Oscar de la Academia a la Mejor Película Extranjera en 1992, *Mediterráneo* es una comedia agridulce sobre la guerra, el fascismo y los italianos que vivieron ambos flagelos. Un grupo de soldados llega a una isla griega para protegerla en nombre del fascismo. Pero los duros guerreros se dejarán vencer por la belleza del lugar, que les permite olvidar por un momento las atrocidades de la guerra. El momento se transformará en años, y cuando vuelvan a su país lo harán soñando con el fin de Mussolini.



VOLVER AL FUTURO,
de Robert Zemeckis.
A las 18.10 por Cinecanal.

Aparte de eximio skater y líder de una fracasada banda de rock, el joven Marty McFly (Michael J. Fox) es el ayudante de un científico un tanto loco (Christopher Lloyd) que acaba de terminar su mayor creación: una máquina del tiempo montada en un viejo DeLorean. Un inesperado tiroteo con unos guerrilleros por el plutonio para hacer funcionar la máquina transportará involuntariamente a Marty a la época en que sus padres eran jóvenes. Allí deberá pelear para que sus padres se conozcan y así él y sus hermanos puedan nacer y existir.

"DES/ENLACE", ESCRITA Y DIRIGIDA POR MONICA VIÑAO

Alrededor de "esa mujer"

DES/ENLACE — **7** PUNTOS

de Mónica Viñao.
Por el Equipo El Angel: Mariela Viñao, Silvia Dietrich y Jorge Rod.
Preparación física y vocal y dirección general: Mónica Viñao.
Lugar: Centro Cultural Recoleta, viernes 21 hs.

El trabajo del Equipo El Angel consigue recrear la misteriosa atmósfera que rodeó la historia del cadáver embalsamado de Eva Perón, aunque en la obra tenga la maldición de lo innombrable.

Por Cecilia Hopkins

El misterioso vínculo que se establece entre un hombre y un cadáver fue la materia elegida por Mónica Viñao para imaginar *des/Enlace*. En la penumbra, voces confusas se lamentan, hablan de un secuestro, se quejan de la falta de aire. Una vez que se desvanece el cuchicheo, la luz descubre a un hombre y dos mujeres que comienzan un relato, intercalando frases. A pesar de que sus voces suenan igualmente ásperas y monótonas, no tardan en cobrar relieve las figuras de un coronel y una mujer muerta. El personaje restante parece asumir la fogosidad del militar en otras épocas de su vida, llevando por momentos el hilo del relato. Sin mencionar ningún nombre propio, las tres presencias conducen al espectador hacia la evocación de los avatares sufridos por el cadáver de Eva Perón, desde que fue escondido en diferentes oficinas del gobierno, hasta que salió del país para ser enterrado en Milán bajo otra identidad.

El discurso enlaza el pensamiento del militar insomne a causa del remordimiento, "prisionero del eco de una historia inconfesable" y la propia muerta, una "muñeca trágica" consciente de las vejaciones a las que fue expuesta e incapaz de superar el dolor de su posterior exilio. "Fui enterrada en la penumbra de un secreto", dice, y aunque ninguno de los personajes reproduce alguno de sus párrafos, quienes lo leyeron recordarán el texto de "Esa mujer", el cuento escrito por Rodolfo Walsh sobre el mismo asunto. Por más que el espectáculo no retrate con la misma prepotencia enajenada al coronel Moori Koenig, depositario del cadáver de Evita, acusado de necrofilia por quienes lo conocieron de cerca.

Siempre decidida a poner el énfasis en la construcción formal de sus espectáculos, Mónica Viñao distribuye a sus tres actores sentados en sillas iguales, de cara al público. Cada uno subraya o comenta sus discursos respectivos a través de una posición física que busca definir el carácter de cada personaje. De este modo, las actitudes glamorosas de Silvia Dietrich en el rol de "la Sombra" (el cadáver de Eva) contrastan con los enérgicos movimientos del joven militar (Mariela Viñao) o las temerosas actitudes del coronel (Jorge Rod). Pero por momentos, los actores parecen confundir precisión con rigidez. Tanto en las escenas en las que están sentados o durante sus breves desplazamientos frente a sus sillas, los intérpretes lucen demasiado rígidos. Aún cuando la propuesta incluye la inmovilidad y el gesto sintético, cierta falta de plasticidad puede ser consecuencia de un exceso de tensión. En cuanto a la forma en que se despliega la historia, *des/Enlace* tiene la virtud de no dejar al espectador a la deriva, porque sin ser lineal se nota que la claridad de exposición forma parte de sus objetivos, algo que no ocurrió en otros trabajos de Viñao, en los que la excesiva fragmentación del discurso dificultó la comprensión del relato.

Puesta: *Decidida a poner el énfasis en la construcción formal de sus espectáculos, Mónica Viñao distribuye a sus tres actores sentados en sillas.*



La historia del cadáver de la que no se nombra es atrapante.
Flota en la puesta un aire a "Esa mujer", de Rodolfo Walsh.

¿Habrá sido un fanático?

Un manuscrito de Maria Callas, fallecida en 1977, fue robado de una sala del Ayuntamiento de París, donde se celebra una exposición consagrada a su figura. El objeto sustraído es una carta de cuatro páginas, de 1971, dirigida al cineasta italiano Pier Paolo Pasolini, y estaba apenas protegida por placas de plexiglás colgadas en la pared de una de las salas. La carta robada es una de las muchas que aparecen en la muestra, en la que se expone parte de la correspondencia que mantuvo con tres artistas italianos. Uno de ellas fue a Pasolini, quien rodó en torno de ella *Medea*, y otro, Visconti, que estrenó para Callas en 1948 en La Scala de Milán una gran versión de la "Traviata".

PLAY

Amigos son los Friends

Una de las series de televisión con más fans, acá y en Estados Unidos, es *Friends*, que sale al aire desde hace cuatro años. Era inevitable que sus populares protagonistas fueran pasando al cine, y así ocurrió. Varias de las películas en las que aparecen salieron en video, o están por salir. A Jennifer Aniston (Rachel en la serie) se la vio en *¡Ella es!* y en *El retrato perfecto* (ambas de Gativideo), y además la semana próxima se estrena en cines *El objeto de mi afecto*. Courteney Cox (Mónica) apareció en *Scream* (Transeuropa), como la periodista de televisión, y Matthew Perry (Chandler) coprotagonizó, junto a Salma Hayek, la comedia romántica *Un impulsivo y loco amor* (LK-Tel). A Lisa Kudrow (Phoebe) y David Schwimmer (Ross) podrá vérselos, a partir de la semana próxima, en dos novedades que Gativideo edita en exclusiva. La Kudrow coprotagoniza, junto a Mira Sorvino, *Romy & Michelle*, mientras que Schwimmer está en *El funebrero*.



Un clásico mexicano

Dicen que la versión buena de *Doña Bárbara*, el clásico de Rómulo Gallegos recientemente pisoteado en cine, es la de 1943, en la que Bárbara era la Doña misma, María Félix. La película fue editada en video por el pequeño sello VideoArte. A propósito, su director, Fernando de Fuentes, pasa por un verdadero apogeo de ediciones argentinas. Nacido en 1894 y fallecido en 1958, De Fuentes es uno de los más sólidos artesanos del cine mexicano, al que aportó una buena cantidad de títulos. El sello Yesterday editó, poco tiempo atrás, las que posiblemente sean sus películas más conocidas, *El compadre Mendoza* y *Vámonos con Pancho Villa*, ambas de los años 30 y sobre la Revolución Mexicana. Ahora, el sello Epoca acaba de redoblar la apuesta, lanzando también su propia edición de *El compadre Mendoza* y además otros tres títulos, todos de los 30: el melodrama *El prisionero número 13* y las curiosidades de terror *El fantasma del convento* y de capa y espada, *Cruz diablo*.

ISLA DESIERTA

¿QUE VIDEOS SE LLEVARIA A UNA ISLA DESIERTA?



Hoy: **Eduardo de la Puente** (animador)

1) ***Psicosis*** (A. Hitchcock)
2) ***Lucrecia Borgia*** (J. Bayón Herrera)
3) ***Eraserhead*** (D. Lynch)
4) ***Alien*** (Ridley Scott)
5) ***Estamos todos locos*** (*Monty Python's meaning of life*) (T. George)

"ALEJANDRO EL GRANDE", DE THEO ANGELOPOULOS

Un héroe entre las sombras

Una joyita, editada en video, del reciente ganador de la Palma de Oro del Festival de Cannes: la vida del joven general macedonio que fue "el dueño del mundo", en la época de la Grecia clásica.



ALEJANDRO EL GRANDE — 9 PUNTOS

(*O Megalexandros*), Grecia/Italia, 1980.
Dirección y guión: Theo Angelopoulos.
Fotografía: Ghiorgos Arvanitis.
Música: Christodoulos Haiaris.
Intérpretes: Omero Antonutti, Eva Kotamanidou, Gregoris Evangelatos, Mikhalis Yannatos y Francesco Ranelutti.
Duración: 190 minutos.
Editó: Kinema



En "Alejandro ..." no hay mayor espacio para las concesiones dramáticas: hablan los hechos.
"O megalexandros" también tuvo premio: el León de Oro en el Festival de Venecia de 1980.

Por Horacio Bernades

De todos esos films en la Argentina se estrenó ... ninguno. Apenas se vio, de modo casi fantasmal y en una única proyección, *La mirada de Ulises*, en el Festival de Mar del Plata, en 1996. No muchos saben que una de sus películas está editada en video. Se trata de *O Megalexandros*, que conquistó en 1980 el León de Oro en el Festival de Venecia, y que el sello Kinema lanzó, hace unos años, con el título de *Alejandro el Grande*. Otra confirmación de que el video no es sólo una industria que fabrica productos para consumir distraídamente y mientras se roe una pizza.

Como todas las de su autor, *Alejandro el Grande* es una de esas películas que exigen dedicación exclusiva. Empezando por su duración –190 minutos en la edición local; unos cuantos más en el original– y siguiendo por sus ambiciones, su rigor y su peculiar estética. Coproducción grecoitaliana con Omero Antonutti (*Padre padrone*) en el protagónico, narra la aventura –por qué no la odisea, tratándose de una película griega– de un líder popular que, al comienzo de este siglo, encabeza una rebelión audaz pero trunca. Al frente de un reducido grupo de hombres que lo llaman "El Grande", Alejandro huye de prisión y secuestra a un puñado de súbditos ingleses, acantonándose en una aldea montañosa. Tras la sublevación, los pobladores intentarán llevar adelante un régimen autónomo, con rasgos de socialismo espontáneo y al que se le da el nombre de "comuna". Desde el comienzo se sabe que la patriada no puede terminar bien; de allí el carácter agónico que adquieren las acciones de combatientes y pobladores.

El de Angelopoulos es un Alejandro opaco, un líder silencioso y enigmático que no deja conocer su pensamiento. Una superficie impenetrable y lista para ser moldeada por los otros, ya se trate de súbditos, vecinos o enemigos. Uno de los temas de *O Megalexandros* es la construcción del héroe. "Sentí como si cargara un pesado busto de mármol", profetiza Alejandro, en una de las contadas ocasiones

Recurso: ***En el film, Alejandro es una figura distante, y la puesta en escena hace de esa distancia un precepto: todo está filmado desde la lejanía.***

en que dice algo. Terminará convertido literalmente en un busto de mármol: Angelopoulos se pone más allá de un realismo empobrecedor. Alejandro es una figura distante, y la puesta en escena hace de esa distancia un precepto: todo está filmado desde la lejanía, en larguísimos planos secuencia, a través de los cuales pasa, visible y despaciosamente, el tiempo.

Film político, *Alejandro el Grande* narra el nacimiento, apogeo, crisis y derrota de un intento de cambiar la historia. Tras el heroico acto fundador sobrevienen las disensiones entre los sublevados, las estrategias y luchas de poder, la violencia interna. Desde el exterior llegan ecos del cerco que se cierra. Al espectador se le brinda sólo la información de los hechos, renunciando a toda fórmula dramática, a cualquier explicación que no surja de las acciones de los personajes. En más de un momento, la cámara llega antes o después de la acción, permitiendo apenas atisbar prolegómenos o secuelas. Angelopoulos contempla a sus personajes entre la bruma, como un estratega que conduce a sus ejércitos a la derrota observando desde un promontorio. La cámara puede plantarse largamente para observar la mecánica de los hechos, o iniciar travellings ceremoniosos, extensísimos, majestuosos, marca de fábrica de Angelopoulos. En escenas largas y rituales, los agonistas se desplazan y ajetrean, como figuras en un paisaje o peones en un tablero. En el árido tablero de la Historia.

Recomendaciones

EL DULCE PORVENIR (The Sweet Hereafter), de Atom Egoyan. Con Ian Holm, Sarah Polley y Alberta Watson. 1997, 110 min. AVH. — 8 PUNTOS



Ganadora de varios premios en Cannes 97, *El dulce porvenir* es la segunda película del canadiense Atom Egoyan que se conoce en la Argentina, luego de su anterior *Exótica*. A partir de una sólida novela de Russel Banks, Egoyan presenta un mosaico de personajes, yendo y viniendo en el tiempo para reconstruir, en forma de rompecabezas, un hecho trágico: el accidente que costó la vida a varios niños, en un pequeño pueblo montañoso. Con una profundidad emocional que se echaba de menos en su film anterior, el canadiense pone a prueba la capacidad del espectador para desentrañar la verdad, a partir de una densa capa de relatos. Un film rico, complejo y, sobre todo, hipnótico, en el que nada es lo que parece.

CRYING FREEMAN, de Christophe Gans. Con Mark Dacascos, Rae Dawn Chong y Tcheky Karyo. AVH, 100 min. — 6 PUNTOS



Basada en un popular *manga* (el nombre que se les da a los comics japoneses de acción ultraviolenta) y dirigida por el francés Christophe Gans –en sus orígenes crítico de cine y fan de las películas de John Woo– esta *Crying Freeman* es una curiosidad, entre otras cosas por ser la primera película de acción "a la oriental" filmada por occidentales. De neto cuño historietístico, la historia es la de un joven que, hipnotizado por una secta china, se convierte en asesino perfecto y marcial. Pero tiene remordimientos, y llora ... También la estética adoptada por Gans es decididamente la de un comic *naïf*, con colores restallantes, dinámicos encuadres e hiperkinéticas acrobacias. Todo un hallazgo, el héroe, igualito a Astroboy.

ALIMENTANDO EL ALMA (Soul Food), de George Tillman Jr. Con Vanessa Williams, Vivica Fox y Nia Long. 1998, 115 min. Gativideo. — 6 PUNTOS



Casi, casi, una versión afroamericana de *Así es la vida*, con una voluminosa matriarca en lugar del patriarcal Enrique Muiño y típica comida sureña en lugar de los ravioles del domingo. De hecho, el título original (*Soul Food*) alude a las clásicas fritangas y cocciones del sur de Estados Unidos. Como manda la época, aquí el hincapié está puesto en los personajes femeninos, tres hermanas de mediana edad y la abuela, que cargan con el peso de la familia. Visto a través de los ojos de un niño, la solución de las disputas familiares pasa por volver a las tradiciones: mucho cariño y cenas del Día de Acción de Gracias. Más allá de fórmulas y conformismo, *Soul Food* no está mal filmada, y se deja ver. A Spike Lee no le debe haber gustado nada, eso sí.

SE LO QUE HICIERON EL VERANO PASADO, de Jim Gillespie. Con J. L. Hewitt, S. M. Gellar y R. Phillippe. 1997, 100 min. LK-Tel. — 6 PUNTOS



A partir del éxito de *Scream*, la Columbia puso a trabajar a su guionista, Kevin Williamson, en una nueva película de crímenes perversos y chicos jóvenes. Les faltó la vuelta de tuerca paródica sobre el género, que era lo que daba a *Scream* su originalidad y encanto. El resultado es *Sé lo que hicieron el verano pasado*, una de terror común y corriente, aunque no necesariamente mala. Una noche de juerga, un grupo de adolescentes mata por accidente a un desconocido, en una ruta solitaria. Se lavan las manos, y el castigo vendrá por cuenta de un vengador sanguinario, que mata con gancho. Los sustos que sobrevienen no tienen nada de nuevo, pero están puestos en escena con eficacia y sin abusar del golpe bajo o el exceso sanguinolento.

Una panzada de lugares comunes

Las aspiraciones del film argentino "Plaza de Armas", de Fernando Díaz, están muy por encima de lo que finalmente logra concretar.

PLAZA DE ALMAS 4 PUNTOS

Argentina, 1997
Dirección y guión: Fernando Díaz
Fotografía: Abel Peñalba
Edición: César D'Angiolillo
Vestuario: Analía Invernizzi
Música: Luis Robinson
Con Alejandro Gancé, Vera Fogwill, Olga Zubarry, Norman Briski, Villanueva Cosse, Roberto Carnaghi y Thelma Biral.
Estreno de ayer en los cines Monumental, Santa Fe, Tita Merello, Gral. Paz, Cinemark 8, Tren de la Costa y Rivera Indarte

Por Martín Pérez

Cuando la parejita llega a la casa suburbana ya está todo listo. No hay lugar para discusiones, que las hubo. La decisión está tomada, y el aborto tiene como prólogo miradas vacías y sólo las palabras indispensables. Después de ir al baño, Laura pasará al cuartito de arriba con la médica y su asistente, y Marcelo se aguantará los nervios desde el patio de abajo. La cámara está tan nerviosa como él, y acompaña la escena con paneos inquietos. Un ruido de puerta, Marcelo —la cámara— que se da vuelta buscando a Laura allá arriba, pero en realidad el sonido viene de la puerta del baño de abajo, abierta por un anciano en camiseta. Aunque la desolación de la escena está bien plasmada en el largo plano secuencia, éste se completa sin embargo con una burda voz en off que instala a la médica como el villano y a Laura como la víctima. "Abrí las piernas nena, que nos vas a traer problemas", se le escucha decir a una voz profesional pero crispada, que sólo obtiene como respuestas unos gemidos de dolor.

Al mismo tiempo que representa indudablemente el mejor momento cinematográfico de *Plaza de Almas*, la escena del aborto también desnuda abiertamente el maniqueísmo que su director y guionista le imprime a su obra. Díaz no quiere que haya dudas en su film de contrastes: las médicas abortistas son insensibles, las mujeres independientes son crueles, los hombres enamorados son injustamente abandonados y la familia es un lugar al que hay que regresar. Lo que hace de *Plaza de Almas* una película que presume de humana y a la que le falta humanidad. Incapaz de comprender a sus personajes, confunde lo humano con un embanderamiento hacia una castrada seudobondad, una triste plaza que nunca se ve, y unas almas que terminan penando, atrapadas por la cámara de Díaz en vez de poder vivir libremente su vida.

Ganador de un concurso de guiones cinematográficos organizado por el diario *La Nación* y colaborador esporádico de Marcelo Piñeyro, Díaz elige contar en su ópera prima una historia que podría ser la de cualquier pareja joven. Laura (valerosamente encarnada por Vera Fogwill) es de San Luis, hace promoción callejera de perfumes pero sueña con ser estrella. Marcelo es artista callejero, se lleva mal con su madre y sólo se preocupa por su abuelo. El amoroso Marcelo quiere convencer a la cínica Laura de que pueden ser una pareja, y la lleva de vacaciones a la costa. Pero una noche el cartoncito en el baño se pone azul, y la crisis se hace inevitable. Claro que la crisis no hace crecer a los personajes de Díaz, que a esta altura también son cartones pintados. Que incluso reflejan lo que quieren representar: tantas veces Marcelo utiliza el pronombre "amor" en vez de decir Laura, que es posible abrazar el cinismo de ella aunque toda la película diga lo contrario. Tanto esquematismo apenas si deja lugar para la senilidad bien jugada por Briski en el papel del abuelo abandonado, y la naturalidad de abuela encarnada por Olga Zubarry, en un personaje que sólo puede ser sincero desde la pantalla de un televisor.



Norman Briski hace notar su oficio resolviendo el papel de abuelo abandonado.
Uno de los problemas del film es el planteo maniqueo de Fernando Díaz.

cine

AGUA VIVA
P/M/13.
Premier 4.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14 y 16.-
Trocadero 2.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.30, 16, 18.30, 20.45 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

ALIEN, LA RESURRECCION
P/M/16.
Trocadero 6.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.40, 16, 18.20, 20.45 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

CARNE TREMULA
P/M/16.
Atlas Santa Fe 2.
Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13.20, 15.35, 17.55, 20.20 y 22.40.-
Gaumont 2.
Rivadavia 1635. 371-3050. A las 13.10, 15.30, 17.50, 20.10 y 22.40.-
Normandie 2.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13.50, 16.10, 18.20, 20.40 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.10.-
Patio Bullrich 2.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.20, 15.40, 18.20, 20.50 y 23.10.-

COHEN VS. ROSI
P/M/13.
Alto Palermo 2.
Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 12.45, 14.35, 16.35, 18.35, 20.35 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.-
Atlas Lavalle.
Lavalle 869. 322-1936. A las 13.20, 15.40, 18, 20.20 y 22.40.
Sáb. trasn.: 1.-
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. A las 13.20, 15.30, 17.40, 19.50 y 22.-
Cjo Tita Merello 2.
(Sala Bence) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.20, 15.30, 17.40, 19.50 y 22.-
Grand Splendid.
Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 13.20, 16, 18.15, 20.50 y 23.-
Patio Bullrich 6.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.25, 15.05, 17.05, 19.05, 21.05 y 23.05.-

COLORES PRIMARIOS
P/M/13.
Atlas Recoleta.
Guido 1952. 803-3313. A las 16.10, 19.15 y 22.15. Sáb. trasn.: 1.-
Premier 1.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 17, 20 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.-

EL APOSTOL
P/M/13.
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. A las 13.35, 16.25, 19.15 y 22.-
Metro 2.
Cerrito 570. 382-4219. A las 14.15, 17, 19.50 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

EL DESVIO
P/M/16.
Trocadero 3.
Lavalle 820. 393-8321. A las 14, 16.10, 18.30, 20.50 y 23.10.
Sáb. trasn.: 1.20.-

EL FARO
P/M/13.
Cineplex Lavalle 3.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.-
Premier 3.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 20.30 y 22.40.
Sáb. trasn.: 1.-

EL HOMBRE DE LA MASCARA DE HIERRO
APTA.
Metro 3.
Cerrito 570. 382-4219. A las 14.30, 17.15, 20 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Normandie 4.
Lavalle 855. 322-1000. A las 14.30, 17.10, 20 y 22.40.
Sáb. trasn.: 1.10.-

EN BUSCA DEL DESTINO
P/M/13.
Trocadero 1.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.05, 15.30, 17.55, 20.20 y 22.45.
Sáb. trasn.: 1.15.-

ERNESTO CHE GUEVARA, EL DIARIO DE BOLIVIA
APTA.
Cosmos 2.
Av. Corrientes 2046. 953-5405. A las 13.30, 15.30, 17.30, 19.30, 21.30 y 23.30.
Sáb. trasn. 1.-

FELICES JUNTOS
P/M/16.
Lorca 2.
Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 14.45, 16.45, 18.45, 20.45 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.10.-

GEORGE DE LA SELVA
APTA.
Los Angeles 3.
Corrientes 1770. 371-3742. A las 13, 14.50, 16.40, 18.30, 20.30 y 22.30.-

IMPACTO PROFUNDO
APTA.
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. A las 12.10, 14.45, 17.20, 19.55 y 22.30.-
Metro 1.
Cerrito 570. 382-4219. A las 13.15, 15.35, 18, 20.30 y 23.
Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Ocean 1.
Lavalle 739. 322-1515. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23.
Sáb. trasn.: 1.20.-
Paseo Alcorta 4.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 12.50, 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45.-
Patio Bullrich 3.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23.-

JUEGOS DE PLACER
P/M/18.
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. A las 13.45, 16, 18.15, 20.30 y 22.45.-
Ambassador.
Lavalle 777. 322-9700. A las 13, 16.10, 19.10 y 22.10.
Sáb. trasn.: 1.10.-
Maxi 2.
Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 16, 19 y 22. Sáb. trasn.: 0.45.-
Santa Fe 1.
Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 12.50, 15.50, 19.10 y 22.10.-

LA MUJER DEL PUERTO
P/M/18.
Cineplex Lavalle 2.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13.30, 15.55, 18.20, 20.45 y 23.-
Lorca 1.
Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 14.50, 16.55, 19, 21.05 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.-

LAS ALAS DE LA PALOMA
P/M/13.
América.
Callao 1057. 811-3818. A las 13.50, 16.10, 18.20, 20.40 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.15.-
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. A las 13, 16.10, 19.20 y 22.30.-
Gaumont 1.
Rivadavia 1635. 371-3050. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 23.-
Monumental 2.
Lavalle 780. 393-8865. A las 14, 16.10, 18.20, 20.40 y 22.50.-

LOS FEDERALES
P/M/13.
Normandie 3.
Lavalle 855. 322-1000. A las 14, 17, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.15.-

MEJOR...IMPOSIBLE
P/M/13.
Cineplex Lavalle 1.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13, 15.25, 17.50, 20.15 y 22.40.-
Premier 2.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 17.10, 19.50 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.-

MENTIRAS QUE MATAN
P/M/13.
Capitol.
Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 13.50, 16.10, 18.20, 20.40 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.15.-
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. A las 12.10, 14.20, 16.30, 18.40, 20.50 y 23.-
Maxi 1.
Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 14, 16, 18, 20.15 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.15.-
Monumental 4.
Lavalle 780. 393-8865. A las 14.20, 16.30, 18.35, 20.40 y 22.50.-
Patio Bullrich 5.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13, 14.40, 16.40, 18.40, 20.40 y 22.40.-

MICROCOSMOS
APTA.
Premier 3.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14, 15.30, 17.10 y 18.40. Sáb. trasn.: 1.-

OSCAR Y LUCINDA
P/M/13.
Lorange.
Av. Corrientes 1372. 373-2411. A las 15.15, 17.40, 20.15 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.10.-
Patio Bullrich 1.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.40, 16.30, 20 y 22.40.-

PLAZA DE ALMAS
P/M/13.
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15.-
Cjo Tita Merello 1.
(Sala Legrand) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.30, 15.45, 18, 20.15 y 22.30.-
Monumental 3.
Lavalle 780. 393-8865. A las 14, 16.10, 18.20, 20.40 y 22.50.-
Santa Fe 2.
Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13.30, 16.30, 18.40, 20.50 y 23.-

SECRETOS COMPARTIDOS
P/M/16.
De la Comedia.
Rodríguez Peña 1062. 812-4228. A las 13.20, 15.40, 18, 20.20 y 22.40.-

TITANIC
P/M/13.
Los Angeles 2.
Av. Corrientes 1770. 371-3742. A las 14, 17.30 y 21.20.
Sáb. trasn.: 0.40.-
Ocean 2.
Lavalle 739. 322-1515. A las 13.30, 17.35 y 21.25. Sáb. trasn.: 1.30.-
Premier 4.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 18 y 21.30. Sáb. trasn.: 1.-

TODO O NADA!
P/M/13.
Trocadero 5.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.-

UN ARGENTINO EN NEW YORK
APTA.
Alto Palermo 1.
Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.
Sáb. trasn.: 1.-
Atlas Santa Fe 1.
Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.-
Cjo Tita Merello 3.
(Sala Garcés) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.40, 15.50, 18, 20.10 y 22.20.-
Gaumont 3.
Rivadavia 1635. 371-3050. A las 13.15, 15.35, 17.55, 20.15 y 22.45.-
Monumental 1.
Lavalle 780. 393-8865. A las 13.10, 14.50, 16.50, 18.50, 20.50 y 22.50.-
Normandie 1.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13.10, 15, 17, 19, 21 y 23.
Sáb. trasn.: 1.15.-
Paseo Alcorta 3.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 12.30, 14.45, 16.45, 18.45, 20.45 y 23.10.-
Patio Bullrich 4.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.20, 15.20, 17.20, 19.20, 21.20 y 23.20.-
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. A las 11.50, 13.55, 16, 18.05, 20.10 y 22.15.-

UN RATONCITO DURO DE CAZAR
APTA.
Los Angeles 1.
Av. Corrientes 1770. 371-3742. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.-

WISHMASTER (EL AMO DE LOS DESEOS)
P/M/16.
Trocadero 4.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.15, 15.15, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.30.-

en cartel



CORTOS DE ADRIAN ISRAEL CAETANO

Como parte de un ciclo de cine argentino inédito se proyectarán los cortos Visite Carlos Paz *(1992),* Calafate *(1993) y* Cuesta abajo *(1995) y el último trabajo* La expresión del deseo *(1998). El director viene de hacer su ópera prima Pizza, birra, faso junto a Bruno Stagnaro. La expresión del deseo es un mediometraje en 16 mm y blanco y negro, que narra la batalla entre un grupo de linyeras y otros de jóvenes marginales por el control de una plaza cordobesa.* ***(Sala Lugones del Teatro San Martín.)***



LA MASCARA DEL DEMONIO

De Mario Bava (Italia)

Dentro del megaciclo de cine bizarro organizado en el complejo La Plaza se proyectará uno de los films de un maestro reconocido del género: Mario Bava. En este clásico de brujería de principios de los '60, la protagonista Bárbara Steele recibe un pleno rostro... ¡una máscara llena de pinches! En la sala dos se proyectará La criatura del mar encantado *(1961) de Roger Corman, en la que un grupo de fugitivos de Cuba cae en una isla con un tesoro custodiado por un monstruo marino.* ***(Corrientes 1660.)***

barrios

BELGRANO

AGUA VIVA
P/M/13. **Savoy 3.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 14, 16.10, 18.30, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.-

CARNE TREMULA
P/M/16. **Atlas Belgrano 1.**
Av. Cabildo 2165. 781-7200. A las 13.30, 15.50, 18, 20.20 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.-

COHEN VS. ROSI
P/M/13. **General Paz 1.**
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 12.35, 14.40, 16.45, 18.50, 20.55 y 23.05.-
Atlas Belgrano 2.
Cabildo 2165. 781-7200. A las 12.50, 14.50, 16.50, 18.50, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.-
Belgrano 4.
Obligado y Mendoza. 783-2186. A las 12.40, 14.40, 16.40, 18.40, 20.40 y 22.40.-

EL FARO
P/M/13. **Savoy 2.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.50, 16.10, 18.25, 20.45 y 23. Sáb. trasn: 1.20.-

EL HOMBRE DE LA MASCARA DE HIERRO
APTA. **Savoy 1.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 14.20, 17, 19.40 y 22.20. Sáb. trasn.: 1.-

IMPACTO PROFUNDO
P/M/13. **Belgrano 2.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 12.50, 15.15, 17.40, 20.10 y 22.40.-
Solar de la Abadía. Sala 1.
L. M. Campos y Maure. A las 12.45, 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.-
General Paz 6.
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 12.30, 15, 17.35, 20.10 y 22.45.-

JUEGOS DE PLACER
P/M/18. **Belgrano 6.**
Obligado y Mendoza. 783-2186. A las 13.20, 16.10, 19.10 y 22.10.-

LAS ALAS DE LA PALOMA
P/M/13. **Belgrano 3.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 12.40, 14.45, 16.45, 18.45, 20.50 y 23.-

MENTIRAS QUE MATAN
P/M/13. **Belgrano 5.**
Obligado y Mendoza. 783-2186. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.-
General Paz 5.
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 12.30, 14.35, 16.40, 18.45, 20.50 y 23.-

PLAZA DE ALMAS
P/M/13. **General Paz 4.**
Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.25, 15.40, 17.55, 20.10 y 22.25.-

TITANIC
P/M/13. **General Paz 3.**
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.50, 17.40 y 21.30.-

TODO O NADA!
P/M/13. **Savoy 4.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 14.10, 16.40, 18.50, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.-

UN ARGENTINO EN NEW YORK
APTA. **Belgrano 1.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10.-
General Paz 2.
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 12.50, 14.55, 17, 19.05, 21.10 y 23.15.-
Solar de la Abadía. Sala 2.
L. M. Campos y Maure. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.-

ciclos

COSMOS.
Av. Corrientes 2046. 953-5405. Sala 1: A las 14, 16.10, 18.20 y trasn.: 1:
Los hijos de Fierro
A las 20.30:
La hora de los hornos-

SALA LEOPOLDO LUGONES.
Av. Corrientes 1530. 374-8611. Cine argentino inédito. A las 14.30, 17, 19.30 y 22:
Cortometrajes de Adrián Caetano
$ 3.-

teatros

COLON.
Libertad 621. 382-5414/16. Boletería abierta diariamente de 10 a 15 y de 15.30 a 20, por Toscanini 1168 (Paseo de carruajes).-
VIERNES 5 a las 20.30: 3ª func. org. por Festivales Musicales. **ORQUESTA DEL MOZARTEUM DE SALZBURGO**
Dir.: Leopold Hager. Solista: Till Fellner, piano. Mozart: Serenata Nº 3 "Colloredo" K. 203; Mendelssohn: Conc. p/piano y orq. Nº 2; Beethoven: Sinf. Nº 1. Sob. de ab. en vta.-
LUNES 8 a las 20.30: 4ª func. del Ab. a 20 conc. de la **ORQUESTA FILARMONICA DE BUENOS AIRES**
Dir.: García Navarro. Solista: Karin Lechner, piano. Albéniz/Fernández Arbós: El puerto de la suite de Iberia; Prokófiev: Conc. p/piano y orq. Nº 3; Holst: Los planetas. Sob. de ab. en vta. dde. el sáb. 6. Platea $ 35. Paraíso $ 7.-
SALON DORADO (Libertad 621). Entrada libre y gratuita: Martes 9 a las 17.30: Recital org. por el Inst. Italiano de Cultura. Giovanni Barbato, violín y Enrico Fagnani, piano.-

TEATRO GENERAL SAN MARTIN.
Corrientes 1530. 0-800-3-5254. SALA MARTIN CORONADO. Miér. (pop. $ 4) a Sáb. a las 21. Dgos. a las 20:
"Seis personajes en busca de autor"
de L. Pirandello. Con P. Contreras, R. Cortese, L. Brédice, D. Devizia o A. Ugo y elenco. Dir.: J. Lavelli. Pl. $ 8. Pull. $ 6.-
SALA CASACUBERTA: Juev. (pop. $ 4) a Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30:
"Los caminos de Federico"
de L. Pasqual. Unipersonal de Alfredo Alcón s/textos de F. García Lorca en conmemoración del centenario del nacimiento del poeta. $ 8.-

NACIONAL CERVANTES.
Libertad 815. 816-4224.
SALA MARIA GUERRERO: Ultimas funciones: Juev. a Sáb. a las 21. Dgos. a las 20:
Borges y Perón
de E. Estrázulas. Con V. Laplace y D. Marzio. La part. esp. de I. Córdoba; con A. Awada, D. Santini y P. Gutiérrez. Juev. y Dgos. $ 4. Vier. y Sáb. $ 8.-
SALA ORESTES CAVIGLIA: Ultimas funciones: Juev. a Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20.30:
Tenesy
de J. Leyes. Con H. Peña, A. Berdaxagar, M. Alonso, J. Ordano, N. Galzerano y J. Furriel. Juev. y Dgos. $ 4. Vier. y Sáb. $ 8.-

ORGANIZACION TEATRAL PRESIDENTE ALVEAR.
Av. Corrientes 1659. 374-6076. Teatro Presidente Alvear. Juev. (pop. $ 5) y Vier. a las 21. Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20:
"El Viejo Criado"
de R. Cossa. Con G. Garzón, E. Bardi, M. Alarcón y E. Berenguer. Dir.: V. Cosse.-

ANDAMIO '90.
Paraná 660. 372-8386. 374-1484. Res. telef. $ 10 y $ 5. Jub. y est. 50% desc. Sáb. y Dgos. a las 20:
"Diario de una camarera"
de Octave Mirbeau. Con Rita Terranova. Dir.: Manuel Iedvabni. Sáb. a las 22. Dgos. a las 18.30:
" A este extremo hemos llegado!"
de Bertolt Brecht. Con Onofre Lovero. Dir.: Manuel Iedvabni.-

ASTRAL.
Corrientes 1639. 374-5707/9964. Moria Casán, Nito Artaza y Miguel Angel Cherutti en **LA DAMA Y LOS VAGABUNDOS**
con Panam, F. Alonso, R. Cardone, Y. Zilly y D. Jaraz. Esc.: D. Feijóo. Coreog. y dir. art.: D. Fernández. Dir. gral.: Nito Artaza. Miér. y Juev. a las 21.30. Vier. a las 22. Sáb. y Dgo. a las 21.30 y 23.30. Lun. a las 21.-

ASTROS.
Corrientes 746. 325-5541. Jorge Corona y Silvia Süller en: **CORONA AL GOBIERNO SÜLLER AL PODER**
Revista - Ballet. Martín Russo y Moisés Iconikof. Miér. y Juev. a las 21. Vier. a las 22. Sáb. a las 20.45, 23.15 y 1.30. Dgo. a las 21 y 23.15.-

ATENEO.
Paraguay 918. 328-2888. L. Cruz, G. Dufau, I. Estévez, F. Vena, H. Bidonde y F. D'Elía en:
"Ha llegado un inspector"
de J. B. Priestley. Dir. Gral.: Sergio Renán. Mar. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20.30 y 22.30. Dgo. a las 20 y 22. Lun. 8 func. esp. a las 20.-

AUDITORIO SHA.
Sarmiento 2233. 632-3695. Vier. y Sáb. a las 21. Dgos. a las 19.30:
"Maniobras"
de D. Viñas. Dir.: M. Lebenas.-

AVENIDA.
Avenida de Mayo 1222. 381-0662. Ultimos días: Por primera vez en Buenos Aires:
LA CUBANA
la más divertida Cía. de teatro española, presenta "CEGADA DE AMOR". Miér. y Juev. a las 21. Vier. a las 22. Sáb. a las 20 y 23.30. Dgo. a las 20. Lunes a las 19.-

AVENIDA.
Av. de Mayo 1222. 381-0662. Sala Auditorio. Sáb. a las 19. Dgos. a las 18:
Federico García Lorca
-
Año del centenario: "Sangre derramada". Viaje por la lírica de Federico. Con María Balmayor. Mús. orig.: J. Valcarcel. $ 10. Est. y jub. $ 6.-

B A C (BRITISH ARTS CENTRE).
Suipacha 1333. 393-6941. Juev. a Sáb. a las 20:
"Intimate exchanges"
de A. Ayckbourn; con C. Gibson y R. Cameron. Dir.: J. McGrath. $ 10. Vier. y Sáb. a las 22.30:
"Hamlet"
de W. Shakespeare. Trad. de la vers. de Víctor Hugo. 10 actores en escena. Dir.: R. Fernández. $ 12.-

BABILONIA.
Guardia Vieja 3360. 862-0683. Res. con antic. Vier. a las 21:
"El líquido táctil"
de D. Veronese y el Grupo de Teatro Doméstico. Dir.: D. Veronese.-
Sáb. a las 21:
"Reconstrucción del hecho"
de D. Veronese y R. Spregelburd. Dir.: R. Szuchmacher.-

BAUEN AUDITORIUM.
Callao 360. 372-6906. Juev. a Sáb. a las 20. Dgos. a las 18 y 20: Virginia Lago y María Leal en **ESA RELACION TAN DELICADA**
de Loleh Bellon y Jaime Semprun. Dir.: Manuel Iedvabni. Bolet. de 11 a 21. Juev., Vier. y Dgos. desc. a estud. y jub.-

BLANCA PODESTA.
Corrientes 1283. 382-2592/2725. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. y Dgo. a las 20.30 y 22.45: Ricardo Darín, Osvaldo Martínez y Germán Palacios en:
ART
de Yasmina Reza. Trad. y adapt.: F. Masllorens y F. González del Pino. Loc. en vta. dde. $ 15.-

BROADWAY.
Corrientes 1155. 382-2345. Vier. 12 y Sáb. 13 a las 22:
THE PETE BEST BAND
El primer baterista de Los Beatles. Unicas presentaciones. Vier. 19 y Sáb. 20:
Los Fabulosos Cadillacs
Loc. en vta.-

CALLEJON DE LOS DESEOS.
Humahuaca 3759. 862-1167. Vier. a las 21: **"Tetragrama"**
con M. Alvarez, S. Gallazzi, B. Aflalo y E. Soto. Sáb. a las 21:
"Una mujer, una celda, una bandera"
de J. R. Fernández. Con M. Driollet. Dir.: E. Chini. A las 23: Grupo Caballo Verde pta.:
"La antesala del cielo"
Dir.: A. Casavalle. Con N. Lebas, S. Matou, L. Palazón y G. Martínez.-

CARLOS CARELLA TEATRO.
Bmé. Mitre 970. 345-2774. Juev. a Sáb. a las 20. Dgos. a las 19:
TEATRO NUESTRO
"A propósito del tiempo", "Años difíciles", "Desde la lona". Con: Ulises Dumont, María Rosa Gallo, Juan Carlos Gené, Cipe Lincovsky, Daniel Marcove, Gastón Pauls, Pepe Soriano y Alicia Zanca. Res. Telef.-

CENTRO CULTURAL BORGES.
Viamonte esq. San Martín. 319-5359. Salón Auditorio: Vier. a las 22. Sáb. a las 22.30. Dgos. a las 20.30: Rubén Celiberti pta.:
PASIONES
Con C. Bauthian, F. Pouso y G. Cordera. Canto, música y danza. Pl. $ 20. Pull. $ 15 (Jub. y pens. $ 15 y $ 10).-
Vier. a las 20:
Pablo Zielger
"Quinteto para el nuevo tango". $ 8.-
Sáb. a las 20:
"Nuevas Raíces"
la Cía. "De los Flamencos" y su nuevo espectáculo: A. Fiuri, N. Spada, H. Romero, F. de la Rosa y C. Amador. $ 12. Est. y jub. $ 8.-

CENTRO CULTURAL SAN MARTIN.
Sarmiento 1551. 374-1251/9. Sala Enrique Muiño: A las 21.30: música folclórica patagónica con el grupo "Allaquí". **$ 5.-**

CENTRO CULTURAL RICARDO ROJAS.
Av. Corrientes 2038. 953-0390. Vier. a las 23:
"Monodrama cuarta pared"
Dir.: V. Varela. Sáb. a las 23:
"Dens in Dente"
Dir.: M. Obersztern.-

COMPLEJO TEATRAL MARGARITA XIRGU.
Chacabuco 875. 300-2448. Res. telef. SALA MARGARITA XIRGU: Juev. y Vier. a las 21. Sáb. a las 22.45. Dgos. a las 20.30:
"Cuestiones con Ernesto Che Guevara"
Con Arturo Bonín y Manuel Callau. $ 15.-
Sáb. a las 20.30. Dgos. a las 19:
"Tangodrama"
Dir. gral.: Eugenio Troisi. Cantantes, bailarines y orquesta de tango. $ 20 c/copa de champagne.-

DEL CENTRO.
Sarmiento 1249. 978-7097. 12º año de éxito. Vier. a Dgo. a las 23 y 1. Lun. a las 21: el genial humor de **Pablo Misacantano**
en "El espermatozoide alienado". Loc. numer. $ 5 (Sáb. y Dgos. $ 7).-

DEL PUEBLO.
Diag. Norte 943. 326-3606. Bolet. dde. las 15.30. Res. telef. $ 10. Est. y jub. $ 7.
Sala Carlos Somigliana
Norma Pons en
"Cocinando con Elisa"
de L. Laragione. Con A. Yovino. Dir.: V. Cosse. Sáb. a las 19.30. Dgos. a las 17.30.-
Sala Teatro Abierto
Vier. y Sáb. a las 21. Dgos. a las 19:
Paula.Doc
de N. Rodríguez. Dir.: H. Urquijo.

DEL SUR.
Venezuela 1286. 383-5702. Amb. climat. Res. telef. $ 10. Coprod. con el TGSM: Vier. a las 21.30:
"Tango Varsoviano"
10º año en cartel. Sáb. a las 21:
"Lulú ha desaparecido"
Dgo. (despedida) a las 20.30:
"La pasajera"
(4º año en cartel). Todas de Alberto Félix Alberto.-

EL DOBLE.
Aráoz 727. 855-2656. Vier. a las 21.30. Sáb. a las 23:
"Equívoca fuga de señorita apretando un pañuelo de encaje sobre su pecho"
de D. Veronese. Dir.: L. Quinteros. Sáb. a las 21:
"®Mintió la flor?"
Aut. y dir.: E. Tamer. Dgos. a las 19:
"Convivencia femenina"
de O. Viale. Dir.: S. Giaquinto. Desc. a jub. y estud.-

EL OBSERVATORIO.
Urquiza 124. 957-6723. Sáb. a las 21:
"Hambre, dos argentinos en búsqueda de uno mismo"
Aut. y dir.: W. Rosenwitz.-

EL VITRAL.
Rodríguez Peña 344. 371-0948. $ 10. Desc. a est. y jub. Sala 1: Sáb. a las 20.30. Dgo. a las 20:
"Jaque a la Reyna"
de Peirou y Santillán. Dir.: A. Cura.-
Sala 2: Vier. a las 21. Sáb. a las 23:
"Nuestras miserias bien guardadas"
de J. Abolio. Dir.: G. Pereyra.-
Sala 3: Sáb. a las 0:
"Prohibido no fumar"
de P. Silva y M. Griess.-

EMPIRE.
H. Irigoyen 1934. 953-8254. Bolet. dde. las 17. Juev. y Vier. a las 21.30. Sáb. a las 22 y 0. Dgo. a las 21.30: 25 años; 9000 funciones: **"La lección de anatomía"**
Dir.: Carlos Mathus. $ 18. Desc. a jub. y est.-

FORO GANDHI.
Av. Corrientes 1551. 374-7501. Sáb. a las 22.30:
"Perlas quemadas"
de F. Noy. Dir.: J. Suárez y Q. Canellas. Con M. Urdapilleta, M. Odorico y M. Churba. $ 10.-

I F T.
Boulogne Sur Mer 549. 962-9420. Jub. y est. $ 5. Sala 2: Sáb. a las 20.30:
"El reñidero"
de S. De Cecco. Dir.: A. Fouroulis; 22.30: **"Memorias de Praga"**
Aut. y dir.: H. Levy-Daniel.- Dgo. a las 19:
"Nous Akolasia: El exilio de los dioses"
Creación colectiva. Dir.: D. Casablanca y M. Romano.-
Sala 3: Dgos. a las 20:
"Instrucciones para el manejo de las marionetas"
de H. Levy-Daniel. Dir.: C. Pando. Vier. a las 21.30. Sáb. a las 22.30: **"De víctimas y salvadores"**
de A. Korz. Dir.: J. Freund.-

LA OTRA ORILLA.
Tucumán 3527. 862-7718. Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23. Dgos. a las 20.30: Grupo Teatro Libre:
"Cinco puertas"
Aut. y dir.: O. Pacheco. Mús. orig.: Lito Vitale. Gral. $ 10. Auspicia: Página/12.-

LA PLAZA.
Corrientes 1660. 370-5350. Sala Pablo Picasso: Juev. y Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 21.30:
"Inodoro Pereyra"
de Roberto Fontanarrosa; con Hugo Varela, Héctor Presa y elenco. Dir. gral.: Manuel González Gil.-

LA RANCHERIA.
México 1152. 383-7887. Res. telef. dde. las 18. Vier. y Sáb. a las 21:
"El albañés"
de J. Palant. Con J. L. Calcagno, A. Dufau, E. Zanni y N. Skinner. Dir.: J. Cavero.-

LA SCALA DE SAN TELMO.
Pasaje Giuffra 371. 362-1187. Amb. climat. Vier. a las 23:
Javier Estrin Quinteto
(fusión). $ 5.-

LA TRASTIENDA.
Balcarce 460. 342-7650. Res. telef. con antic. $ 15. Vier. y Sáb. a las 21. Dgos. a las 20:
"Glorias Porteñas"
Noche de tango y sonrisas. Con S. Villamil, B. Chambouleyron, C. Viggiano, S. Cattáneo y R. Solano. Vier. a las 23:
"Hay fiesta en Anillaco"
unipersonal de humor por Ricardo Leguizamo.-

LIBERARTE.
Corrientes 1555. 375-2341. Vier. a las 22.30:
Destino de dos cosas o de tres
Sáb. a las 19.45:
Las preciosas ridículas
A las 23: **Mondo Merpin**-

LOLA MEMBRIVES.
Corrientes 1280. 381-0076. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20: Cía. de Arte Flamenco presenta:
GITANOS
15 músicos y 15 bailaores. Coreog. inv.: Antonio Canales. 6 únicas semanas en Buenos Aires.-

MAIPO.
Esmeralda 433. 322-4882/8238. Vta. telef. Amb. climat. Presenta a **Enrique Pinti**
en **PINTI CANTA LAS 40 Y EL MAIPO CUMPLE 90**
con la presentación de Laura Fidalgo y gran elenco. Mar. a Vier. a las 21. Sáb. y Dgo. a las 20.30 y 23. Pl. $ 30. Pull. $ 15.-

MANZANA DE LAS LUCES.
Perú 294. 342-9930. $ 6. Desc. a jub. Sala de la Ranchería: Sáb. a las 21:
"Idipus Tyrannos": La conspiración de las mujeres
de Sófocles. Dir.: J. Brignone. Dgos. a las 20:
"Hay que apagar el fuego"
de C. Gorostiza. Dir.: C. García Fernández.-
Sala Trinidad Guevara: Sáb. a las 21.30:
"Levántate holgazán"
(Así hablaba Almafuerte). Por Oxo Teatro. Dir.: C. Schiafone.-
Sala Siripo: Sáb. a las 22:
"Bajarse al moro"
de J. Alonso de los Santos. Dir.: I. Eisen.-

METROPOLITAN 1.
Corrientes 1343. 371-0816. Miér. y Juev. a las 20.30. Vier. a las 21. Sáb. a las 20.30 y 22.30. Dgos. a las 20: Soledad Silveyra, Beatriz Taibo y Juan Manuel Tenuta en **PERLA**
Con Pablo Rago. Dir. gral.: Mauro Rasi. Loc. en vta.-

METROPOLITAN 2.
Corrientes 1343. 371-1064. Basado en el film 8 1/2 de Federico Fellini:
NINE (Nueve)
con Juan Darthes, Sandra Ballesteros y Luz Kerz. Gran elenco. Dir.: David Leveaux. Miér. y Juev. a las 21. Vier. a las 21.30. Sáb. a las 20 y 22.45. Dgos. a las 20.30.-

MOROCCO.
H. Yrigoyen 851. 342-6046. 343-5353. Dgo. y Lunes a las 21.30: **Alejandro Urdapilleta y Humberto Tortonese**
en **"La moribunda"**
Bolet. de 9 a 21. $ 15.-

OPERA PRIMA.
Paraná 1259. 812-8271/8267. Amb. climat. Vier. a las 20.30:
"Sueños y mentiras"
un espectáculo de Ana María Bovo con historias de Tolstoi, Henry y Chéjov entre otros.-
Sáb. a las 20.30:
"Humor Bovo"
el unipersonal de Ana María Bovo que le garantiza el placer de oscilar entre la sonrisa y la carcajada, con una copa de champagne en la mano. A las 23.30:
"Rhapsody in blue"
Jorge Navarro y Baby López Furst. Tributo a George Gershwin en el centenario de su nacimiento. Loc. en vta. c/5 días de anticip.-

PAYRO.
San Martín 766. 312-5922. Res. telef. Refrig. Vier. y Sáb. a las 22.30. Dgos. a las 21.30:
"Casino esto es una guerra"
de J. Daulte. Con M. Pozzi, N. Sánchez, J. Niklison, P. Ferraro, C. Quinteros, L. Montana, C. Kaspar y E. Mihalik. Dir.: D. Kogan. Loc. en vta. dde. $ 10.-
Vier. y Sáb. a las 21. Dgos. a las 20: Mauricio Dayub y Vando Villamil en **"El amateur"**
Mús.: Jaime Roos. Esc. y vest.: Graciela Galán. Dir.: Luis Romero. $ 15.-

PICADILLY TEATRO.
Corrientes 1524. 373-1900. 3 mujeres de 30 en los '90: Virginia Inocenti, Alejandra Flechner y Andrea Politti en **CONFESIONES DE MUJERES DE 30**
Dir.: Lía Jelín. Juev. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 20. Lunes 8 (prec. pop.) a las 20.30. Loc. en vta. dde. el Lunes.-

REGINA.
Av. Santa Fe 1235. 812-5470/9417. Juev. a Sáb. a las 21. Dgos. a las 20:
"Jugando a la barbarie"
un musical diferente. De J. Varona y H. Malvicino. Con A. Azaceta, P. Clark, P. Di Felice, M. Martino y M. Nacci.-

TABARIS.
Corrientes 831. 322-8509. Sala Dorada: El estreno cómico del año!: Emilio Disi, Tristán, Paula Martínez, Paula Volpe, F. Miller, D. Fleyser, A. Mora y el debut teatral del Stripper Argentino en
LAS SEÑORITAS DE LA CAMA REDONDA
Libro y dir.: Hugo Sofovich. Mar. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21.30, 23.15 y trasn. 1. Dgo. a las 21 y 22.45. Lun. 8 func. esp. a las 21.-
Sala Plateada
S. Romero, M. F. Callejón, S. Callejón, A. Roth, F. Gianola, A. Vega y P. Parada en:
"Chupame los huesitos"
Dir.: E. Disi. Libro: H. Sofovich. Mar. a Juev. a las 21.45. Vier. y Sáb. a las 21.45 y 23.30. Dgo. a las 21.15 y 23. Lun. 8 func. esp. a las 21.15.-

TEATRO CONCERT.
Av. Corrientes 1218. 384-8279/8155. Res. telef. Sala climat. Vier. y Sáb. a las 21: Jean Francois Casanovas, Myriam Toker y Grupo Caviar en **"Espíritu del éxtasis"**
Homenaje a Jacques Brel. Vier. a las 22.30:
"Fresa y Chocolate"
con Tony Arroyo y Luis Mesa. De la Cía. Rita Montaner de Cuba. Sáb. a las 22.30: Jean Francois Casanovas, W. Soares y el grupo Caviar presentan
"Caviar bikini"
$ 15 con champagne.-

chicos

MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN.
Corrientes 1530. 0-800-3-5254. SALA CASACUBERTA: Sáb. y Dgos. a las 15:
"La tempestad"
de W. Shakespeare. Vers. y dir.: C. Hochman. Música: Cuatro Vientos. $ 4.-

ORGANIZACION TEATRAL PRESIDENTE ALVEAR.
Corrientes 1659. 374-6076. Sáb. y Dgos. a las 16.30: "El fantasma de Canterville", **de O. Wilde. Adapt. por la Cía. Juglares. $ 4. Jub. $ 2.-**

CENTRO CULTURAL GRAL. SAN MARTIN. Sarmiento 1551. 374-1251/9. SALA ENRIQUE MUIÑO: Sáb. y Dgo. a las 15.30: W. Yonsky en: **"Movidito, movidito...para que bailen los chicos"** Dir.: I. Born y W. Yonsky. $ 4.-

EL TEATRON.
Av. Santa Fe 2450. 825-8914. Res. telef. Sáb. y Dgos. a las 17 y 18.15:
"Rescate en la isla de los piratas"
con D. R. Viera y R. Lizzio.-

IFT.
Boulogne Sur Mer 549. 961-9562. Sáb., Dgos. y Fer. a las 16: **"Chivos y bichos"**
de L. Dyzen y E. Naidich, s/cuentos de G. Montes. $ 6.-

LA PLAZA.
Corrientes 1660. 370-5350. Sala Pablo Neruda. Sáb., Dgos. y Fer. a las 16: Hugo Midón presenta:
"Stan y Oliver"
con O. Calicchio, G. Monje, M. Albamonte y elenco. Libro y dir.: H. Midón.-

LIBERARTE.
Corrientes 1555. 375-2341. $ 5. Sáb. a las 16.30 y 17.30:
Titiritero cuentacuentero
con P. Jiménez. Dgo. a las 15:
Ding dong clown
por H. Malamud. A las 16.30 y 17.30:
Cuentos de la fantasía
(Títeres búlgaros), por el grupo "Kukla".-

MANZANA DE LAS LUCES.
Perú 294. 342-9930. $ 5. Sala de la Ranchería: Sáb. y Dgos. a las 16:
"En busca de la sonrisa perdida"
17:
"La vuelta de Caperucita Roja"
Aut., dir. y pta. en esc.: N. Hidalgo.-
Sala Trinidad Guevara: Sáb. y Dgos. a las 16.30:
"El amigo fiel"
de O. Wilde. Dgos. a las 15.30 y 18:
"Un amor súper helado"
de M. Silva.-
Sala Sótano: Sáb. y Dgos. a las 17:
"La barca de la alegría"
de J. Gusmán.-

METROPOLITAN 1.
Corrientes 1343. 371-0816. Sáb., Dgos. y Fer. a las 16:
"Cenicienta"
Con Florencia Peña y Diego Ramos. Mús.: A. Mahler. Loc. en vta. dde. $ 7.-

PAYRO.
San Martín 766. 312-5922. Dgos. a las 16.30:
Traje de-sastres"
de D. Luchetta. Dir.: S. Katz. $ 7.-

concert

BAR SUR.
Estados Unidos 299. 362-6086. Res. telef. Tango arte pasión. Ricardo Montesino: "30 años con el tango y la cultura" pta.:
"Tango danza show 1998"
Elenco típico y artistas premiados en la Feria del Tango. Cont. de 20 a 4. $ 15 c/pizza libre.Copa champagne $ 5.-

CAFE TORTONI.
Av. de Mayo 829. 342-4971. Sala Alfonsina Storni: Amb. climat. Vier. a las 21:
"Arrabaleando"
con Patricia Rivera. A las 23.30: **"Magia de tango"**
con Claudia Montes.-
Sáb. a las 21:
"Interpretangos"
con María Silvia Varela. A las 23.30: **"Tango que me hiciste bien"**
por el grupo Tango Testimonial.-
Dgo. a las 17: Marta Lorente:
"Los días contados"
A las 20.30:
"Con tango en la piel"
con Nora Roca. A las 22.30:
"París Tango Mundial '98"
con Lydia Orsi y Carlos Carballeda.-
Sala La Bodega
Vier. a las 23:
"Porteña Jazz Band"
Hot jazz, swing y blues.-
Sáb. a las 23.15: 21ª temporada:
"Fénix Jazz Band"
Los clásicos shows de jazz tradicional y blues. E. Carrizo, G. Riportella, H. García, J. Palmieri, R. Yoia, E. Pallejá y F. Méndez.-

CASABLANCA.
Balcarce 668. 331-4621. 334-5010. Res. telef. Lun. a Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23:
LOS MEJORES: Hugo Marcel - Nora Roca
"Tango al más alto nivel", con Norma y Luis Pereyra, Nuevo Ballet Argentino. Música del Altiplano: Grupo Antara, Carlos Galván y Alex Nebur. Conducción y canto: María Alexandra. Dir. Art.: Roberto Erbin. Canilla libre. Estac. privado s/cargo.-

CLUB DEL VINO.
Cabrera 4737. 833-0050. Amb. climat. Estac. propio. Vier. a las 21:
"Veladas criollas"
Tango y folclore con Cristina Banegas, Lidia Borda y Liliana Herrero. $ 15. A las 23.30: Luis Cardei: **"Tangos de ayer"**
Antonio Pisano en bandoneón. Inv.: Nelly Prince. $ 18.-
Sáb. a las 22: **"Encuentro a todo tango"** con Marconi Trío, Cardei, Salgán, De Lío y el "Nuevo Quinteto Real". $ 30

EL RINCON DE LOS ARTISTAS.
Balcarce 749. 302-3387. Miér. a Sáb. de 22.30 a 1.30:
Show de tangos y boleros
con A. Podestá, R. Durante, J. C. Godoy, R. Marín y elenco. Parejas de baile. Dir.: R. Mompel.-

EL VIEJO ALMACEN.
Independencia y Balcarce. 307-7388/6689/6919. Amb. climat. Lun. a Vier. y Dgos. a las 21.30. Sáb. a las 21.30 y 23.45: "Show de Tango", con **Virginia Luque, Guillermo Galvé, Julián Plaza y orquesta, Osvaldo Berlingheri y orquesta, Diego Solís, Nélida y Nelson, Diego y Andrea, María y Roberto y Quinteto San Telmo**
Cond.: Perla Caron. Canilla libre. Estac. sin cargo.-

LA CUMPARSITA.
Chile y Balcarce. 302-3387. 361-6880. Lun. a Dgos. dde. las 23:
Café Concert de Tangos
Con J. C. Granelli, R. Ayala, A. Belusi, J. C. Godoy, R. Martín, R. Durante, A. Hidalgo, M. Saladino, C. Garcés, R. Morán y M. A. Maidana. Quinteto y Trío La Cumparsita. Parejas de baile. Dir. gral.: J. Atanás.-

MICHELANGELO.
Balcarce 433. 328-2646. 331-9662. Amb. climat. Res. telef. Michelángelo presenta **SUPERTANGO**
Gran éxito. Con Gloria y Eduardo, Pollo Mactas, Orquesta Norberto Ramos, Karina Rivera -
Diego Hernán. 12 primeros bailarines. Cena show a partir de las 20.30. Show bebidas free a las 22.15. Vier. y Sáb. a las 0: "TANGO AL ROCK".
Miguel Cantilo, Pollo Mactas
y sus músicos. $ 15.-

OLIVERIO ALLWAYS.
Callao 360. 370-1688. Res. telef. Vier. a las 21:
Pájaros en el aire
O. Cardozo Ocampo, G. García, L. Albarracín y P. Hasse. A las 23:
Leo Masliah
presenta "Textualmente...", su nuevo espectáculo. A la 1:
Cristina Aguayo Blues Band-
Sáb. a las 21:
El doctor Tangalanga
realiza llamadas en vivo. A las 23: **Fontova y Los tíos**
música y humor. A la 1:
Graciela Cosceri Band
(jazz).-
Dgo. a las 21: recital de jazz con **Lullabop**
A las 23:
Daniel Maza Band
(latin jazz).-

etc

PLANETARIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "GALILEO GALILEI".
Belisario Roldán y Sarmiento. 772-9265. Espectáculo de divulgación astronómica: "EL CIELO DE BUENOS AIRES" -Para mayores de 7 años-
Sáb. y Dgos. a las 15, 16.30 y 18. $ 4.-

costa

MAR DEL PLATA

cines

AMBASSADOR MULTIPLEX
Córdoba 1673. Tel. 95-7271. Mar. y miérc. 50%.
Sala 1: A las 16.30 - 18.25 - 20.20 - 22.15 hs. Vier. a dgos. trasn. 00.30 hs. Un argentino en Nueva York.
Sala 2: A las 16.15 - 18.50 - 21.45 hs. Vier. a dgos. trasn. 00.00 hs. Las alas de la paloma.
Sala 3: A las 16.00 - 18.00 - 20.05 - 22.05 hs. Vier. a dgos. trasn. 00.10 hs. Mentiras que matan.

AMERICA
Av. Luro y Corrientes. Tel. 94-3240. A las 18.15 - 20.20 - 22.25 hs. Sáb. y dgos. también a las 16.15 hs. Sáb. trasn. 00.45 hs. Cohen vs. Rosi. Mart. y Miérc. 50%.

ATLAS
Av. Luro y Corrientes. Tel. 94-3240. A las 17.15 - 21.30 hs. Sáb. dgos. y miérc. A las 14.30 - 18.05 - 21.40 hs. Titanic.
Mart. y miérc. 50%.

AUDITORIUM
Bv. Marítimo 2280. Tel. 93-6001. Vier. a Lun. a las 19 y 21.30 Happy together (Felices juntos).
Mart. y Miérc. a las 19 y 21.30 hs. El oro de Ulises.

BELGRANO DE LA DIAGONAL
Diagonal Pueyrredón 3338. Tel. 93-3501. A las 17.00 - 19.40 - 22.30 hs. Sáb. trasn. 00.45 hs. Mejor ... imposible. Matinee: Sáb., dgos. y lun. a las 15.30 hs. George de la Selva. Mart. y miérc. 50%.

CINEMA 1
Rivadavia 3050. Los Gallegos Shopping. Tel. 92-1515. A las 16.40 - 18.40 - 20.40 - 22.40 hs. Sáb. y dgos. trasn. 00.40 hs. Un argentino en Nueva York. Mart. y miérc. 50%.

CINEMA 2
Rivadavia 3050. Los Gallegos Shopping. Tel.: 92-1515. A las 17.10 - 19.40 - 22.20 hs. Sáb. y dgos. trasn. 00.30 Impacto profundo. Mart. y miérc. 50%.

CINE SEX
Belgrano 2331. Platea $ 6. Exhibición condicionada. De 12.00 a 04.00 hs. Sex Shop. 1000 film para ver en cabinas. A/P/M de 18 años.

ENRIQUE CARRERAS
Entre Ríos 1828. Tel. 94-2753. De miérc. a dgos. 17.30 - 20.00 - 22.30 hs. Lunes a las 18 hs. Sáb. y dgos. trasn. 01.00 Mejor ... imposible. Lun., miérc. y juev. 50%.

COMPLEJO IDEAL
12 de Octubre 3468. Tel.: 89-0202. Lun. a miérc. platea $ 3. Sala 1: A las 15.30 - 17.40 - 19.50 - 22.00 hs. Sáb. y dgos. trasn. 00.15 hs. El Faro. Sala 2: A las 16 hs. The Backstreet Boys. Recital de Alemania. Y a las 18.30 - 21.15 hs. Sáb. y dgos. trasn. 00.15 hs. Colores primarios. Juev. cerrado.

OLYMPIA
Rivadavia 2380. Secciones: A las 16.30 - 18.30 - 20.30 - 22.30 hs. Carne trémula. Lun. a miérc. 50%. Jueves cerrado.Radio City: San Luis 1750. Tel. 94-2950. A las 16.10 - 18.10 - 20.20 - 22.20 hs. Vier. a dgos. trasn. 00.20 hs. Cohen vs. Rosi. Mart. y miérc. 50%.

ROXY
San Luis 1750. Tel. 94-2950. A las 15.50 - 17.50 - 19.50 - 21.50 hs. Vier. a dgos. trasn. 23.50 Plaza de almas. Mart. y miérc. 50%.

concert

COLON
H. Yrigoyen 1665. Tel. 94-8571. Vier. 20.30 hs. Ciclo Jóvenes Pianistas Premiados. Sáb. a las 21.30 hs. y dgos. 20.00 hs. Teresa Parodi presentando su espectáculo Como dicho al pasar.

CULTURAL PUEYRREDON
25 de Mayo y Catamarca. Sáb. a las 21.00 hs. Ciclo Simplemente Jazz con La Troika Jazz Band. Org. Cacho Giliberto.

FLAMENKO'S RESTAURANT
Edison 1667. Tel. 89-0940. Vier. y sáb. Cena Show en vivo en El Tablao de Mar del Plata. Arte Flamenco. Show donde usted participa. Abierto de jueves a domingo. Agasajos, cumpleaños, recepciones. Reservas telefónicas.

LA CASA DEL FOLKLORE
San Juan 2543. Tel. 72-3955. Sáb. a las 22.00 hs. la presentación de Jorge Víctor Andrada con C. Farina, L. Fernández y M. Treviño Montiel. Cond. A. Amadeo y H. Paz. Entrada $ 5.

LA CUADRADA
9 de Julio y Mitre. Tel. 95-4628. Vier. y Sáb. 22.00 hs. la presentación de Horacio Cordisco en su segundo CD Furia Buenos Aires, con Horacio Cordisco Trío: H. Cordisco y A. Colucci (piano y sintetizadores) y J. Spera (contrabajo eléctrico).

ORION CAFE
Luro y La Costa. Vier. a las 22.15 hs. Ciclo Simplemente jazz con la Bristol Jazz Band. a las 24 hs. El show de Karina Levine. Sáb. a las 22.30 hs. El Trío Saudade de Mario Castiñeyra, a las 24.00 hs. Mar del Plata Tango Club. Dgos. 22.30 hs. el Trío Saudade de Mario Castiñeyra, a las 24 hs. la Davenport Jazz Band. Lun. 19.00 hs. Ciclo Simplemente Jazz con La Troika Jazz Band.

PERLA NORTE RESTAURANT
French y La Costa. Tel. 73-4397. Vier y Sáb. a las 22 hs. Cena y Baile para toda la familia. Parrilla $ 10 sin bebida. Reservas telefónicas.

PRESLEY CAFE
Córdoba 3638. Café, show y picadas. Vier. 24 hs. la presentación de Azul con Comité de Tiburones. Sáb. 24 hs. la presentación de La Leyenda.

TUMI CAFE
Luro 2372. Reservas Tel. 92-4123. Café, show y picadas. Sáb. 01.00 hs. Show Valentín Castellanos con Eduardo Mastrangelo. Dgos. 21.30 hs. Solos y solas.

VINOTECA PERRIER
España 2051. Café, show y picadas. Vier. 24 hs. la actuación de Yorzay.
Sáb. 24 hs. la presentación de Corderos.

etc

MINIZOO - EL PARAÍSO
Acceso Sierra de los Padres. Diariamente de 10 a 18 hs. Parque Botánico, zoológico natural, animales exóticos. Confitería y restaurante.

en cartel



DENS IN DENTE
Libro y dirección
Mariana Obersztern

Una obra que se relaciona con la "geminación", malformación en la estructura dentaria en la que dos dientes (o muelas) se superponen entrelazando y confundiendo sus raíces. Las piezas dentales son aquí una madre y su hija. Actúan María Inés Aldaburu y María Inés Sancerni. La obra lleva auspicio del Centro de Experimentación de la UBA, dirigido por Vivi Tellas. ***Estreno en el Centro Cultural Ricardo Rojas, Corrientes 2038, mañana a las 23. Repite los sábados 13, 20 y 27 en el mismo horario.***



AMOR DE DON PERLIMPLIN...
Aleluya erótico

Versión de la farsa para guiñol y actores, "Amor de Don Perlimplín con Belisa en su jardín", escrita por Federico García Lorca en 1933. Una parábola sobre el amor y la muerte adaptada a las características propias de las bibliotecas en las que se irá presentando este espectáculo. Interpretan Ingrid Pelicori y Horacio Peña, dirigidos por Rubén Szuchmacher y el músico Edgardo Rudnitzky. ***En la Biblioteca Ricardo Güiraldes, Talcahuano 1261, mañana a las 18.30. Entrada gratuita.***

Rep



CONTRATAPA

HOY

Tiempo pronosticado
Parcialmente despejado. Vientos leves. Máxima: 21°. Mínima: 10°.

14.30
◆ Continúa el ciclo *Cine bizarro!*, con la proyección de *Los mil ojos de Dr. Mabuse* (1961), de Fritz Lang, y once films más del género hasta la medianoche (en dos salas). En el Complejo La Plaza, Corrientes 1660.

17.30
◆ Proyección de *Vitaminas para el amor* (1952), de Howard Hawks, dentro del ciclo *Favoritos de Cahiers du Cinéma*. En la Filmoteca Buenos Aires, Sarmiento 1249 (subsuelo).

18.00
◆ Presentación de la narradora y cuentista Ana Padovani, dentro del ciclo *Los cuentos de Junio*. En la librería infantil "Moma", Larrea 1541, local 10.

18.30
◆ Proyección de *Mamma Roma* (1962), de Pier Paolo Pasolini, en el ciclo de homenaje al cineasta italiano. En el Museo Nacional de Bellas Artes, Libertador 1473.

19.00
◆ *Recital de guitarra*, con Claudio Gómez Peña (tango y folklore), el trío Oblongo (música popular), Silvana Saldaña (música clásica), Claudio Gómez Peña y Daniel Pintoriero (música internacional). En el hall central del Teatro San Martín, Corrientes 1530.

19.30
◆ Proyección de *Lamarca*, de Paulo Betti, dentro del ciclo *Cine brasilero premiado internacionalmente*. En el auditorio de la Fundación Centro de Estudios Brasileiros, Esmeralda 965. Entrada libre y gratuita.

20.00
◆ *Homenaje a Federico García Lorca*, en el centenario de su nacimiento. Idea y puesta en escena: Eduardo Cogorno. En La Scala de San Telmo, Pasaje Giuffra 371.

21.30
◆ Recital del grupo Allaquí en sala Enrique Muiño del Centro Cultural San Martín, Sarmiento 1552, 4º piso.

22.00
◆ Recital del Raúl Parentella Trío en el café El Mirasol de Puerto Madero, Alicia M. de Justo 292.
◆ Representación de *Trabajos de amor perdidos*, de William Shakespeare, en versión, producción y realización del grupo de teatro Deveras, con la dirección de Julia Calvo. En Del Otro Lado, Lambaré 866.

EL CENIT

Por Enrique Medina

Espectacular está el día: el sol feliz como nunca y el mar tan calmo y seguro como Cristo al entregarse. Con el espíritu apto, decidido, flecha lanzada y sin retorno, el hombre se acomoda la gorra y ajusta la bufanda, no vaya a ser que se resfríe. Apresta el bote. Verifica por última vez que en la proa, debajo de la lona, esté lo necesario y suficiente. Correcto, se dice; no hay que desperdiciar día tan apto y majestuoso. Empuja el bote. Debe repetir el intento porque el bote se niega a moverse, empuja con todas las fuerzas y lo obliga a resbalar por la arena seca, muy seca y luminosa, refractante. Ya están tocando agua, la madera se moja, las botas se mojan. Un último empujoncito y el bote, animal sediento, entra al agua tentadora, y se deja estar, liviano y entero como en el amor, se dice el hombre al tiempo que, ágil y certero, salta al medio del bote con las botas chorreando. Se acomoda en el asiento de la popa. Conocedor, el bote, apenas cabalgando sobre las olas muertas, se dirige solito por la dirección tantas veces recorrida. Acompaña el cielo, con un azul de oro detrás del desvaído aire. Fuma el hombre, fuma y respira con ganas; el bote choca una olita y una brisa de agua salada salpica su rostro. Con desgano gira el cuerpo hacia atrás y ve la ciudad de la que se aleja, concluyente. Pasa al tablón del medio, se sienta, agarra los remos, los acomoda en los aros y rema con pausa y agrado, entrando, entrando en el infinito horizonte. Piensa en sus cosas, sin acorralarse en el razonamiento, con amplitud y buen criterio: ha hecho cosas buenas, ha recibido cosas buenas. Pero hay cosas que están más allá de lo cotidiano y familiar, de los afectos e ingratitudes, de los dolores, de flotantes cabelleras, del rojo y gratificante vino, de hijos, de traiciones que al principio hieren como puñales pero al final no valen el esfuerzo de una escupida, de alegrías engañosas como el enronquecido fútbol diario, y porque el hombre ha sido imperfecto es que, ya muy dentro del mar, deja que los remos se deslicen por los aros y se hundan en el agua, saliendo, unos metros más allá, para quedar flotando junto a las burbujas lustrosas. Se inclina hacia adelante, levanta la lona y, de entre dos cajas de madera, agarra una canasta. El hombre sonríe porque al levantar el repasador le viene la imagen de Caperucita Roja con su canastita. Corta pan y salamín, come. Al salamín le quita la piel y la va tirando al mar. Se sirve vino. Sabe de una mujer que supo amarlo y a la que no pudo corresponder porque estaba en otras ambiciones; sabe de un amigo que está preso injustamente y finalizará su vida en la cárcel; sabe lo que es ganar y lo que es perder, y aunque de esto último sabe mucho más no por ello se gozó cretino ni alcanzó el cinismo. Sabe que aquella línea delgada que ronda es un tiburón porque se lo enseñó su padre, hace ya muchos años. Gira la cabeza y ya no ve playa. Esto quiere decir que él, el sol, el mar y el cielo están ubicados en el cenit más deseado por la naturaleza. Tira la botella de vino al mar y, de otra botella, que extrae de uno de los cajones, se sirve el veneno definitivo y lo bebe de un solo envío empujando las veinte cápsulas de barbitúricos que va tragando como puede. Tiene un espasmo sobrio. Echa los restos de pan y salamín para entretener a los tiburones. Con el cuchillo se corta las venas de las muñecas y sacude la sangre fuera del bote. La larga cadena que parte del enorme grillete de hierro que está dentro de una de las cajas la asegura correctamente a su cuello. De la otra caja de madera separa el pistolón de su abuelo y de un tiro hace un agujero en el piso del bote por donde el mar –ni lerdo ni perezoso, piensa el hombre–, hambriento como la velocidad, comienza a entrar, a invadir alborozado. Sorprendiéndose por la buena disposición de los elementos en ayudarlo y por la serenidad en que se halla, el hombre se sonríe en recuerdo juvenil, cuando creía que el único mal de la vida se concentraba en las iglesias, los militares y los policías, se sonríe por ingenuo a pesar de que luego sumó a empresarios y comerciantes. Por cándido, por injusto, como rapsoda marino pronuncia una oración jaculatoria que lo turba en el ridículo, "la gente, la gente es la carroña de la vida" (se le escapa el exabrupto y es una pena porque pierde dignidad su decisión), y ya, con el agua en las rodillas y un tiburón muy cerca atraído por la sangre que chorrea de sus manos, sitúa el caño del pistolón por sobre el pómulo derecho, deliberadamente en el ojo y, aspirando feliz la paz que le ofrecen el opalescente cielo y el bienaventurado mar, cautivado por tanto privilegio, aprieta el gatillo.



CARTAS

Credo

Ante la crisis de creencias que vivo en esta dolorosa etapa de nuestro país, pensé que un balance era la manera más ordenada de saber qué quedó de mí, como consecuencia de tanta frustración. Mi CREDO, por lo tanto, son frases que expresan algunas esperanzas y muchas dolorosas confirmaciones. "Creo en todo lo que veo y sucede ante mis ojos. Creo en la falsedad de todo lo que falsamente nos dicen. Creo que impulsos criminales y horrendos nos rodean y viven entre nosotros. Creo en la deshonestidad de los que nos gobiernan y además no saben cómo hacerlo. Creo que el poder está en manos de los que menos nos aman. Creo que los crímenes y robos *que existen se mantienen* gracias a nuestra humildad y temores. Creo que el que gobierna trata de mantenerse en el poder y seguir así vengándose en nosotros de la falta de amor que no tuvo. Creo que un instante de gloria o un acierto nos lleva a vivir con lo peor de nosotros. Creo que si la inocencia de un niño no puede frenar la violación y el crimen, ya no hay medida para el mal. Creo que la falta de fe en el bien y la justicia nos transforma en cobardes. Creo que ningún hombre podría ser prepotente o dictador, si nosotros, la mayoría honesta, se opone con votos o sin ellos. Creo que si somos una mayoría silenciosa (temerosa) nuestro destino es formar un rebaño de ovejas. Creo que debemos proteger nuestra vida y nuestra dignidad. Solamente así, la existencia tiene sentido. Creo que debemos arrepentirnos cuando no expresamos ni hacemos aquello en lo que creemos plenamente. Creo que si los 'buenos y mansos' dejamos los espacios en manos de los codiciosos y crueles estamos haciendo un mundo injusto y deplorable. Creo que una oposición enérgica es siempre más fuerte que el mal, la mentira, el robo, la violencia. Pero creo y finalmente creo que la mayoría silenciosa ha comenzado a desarrollar acciones que tendrán la fuerza para desplazar la prepotencia y la delincuencia, por el derecho que otorga el bien y la honestidad."

Fidel Moccio
C.I.: 2.785.456